



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Presupuesto
DIGEPRES



Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central, Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Enero-Diciembre **2019**

Tabla de Contenido

<i>I. INTRODUCCIÓN</i>	5
<i>II. CONTEXTO MACROECONÓMICO</i>	6
<i>II.A. Contexto Macroeconómico Internacional</i>	6
<i>II.B. Contexto Macroeconómico Nacional</i>	14
II.B.1. Sector Real.....	14
II.B.2. Sector Externo.....	16
II.B.3. Sector Monetario y Precios	18
<i>III. PRIORIDADES DE POLÍTICAS Y FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2019</i>	23
<i>III.A. Prioridades de Política Pública</i>	23
III.A.1. Política según programas y proyectos prioritarios	25
<i>III.B. Formulación Presupuestaria</i>	26
III.B.1 Ingresos del Gobierno Central	28
III.B.2 Gastos del Gobierno Central.....	30
III.B.3. Resultado Presupuestario Estimado.....	34
III.B.4. Financiamiento del Gobierno Central.....	36
<i>IV. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO</i>	37
<i>V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL</i>	40
<i>V.A. Análisis de los Ingresos del Gobierno Central</i>	40
V.A.1 Ingresos por Clasificación Económica	40
V.A.2 Ingresos por Oficina Recaudadora	45
<i>V.B. Análisis de los Gastos del Gobierno Central</i>	48
V.B.1 Gasto por Clasificación Económica.....	48
V.B.2 Gasto por Clasificación Institucional.....	50
V.B.3 Gasto por Clasificación Funcional.....	61
<i>VI. RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENERO-DICIEMBRE 2019</i>	70
<i>VI.A. Resultado económico y de capital</i>	70
<i>VI.B. Resultado primario</i>	70
<i>VI.C. Resultado financiero</i>	71
<i>VII. ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL</i>	72
<i>VII.A. Fuentes Financieras</i>	72

<i>VII.B. Aplicaciones Financieras</i>	72
<i>VII.C. Servicio de la Deuda del Gobierno Central</i>	73
VIII. SALDO DE LA DEUDA DEL SPNF	74
IX. FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL GASTO DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y DESCENTRALIZADOS NO FINANCIEROS E INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	77
IX.A. Formulación Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social	77
IX.A.1. Clasificación Económica.....	78
IX.A.2. Clasificación Institucional.....	80
IX.A.3. Clasificación Funcional.....	83
IX.B. Ejecución de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social	85
IX.B.1. Clasificación Económica del Gasto los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	85
IX.B.2. Clasificación Institucional Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	87
IX.B.3. Clasificación Funcional Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	89
X. Anexo: Ejecución de los Recursos Asignados por Disposición del Presidente	92
X.A.1 Clasificación Económica	92
X.A.2 Clasificación Institucional	93
X.A.3 Clasificación Funcional	94

Índice de Tablas y Gráficos

Tabla 1. Tasas de Crecimiento de la Economía Mundial, Estados Unidos, Zona Euro y República Dominicana 2018-2021	7
Tabla 2. Indicadores con respecto a Estados Unidos 2017-2019	10
Tabla 3. Indicadores con respecto a España 2017-2019	12
Tabla 4. Indicadores con respecto a China.....	13
Tabla 5. Saldo en Cuenta Corriente (Ene-Sep) Valores Netos en millones US\$	16
Tabla 6. Saldo de Cuenta Financiera (Ene-Sep) Valores Netos en millones US\$	17
Tabla 7. Supuestos Macroeconómicos Proyectados y Registrados 2019.....	22
Tabla 8. Tasa de Interés Promedio de la Deuda Pública	23
Tabla 9. Programas Prioritarios en el Presupuesto General del Estado 2019.....	26
Tabla 10. Cuenta Ahorro, Inversión, y Financiamiento 2019	28
Tabla 11. Presupuesto de Ingresos por Clasificación Económica.....	29
Tabla 12. Presupuesto de Gastos por Clasificación Económica.....	30
Tabla 13. Presupuesto de Gastos por Clasificación Institucional.....	32

Tabla 14. Presupuesto de Gastos por Clasificación Funcional	33
Tabla 15. Componentes del Resultado Financiero del gobierno Central	34
Tabla 16. Resultado Primario del gobierno Central	34
Tabla 17. Resultado Económico y de Capital del Gobierno Central.....	35
Tabla 18. Cuenta Ahorro, inversión, y Financiamiento	36
Tabla 19. Ingresos del Gobierno Central por Clasificación Económica	44
Tabla 20. Ingresos del Gobierno por Cuenta Única del Tesoro	47
Tabla 21. Clasificación Económica de Gastos del Gobierno Central	49
Tabla 22. Ejecución de Gastos por Clasificación Institucional.....	60
Tabla 23. Ejecución de Gastos por Clasificación Institucional por Destino Económico	61
Tabla 24. Gasto Ejecutado según Clasificación Funcional	62
Tabla 25. Gasto Ejecutado según Clasificación Funcional por destino económico.....	63
Tabla 26. Ejecución Presupuestaria de Programas y Proyectos Prioritarios	69
Tabla 27. Resultado Económico y de Capital del Gobierno Central.....	70
Tabla 28. Resultado Primario del Gobierno Central	71
Tabla 29. Componentes del Resultado Financiero del Gobierno Central	72
Tabla 30. Balance del Gobierno Central y sus Componentes	73
Tabla 31. Servicio de la Deuda del Gobierno Central.....	74
Tabla 32. Distribución de la Deuda del SPNF	75
Tabla 33. Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros y Públicas de la Seguridad Social.....	77
Tabla 34. Clasificación Económica de Gastos de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros y Públicas de la Seguridad Social.....	80
Tabla 35. Clasificación Institucional de Gastos de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros y Públicas de la Seguridad Social	82
Tabla 36. Clasificación Funcional de Gastos de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros y Públicas de la Seguridad Social.....	84
Tabla 37. Clasificación Económica de Gastos de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros y Públicas de la Seguridad Social 2018-2019 Valores en RD\$.....	87
Tabla 38. Clasificación Institucional de Gastos de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros y Públicas de la Seguridad Social 2018-2019 Valores en RD\$.....	88
Tabla 39. Clasificación Institucional de Gastos de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros y Públicas de la Seguridad Social 2018-2019 Valores en RD\$.....	91
Tabla 40. Clasificación Económica de los Recursos Asignados por Disposición del Presidente	93
Tabla 41. Clasificación Institucional de los Recursos Asignados por Disposición del Presidente ...	94
Tabla 42. Clasificación Funcional de los Recursos Asignados por Disposición del Presidente	95
Anexo - Tabla 43. Gasto por Programas de los Capítulos y Sub-capítulos del Gobierno Central....	96
Gráfico 1. Tasa de Crecimiento de Estados Unidos años 2018-2021*	8
Gráfico 2. Empleos Generados (no agrícola) y Tasa de desempleo en Estados Unidos Año 2019 ..	8
Gráfico 3. Tasa de Crecimiento de la Zona Euro	11
Gráfico 4. Tasa de Crecimiento de China 2018-2021	13
Gráfico 5. Tasa de Crecimiento de México y Brasil 2018-2020	14
Gráfico 6. Crecimiento Interanual del Producto Interno Bruto (PIB).....	15
Gráfico 7. Generación de Divisas (Enero-Diciembre 2018-2019).....	18
Gráfico 8. Inflación por quintiles (%) Enero-Diciembre 2019.....	19
Gráfico 9. Inflación interanual y Subyacente, 2017-2019 En porcentaje (%).....	20

Gráfico 10. Tipo de Cambio y Tasa de Depreciación (%) 2019	21
Gráfico 11. Tasa de Política Monetaria 2017-2019	22
Gráfico 12. Recaudación por Entidad Recaudadora 2018-2019	48

I. INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), del Ministerio de Hacienda, como Órgano Rector del Sistema Presupuestario de la República Dominicana, presenta el *Informe de la Formulación y Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central, los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social correspondiente al año 2019*, que será utilizado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) para la elaboración del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), en cumplimiento de lo establecido en el Párrafo I, del Artículo 59, de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06.

Este informe presenta el análisis comparativo de los Ingresos, Gastos y Financiamiento de la Formulación y Ejecución Financiera del Presupuesto del Gobierno Central, los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social. Además, el documento ha sido elaborado en bases a las informaciones y los reportes del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) desde el 1ero de enero al 31 de diciembre del 2019.

Los ingresos se presentan de acuerdo con la clasificación económica, así como por oficinas recaudadoras. En el caso de los gastos, estos se muestran en base a las clasificaciones económica, funcional e institucional. Es preciso indicar que los ingresos y las fuentes financieras, han sido elaborados de acuerdo con el método contable de lo percibido, mientras que los gastos y aplicaciones financieras, en base a lo devengado.

Las estadísticas consideradas en este informe se refieren a las incluidas en el Presupuesto General del Estado del 2019, incluyendo los ingresos de captación directa de 34 Instituciones, tanto ministerios, como sus dependencias, depositados en la Cuenta Única del Tesoro (CUT). Sin embargo, no se incorporan los fondos de terceros, los gastos devengados no pagados del año anterior, los saldos de caja y parte de los ingresos de captación directa y su erogación, así como las ganancias y pérdidas cambiarias, principalmente, porque son registrados en el Sistema de la Contabilidad Gubernamental.

Este informe incluye, un anexo sobre la ejecución de los recursos asignados durante el ejercicio presupuestario por disposición del Presidente de la República, en cumplimiento del Artículo 32, Párrafo II de la Ley No. 423-06. Dichos fondos son asignados por la Presidencia de la República a diferentes instituciones para apoyar políticas públicas específicas de interés nacional.

II. CONTEXTO MACROECONÓMICO

II.A. Contexto Macroeconómico Internacional

La economía dominicana es una economía pequeña y abierta al resto del mundo, por lo tanto, los ciclos y las diferentes variables económicas de las naciones con las que más interactuamos en términos de comercio inciden en el desempeño de nuestra economía. Estados Unidos y varios países de Europa son naciones con las que el país posee una mayor vinculación en términos comerciales, turísticos y de inversión; por lo tanto, las variaciones en los precios internacionales de los bienes primarios, tasas internacionales, el petróleo, el oro y otros bienes tienen impactos relevantes en las cuentas fiscales del país. Por esto, la sección que se presenta a continuación recoge un análisis de los acontecimientos macroeconómicos a nivel internacional relevantes para la economía nacional durante el año 2019.

Ciclo Económico Mundial

El Fondo Monetario Internacional (FMI), en sus proyecciones del ritmo de crecimiento de la economía mundial para el 2019 estimó crecimiento de 2.9%¹, un ritmo de la actividad económica débil y el más lento desde la crisis financiera de 2008. Esa cifra refleja una significativa disminución de 0.7 puntos porcentuales con respecto al 3.6% de 2018, cuando el mundo se encontraba en medio de una aceleración sincronizada. Esto se debe principalmente a las tensiones geopolíticas que han aumentado la incertidumbre sobre el futuro del sistema de comercio mundial y la cooperación internacional en general, afectando la confianza empresarial, las decisiones de inversión y el comercio global.

Para las economías avanzadas, el FMI estimó un crecimiento de 1.7%; en tanto que para las economías de mercados emergentes y en desarrollo uno de 3.7%. Alrededor de la mitad de este resultado, según el FMI, es atribuible a la recuperación o a recesiones menos profundas en mercados emergentes sometidos a tensiones, como Turquía, Argentina e Irán, y el resto, a la recuperación de países cuyo crecimiento en gran parte de 2019 fue significativamente inferior al de 2018, como Arabia Saudita, Brasil, México, India y Rusia.

¹ Perspectivas de la economía mundial, revisión de enero 2020

Tabla 1. Tasas de Crecimiento de la Economía Mundial, Estados Unidos, Zona Euro y República Dominicana 2018-2021

DETALLE	2018	2019	2020*	2021*	Variación tasa de crecimiento	
					2019/2018	2020/2019
Economía Mundial	3.6%	2.9%	3.3%	3.4%	(0.70)	0.40
Economías Avanzadas	2.2%	1.7%	1.6%	1.6%	(0.50)	(0.10)
Estados Unidos	2.9%	2.3%	2.0%	1.7%	(0.60)	(0.30)
Zona Euro	1.9%	1.2%	1.3%	1.4%	(0.70)	0.10
Economías Emergentes	4.5%	3.7%	4.4%	4.6%	(0.80)	0.70
América Latina	1.1%	0.1%	1.6%	2.3%	(1.00)	1.50
República Dominicana	7.0%	5.1%	5.0%	5.0%	(1.90)	(0.10)

*Proyecciones

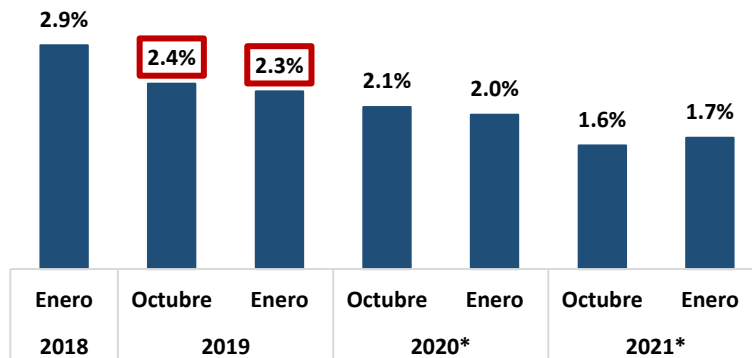
Fuentes: World Economic Outlook, enero 2020; Banco Central de la República Dominicana

Estados Unidos

La economía estadounidense presentó un crecimiento de 2.3% en el año 2019, según las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) en enero 2020², una revisión a la baja de 0.1 puntos porcentuales para 2019 y 2020 y de 0.2 para 2021, en comparación con las cifras presentadas en la edición de octubre 2019 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO). Según el FMI, este resultado se debe a que, aunque ha habido noticias intermitentemente favorables acerca de las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China, los riesgos a la baja siguen siendo importantes, e incluyen la agudización de las tensiones geopolíticas entre Estados Unidos e Irán, el aumento del malestar social y un nuevo empeoramiento de las relaciones entre Estados Unidos y sus socios comerciales.

² Perspectivas de la economía mundial, revisión de enero 2020

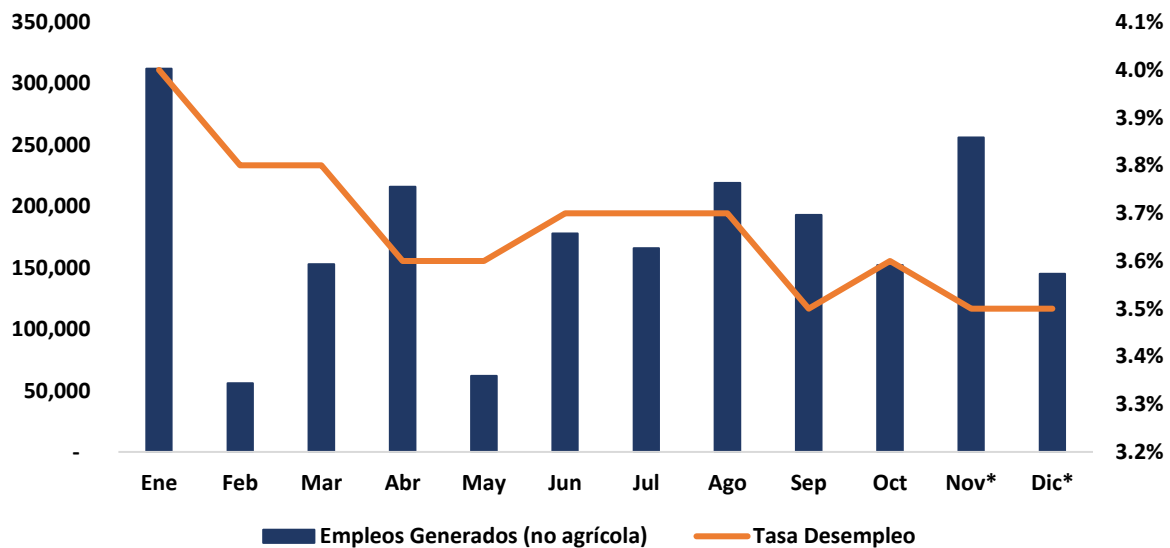
**Gráfico 1. Tasa de Crecimiento de Estados Unidos años 2018-2021*.
Revisión octubre 2019 vs Enero 2020**



*Proyecciones
Fuente: World Economic Outlook, enero 2020

Según el Bureau of Labor Statistics (BLS), la tasa de desempleo estadounidense se ubicó en 3.5% al cierre del 2019, 0.4 puntos porcentuales por debajo respecto a diciembre 2018. Asimismo, durante el año 2019 en Estados Unidos se generaron alrededor de 2,108,000 nuevos puestos de trabajo (no agrícola). El salario real promedio por hora de todos los empleados (no agrícola) presentó un incremento de 0.6% respecto a diciembre 2018.

**Gráfico 2. Empleos Generados (no agrícola)
y Tasa de desempleo en Estados Unidos
Año 2019**



*Proyecciones
Fuente: Bureau of Labor Statistics (BLS)

En torno a los precios, la tasa de inflación interanual de diciembre 2019 se situó en 2.3%, aumentando 0.4 puntos porcentuales respecto a diciembre 2018 y ubicándose 0.3 puntos porcentuales por arriba de la meta fijada por la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED por sus siglas en inglés).

En cuanto a la política monetaria, durante enero-diciembre 2019, la FED realizó tres intervenciones a la baja en las tasas de fondos federales, de 0.25 puntos porcentuales cada una, empezando el año 2019 con una tasa de 2.25%-2.00%, pasando luego, en agosto a 2.00%-1.75%, en septiembre a 1.75%-1.50% y con la última intervención del año, en octubre, las tasas de fondos federales se ubicaron en 1.50-1.25%.

En términos comerciales, durante el 2019 Estados Unidos e Irán se vieron envueltos en una situación hostil la cual ha generado tensiones e incertidumbre que junto a otros factores como fuerte demanda global y restricciones en la producción diaria de petróleo han provocado una variación positiva en los precios internacionales, provocando que, en promedio, el precio del West Texas Intermediate (WTI) y el Brent presentaran incrementos de 19.1% y 13.0% respectivamente.

Respecto al turismo, para el año 2019 los ciudadanos de Estados Unidos representaron el 31.5% de los turistas no residentes que ingresaron al país por vía aérea. Este número representa una menor participación con respecto al año 2018, cuando la participación de los turistas provenientes de este país era 34%. Además, hubo una reducción de 9.26% en la cantidad de visitantes de dicho país como resultado de una campaña mediática negativa en medios internacionales sobre República Dominicana desde mitad del año 2019. Con relación a la inversión extranjera directa (IED), para enero-septiembre 2019 el 21.6% provino de Estados Unidos, reduciendo esta participación en 7.3 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo de 2018.

Tabla 2. Indicadores con respecto a Estados Unidos 2017-2019

DETALLE	2017	2018	2019	Variación*	
				2018	2019
Remesas Familiares (Millones de US\$)	(Enero-Diciembre)				
Cantidad de Remesas recibidas desde Estados Unidos	4,368.8	5,026.4	5,428.6	15.1%	8.0%
% de Remesas recibidas desde Estados Unidos del total de remesas recibidas en el país	73.9%	77.4%	76.6%	3.5	-0.8
Turismo	(Enero-Diciembre)				
Cantidad de Turistas residentes en Estados Unidos	2,073,963	2,237,519	2,030,257	8%	-9%
% de Turistas residentes en Estados Unidos del total de turistas que ingresan al país	30.4%	31.0%	28.5%	0.6	-2.5
Inversión Extranjera Directa (Millones de US\$)	(Enero-Diciembre)		(Enero-Septiembre)		
Cantidad de Inversión Extranjera Directa proveniente de Estados Unidos	732.1	708.8	609.4	-3.2%	
% de Inversión Extranjera Directa (IED) proveniente de Estados Unidos del total de IED recibidas en el país	20.5%	28.0%	26.8%	7.5	

*Nota: con relación a las variables de participación (%), la variación se refiere a la diferencia nominal (porcentual) entre un año y otro.

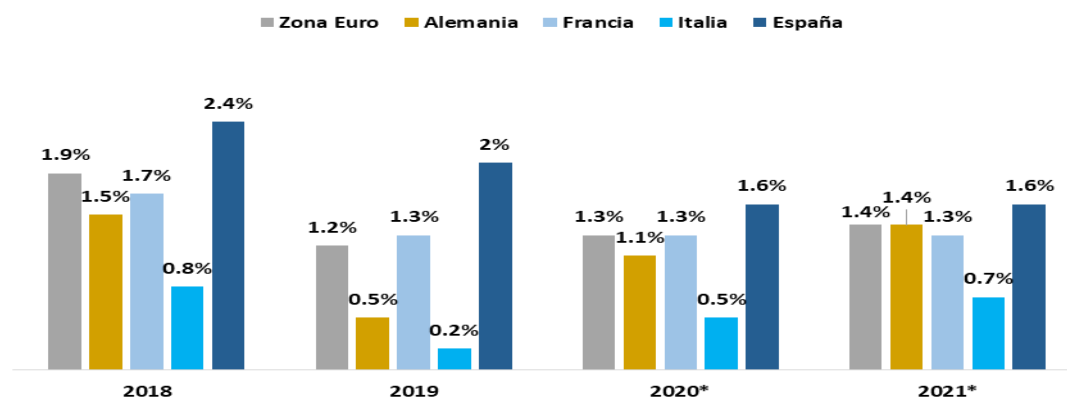
Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Europa

La Zona Euro en el año 2019, presentó un crecimiento interanual de la actividad económica de 1.2%, según las estimaciones del FMI en enero 2020³, igual a lo proyectado en octubre 2019 por este mismo organismo. Este resultado, considerablemente más débil que el de 2018 (0.7 puntos porcentuales menor), refleja en gran medida la ralentización generalizada de la producción industrial resultante del debilitamiento de la demanda externa, las repercusiones mundiales cada vez más extendidas de las tensiones comerciales y una notable desaceleración de la producción automotriz mundial, que ha sido particularmente significativa en Alemania. Además, según el FMI la incertidumbre generada por la salida del Reino Unido de la Unión Europea continúa afectando el crecimiento en este país. En contexto de precios al consumidor, la zona euro registró una inflación interanual de 1.5% a diciembre 2019, reduciéndose 0.1 puntos porcentuales respecto a diciembre 2018 y ubicándose 0.5 puntos porcentuales por debajo de la meta fijada por el Banco Central Europeo. Mientras en el mercado laboral, la tasa de desempleo se situó en 7.7% en diciembre 2019, reduciéndose en 0.1 puntos porcentuales con relación a diciembre 2018.

³ Perspectivas de la economía mundial, revisión de enero 2020

Gráfico 3. Tasa de Crecimiento de la Zona Euro 2018-2021



*Proyecciones
Fuente: World Economic Outlook, enero 2020

En 2019, la economía de Alemania creció en 0.5%, disminuyendo en 1.0 punto porcentual con respecto a 2018, resultado principalmente, por la disminución en el consumo privado, la desaceleración de la producción automotriz y la contracción en la actividad manufacturera. Por otro lado, Italia creció en 0.2%, disminuyendo en 0.6 puntos porcentuales con respecto a 2018, producto de una débil demanda interna y la disminución de la actividad industrial. En el caso de Francia creció en 1.3%, disminuyendo en 0.4 puntos porcentuales con relación al 2018, debido en parte al impacto negativo de las protestas, la baja en la demanda y la disminución en la actividad industrial.

En otro orden, la economía de España registró un crecimiento de 2.0%, disminuyendo en 0.4 puntos porcentuales respecto al 2018. Este resultado, se debe a la desaceleración en el crecimiento de la demanda interna real total, que presentó un crecimiento interanual de 1.8%, 1.2 puntos porcentuales menor que el resultado del mismo periodo de 2018.

Debido a la fuerte interacción existente entre la economía dominicana y la española en términos de comercio, turismo e inversión, los resultados de estas variables, y la economía española en general, tiene efecto en nuestra economía. Con respecto al comercio, las exportaciones dominicanas con destino a España pasaron de representar el 1.3% en 2018 al 0.9% en 2019 del total de exportaciones. En este contexto, España pasó de representar 3.5% en 2018 a 3.3% en 2019 de las importaciones⁴.

En enero-diciembre 2019, el 10.2% de las remesas familiares ingresadas al país se recibieron de España, reduciendo su participación en 0.4 puntos porcentuales con relación a enero-diciembre 2018, pero manteniéndose como el segundo país de donde se reciben la mayor cantidad de remesas.

⁴ Fuente: Dirección General de Aduanas

En relación con el turismo, los residentes españoles representaron el 2.4% de los turistas que visitaron al país por vía aérea durante 2019, lo que representa un ligero aumento de 0.1 puntos porcentuales con respecto a 2018.

Con relación a la inversión extranjera directa (IED), para enero-septiembre 2019 el 11.6% provino de España, reduciendo esta participación en 6.2 puntos porcentuales con respecto a enero-septiembre 2018.

Tabla 3. Indicadores con respecto a España 2017-2019

DETALLE	2017	2018	2019	Variación*	
				2018	2019
Remesas Familiares (Millones de US\$)	(Enero-Diciembre)				
Cantidad de Remesas recibidas desde España	780.4	688.4	722.9	-11.8%	5.0%
% de Remesas recibidas desde España del total de remesas recibidas en el país	13.2%	10.6%	10.2%	-2.6	-0.4
Turismo	(Enero-Diciembre)				
Cantidad de Turistas residentes en España	177,993	163,273	170,138	-8%	4%
% de Turistas residentes en España del total de turistas que ingresan al país	2.6%	2.3%	2.4%	-0.3	0.1
Inversión Extranjera Directa (Millones de US\$)	(Enero-Diciembre)		(Enero-Septiembre)		
Cantidad de Inversión Extranjera Directa proveniente de España	205.9	287.8	263.5	39.8%	
% de Inversión Extranjera Directa (IED) proveniente de España del total de IED recibidas en el país	5.8%	11.4%	11.6%	5.6	

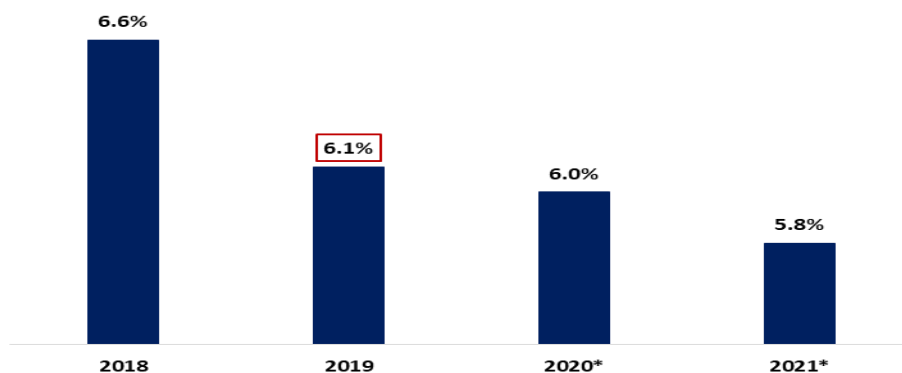
*Nota: con relación a las variables de participación (%), la variación se refiere a la diferencia nominal (porcentual) entre un año y otro.

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

China

La economía de China tuvo un crecimiento económico interanual de 6.1% durante el año 2019, de acuerdo con las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) de enero 2020 representando una disminución de 0.5 puntos porcentuales en su crecimiento con respecto a 2018. Esta desaceleración de la economía se debe principalmente a la guerra comercial de este país con Estados Unidos que impactó fuertemente al sector exportador, así como la reducción de la demanda externa que afectó al consumo interno. En contraste, el sector de los servicios en China se mantuvo firme en términos generales, sin variación con respecto al año anterior.

Gráfico 4. Tasa de Crecimiento de China 2018-2021



*Proyecciones

Fuente: World Economic Outlook, enero 2020

Tabla 4. Indicadores con respecto a China

DETALLE	2017	2018	2019	Variación*	
				2018	2019
Turismo	(Enero-Diciembre)				
Cantidad de Turistas residentes en China	5,103	6,796	11,880	33%	75%
% de Turistas residentes en China del total de turistas que ingresan al país	0.1%	0.1%	0.2%	0.0	0.1
% de Turistas residentes en China del total de turistas que ingresan al país desde Asia	18.3%	21.0%	26.0%	2.7	5.0

*Nota: con relación a las variables de participación (%), la variación se refiere a la diferencia nominal (porcentual) entre un año y otro.

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

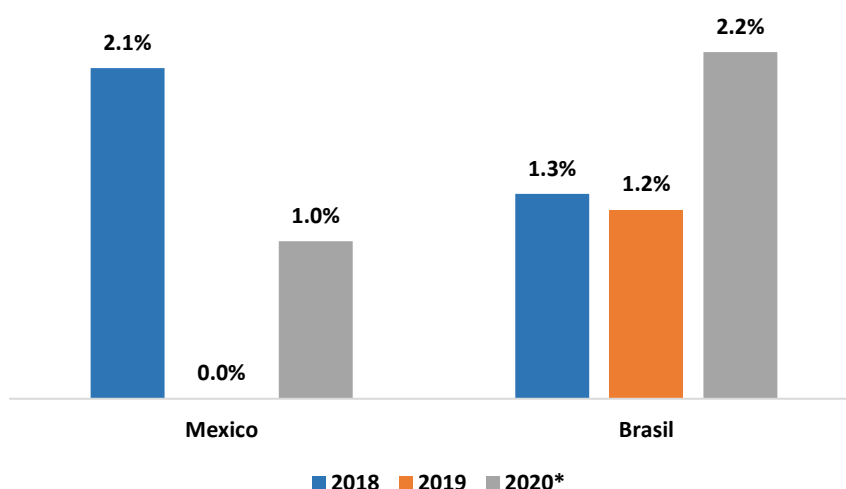
América Latina y el Caribe: México y Brasil

En lo referente a América Latina y el Caribe, el Fondo Monetario Internacional estimó el que el crecimiento de la región fue de 0.1%. Este resultado se debe principalmente a la ralentización en la actividad económica de México que no mostró crecimiento (0.0%) en el año 2019⁵.

La economía mexicana mostró dicho resultado por los fuertes descensos en el sector terciario doméstico y de una política fiscal más restrictiva.

En contraste, Brasil, tuvo un desempeño sólido en el año, en un contexto de bajas presiones inflacionarias y relativa estabilidad cambiaria, logró un crecimiento de 1.2%, solo 0.1 punto porcentual menor al resultado logrado en 2018.

Gráfico 5. Tasa de Crecimiento de México y Brasil 2018-2020



*Proyecciones

Fuente: World Economic Outlook, enero 2020

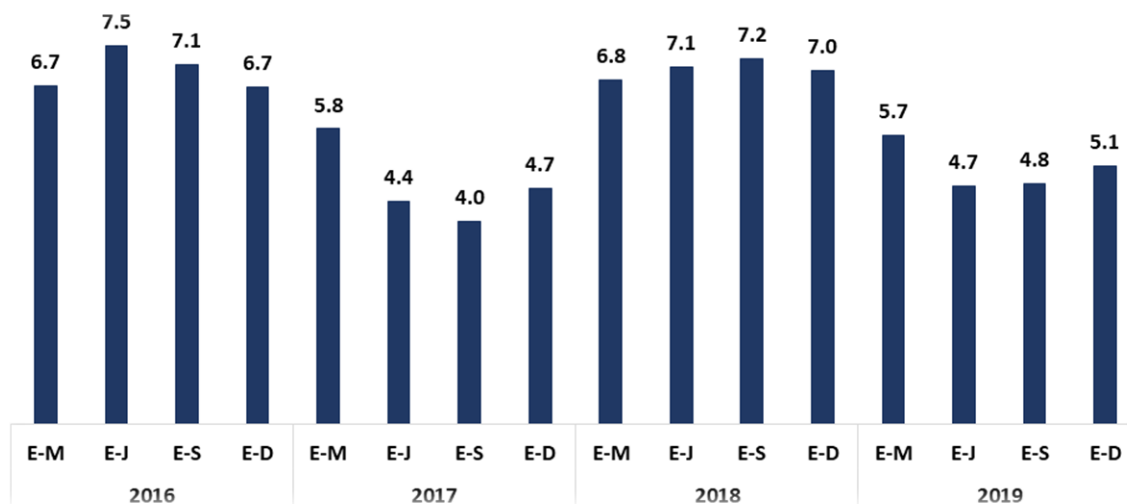
II.B. Contexto Macroeconómico Nacional

II.B.1. Sector Real

Para el periodo enero-diciembre 2019, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real de la República Dominicana fue de 5.1%, dicho crecimiento fue el más alto de América Latina. Dentro de este resultado, cabe destacar que la economía dominicana presentó un crecimiento que, aunque menor al del mismo periodo del año 2018, gira en torno a su crecimiento potencial.

⁵ Perspectivas de la economía mundial, revisión de enero 2020

Gráfico 6. Crecimiento Interanual del Producto Interno Bruto (PIB)



Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Según las cifras oficiales disponibles para el periodo enero – diciembre 2019, el crecimiento de la economía dominicana fue impulsado principalmente por el crecimiento de las actividades como Construcción (10.4%), Servicios Financieros (9.0%), Energía y Agua (7.5%), Otros servicios (7.1%), Transporte y Almacenamiento (5.3%), Salud (4.2%), Agropecuario (4.1%) y Comercio (3.8%).

De manera particular, el desempeño evidenciado en el sector Construcción se debió al incremento del volumen de ventas de los principales insumos, como es el caso de las estructuras metálicas (11.4%), cemento asfáltico (7.2%) y el resto de los materiales (19.5%). Este incremento en el volumen de venta de estos insumos fue principalmente destinado a una gran cantidad de proyectos públicos y privados correspondientes a edificios habitacionales de bajo y mediano costo, obras de construcción desarrolladas en el sector turístico, comercial y energético, así como también, la construcción y remodelación de infraestructuras y vías de acceso en las zonas rurales.

Por otra parte, en cuanto a los Servicios Financieros, el crédito al sector privado en moneda nacional mostró una expansión de 11.8% a diciembre de 2019. Dentro de los mismos se destacan los préstamos a Transporte y Comunicaciones, que experimentaron una expansión de 43.9% con relación al año 2018. Los préstamos a Electricidad, Gas y Agua crecieron en un 19.1%, en consonancia con el crecimiento de esta rama de la actividad económica. Los préstamos a la Construcción también presentaron una significativa expansión del 16.5%, así como los préstamos personales de Consumo (13.8%) y de viviendas (13.5%).

Asimismo, la actividad Energía y Agua (7.5%) exhibió una expansión, durante el período analizado, la cual fue impulsada por el aumento del consumo total de energía de los diferentes sectores económicos como el comercial (14.0%), residencial (7.5%), gobierno general (6.8%) e industrial (6.5%). Igualmente, este resultado responde a la rehabilitación de redes del servicio “24 Horas” en distintas localidades del país.

En cuanto la actividad Transporte y Almacenamiento (5.3%), el desempeño se debe principalmente al aumento en el stock del parque vehicular para el servicio de transporte de pasajeros (6.1%) y los otros servicios y apoyo (2.1%). Además, influyó el indicador de volumen de mercancía transportada (3.9%) cónsono con la expansión del volumen de producción de las actividades agropecuarias, manufacturas y el comercio, que son las actividades que mayor uso le dan al servicio.

II.B.2. Sector Externo

Dada la estructura de la economía dominicana una variación en los precios internacionales de bienes primarios, principalmente los del petróleo y oro, al igual que en las tasas de interés internacionales puede tener efectos significativos en el resultado de las cuentas macro-fiscales del país. A continuación, un resumen de los resultados de la Balanza de Pagos de la República Dominicana para el periodo enero-septiembre 2019.

Cuenta Corriente

Para enero-septiembre 2019 la cuenta corriente registró un saldo deficitario de US\$709.1 millones, 0.8% del PIB, en el cual incidió principalmente el incremento de 3.0% de las importaciones no petroleras con relación a igual periodo de 2018; las exportaciones totales en el periodo enero-septiembre 2019 registraron un valor de US\$8,429.9 millones para un aumento absoluto de US\$235.5 millones respecto a igual periodo en 2018. Dentro de estas, las exportaciones nacionales aumentaron 6.1% explicado fundamentalmente por el auge de las exportaciones minerales, destacándose un incremento en las exportaciones de oro (9.0%).

Tabla 5. Saldo en Cuenta Corriente (Ene-Sep)
Valores Netos en millones US\$

DETALLE	2017	2018	2019
1. Cuenta Corriente	286.8	-470.7	-709.1
1.1 Balanza de Bienes y Servicios	-1,166.4	-2,072.8	-2,399.6
1.2 Ingreso Primario	-2,792.3	-2,973.4	3,295.5
1.2.1 Remuneración de Empleados	61.9	86.0	68.2
1.2.2 Renta de la Inversión	-2,854.2	-3,059.4	-3,363.7
1.2.2.1 Inversión Extranjera directa	-1,981.7	-2,107.7	-2,251.5
1.2.2.2 Inversión de Cartera	-765.4	-867.9	-1,011.9
1.2.2.3 Otra Inversión	-107.1	-83.8	-100.3
1.3 Ingreso Secundario	4,245.5	4,575.5	4,986.0
PIB Nominal	80,024.5	85,536.9	88,952.8
Cuenta Corriente como % PIB	0.36%	-0.55%	-0.80%

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Cuenta Financiera

La cuenta financiera registró un saldo neto negativo de US\$1,883.4 millones, 0.8% del PIB para Enero-Septiembre 2019, lo cual indica un monto mayor en la variación de los pasivos con el exterior respecto de la variación de los activos externos. La Inversión Extranjera Directa, alcanzó unos US\$2,273.2 millones como saldo neto, un aumento de US\$567.0 millones adicionales con respecto a enero-septiembre de 2018.

Tabla 6. Saldo de Cuenta Financiera (Ene-Sep)
Valores Netos en millones US\$

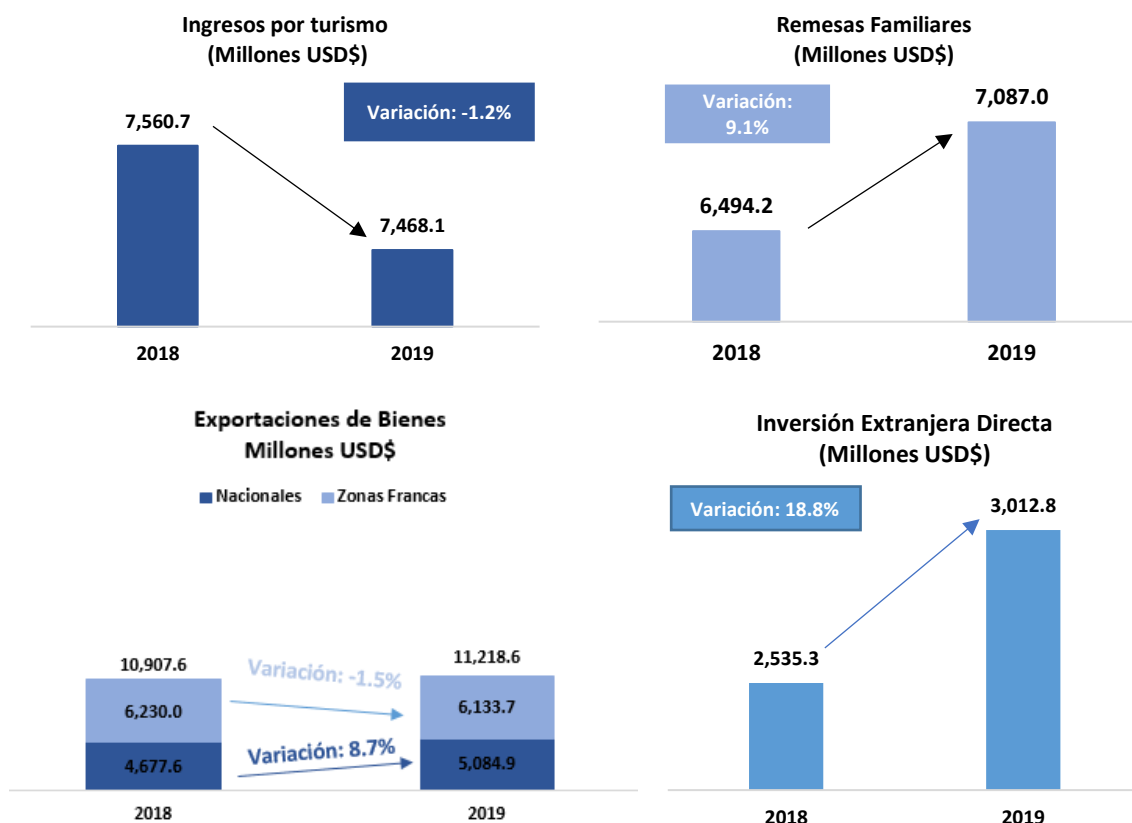
DETALLE	2017	2018	2019
4. Cuenta Financiera	22.9	-1,704.8	-1,883.4
4.1 Inversión Directa	-1,911.9	-1,706.2	-2,273.2
4.2 Inversión de Cartera	-1,539.9	-2,587.3	-2,219.3
4.3 Deuda Pública y Privada (Neto)	1,904.8	925.7	1,047.8
4.4 Moneda y Depósitos	1,061.4	1,128.2	1,506.8
4.5 Otros	508.5	534.8	54.5
PIB Nominal	80,024.5	85,536.9	88,952.8
% PIB Cuenta Financiera	0.03%	-1.99%	-2.12%

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Generación de Divisas

Según las cifras enero – diciembre 2019 del Banco Central, los ingresos de divisas en el año 2019, por concepto de exportaciones de bienes, turismo, remesas, inversión extranjera directa y otros ingresos por servicios ascendieron a US\$30,664.0 millones, US\$1,442.8 millones adicionales, un 4.9%, con relación a igual periodo de 2018. Cabe destacar, que los ingresos por turismo disminuyeron un 1.2% con respecto a igual periodo de 2018 como resultado de la campaña mediática negativa anteriormente mencionada. Las remesas presentaron un resultado neto positivo de US\$7,087.0 millones sustentado en el crecimiento de 9.1% en las remesas familiares recibidas, unos US\$592.8 millones adicionales con relación a igual periodo de 2018. La Inversión Extranjera Directa (IED), alcanzó unos US\$3,012.8 millones como saldo neto, un aumento de US\$477.5 millones (18.8%) adicionales con respecto a igual periodo de 2018, impulsado principalmente por los sectores turismo, bienes raíces y comunicaciones.

Gráfico 7. Generación de Divisas (Enero-Diciembre 2018-2019)



Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD)

II.B.3. Sector Monetario y Precios

Inflación

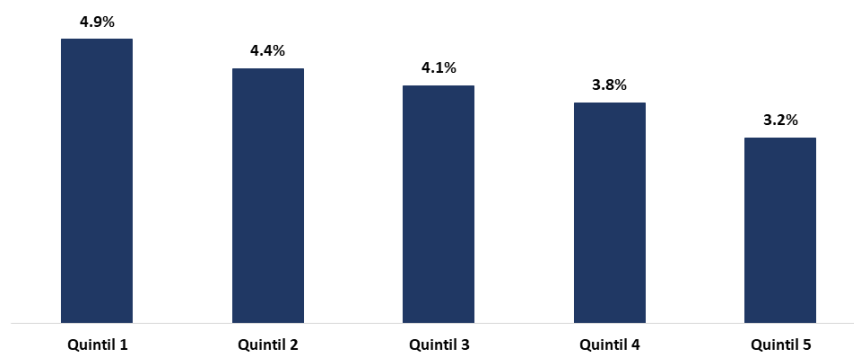
Para el año 2019, se estableció una meta de inflación anual de 4.0% con un rango de tolerancia de $\pm 1\%$, en base a la cual se elaboró el Presupuesto General del Estado. Al mes de diciembre de 2019, la inflación interanual alcanzó 3.66%, ubicándose por debajo de la meta, siendo esta tasa de inflación interanual 2.49 puntos porcentuales mayor a la de igual periodo de 2018⁶. La inflación promedio para al cierre del año fue 1.81%, 1.75 puntos porcentuales menor que la del año 2018. Los grupos de mayor incidencia en este resultado según el análisis del comportamiento del índice de precios al consumidor (IPC) son Bebidas Alcohólicas y Tabaco (7.08%), Alimentos y Bebidas no Alcohólicas (6.98%), Transporte (4.77%) y Educación (4.08%).

⁶ Según las informaciones suministradas en el Informe Índice de Precios del Consumidor (IPC) a diciembre 2019, elaborado por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

La inflación subyacente, que aísla las presiones inflacionarias de origen monetario mediante la exclusión de artículos con precios volátiles, finalizó en 2.25% interanual para el 2019.

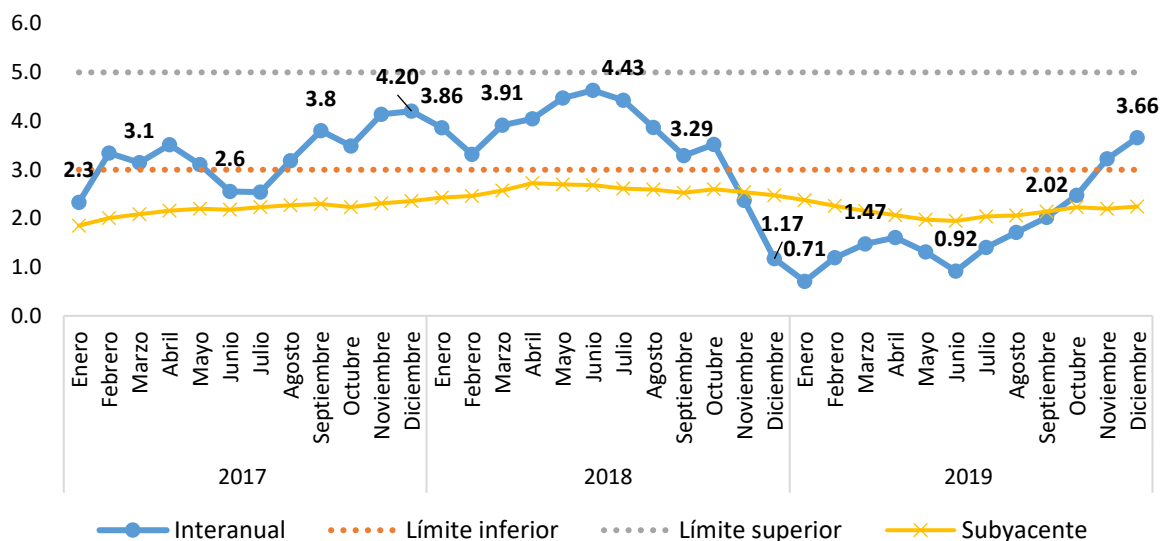
Al analizar la inflación por estratos socioeconómicos (quintiles de ingreso), se reflejan variaciones más altas en los quintiles de menores ingresos (1, 2 y 3), como resultado de la mayor incidencia del grupo Alimentos y Bebidas No Alcohólicas. El quintil 1 acumuló una variación anual de 4.9%, el quintil 2 de 4.4% y el quintil 3 de 4.1%, mientras que los quintiles 4 y 5 crecieron 3.8% y 3.2% respectivamente por el aporte de los índices de los grupos Transporte y Educación, que tienen mayor peso en estos estratos socioeconómicos.

Gráfico 8. Inflación por quintiles (%)
Enero-Diciembre 2019



Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Gráfico 9. Inflación interanual y Subyacente, 2017-2019
En porcentaje (%)



Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Tipo de Cambio

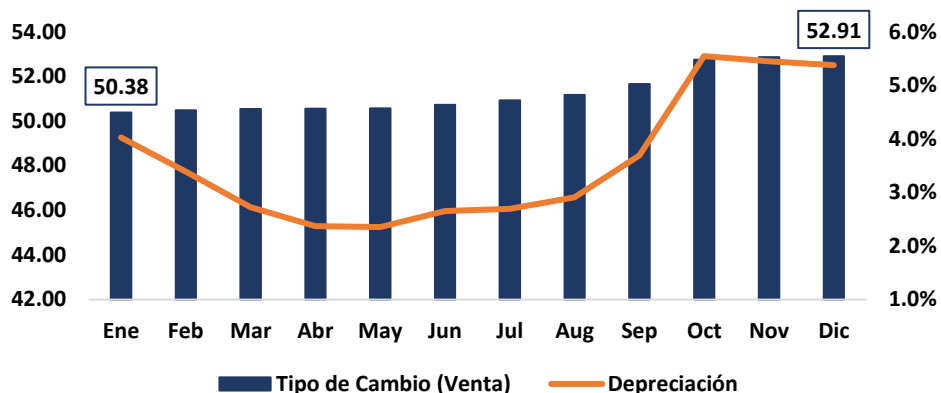
Debido a que el BCRD sigue una estrategia de Esquema de Metas de Inflación (EMI), la autoridad monetaria monitorea y evita la elevada volatilidad en el tipo de cambio, dado su impacto en la inflación y balanza de pagos.

El Presupuesto General del Estado 2019 se formuló con el supuesto de que el valor del tipo de cambio promedio alcanzaría RD\$52.18 por dólar estadounidense, equivalente a una depreciación acumulada promedio de 4.0% con respecto a la tasa promedio de formulación.

Al primer semestre, la tasa de cambio promedio del mercado spot para la venta del Dólar Estadounidense fue de RD\$50.54, para una depreciación de 2.8% en relación con igual periodo de 2018. Sin embargo, en el segundo semestre del año se produjo un breve episodio de volatilidad en el tipo de cambio que produjo que el Banco Central tomara acción para estabilizar su precio. Para esto, en septiembre, la entidad decidió inyectar más de US\$100.0 millones al mercado cambiario.

Al cierre del año 2019 el tipo de cambio se ubicó en RD\$52.91, menor al RD\$53.10 estimado en el Presupuesto General del Estado 2019 y presentando una depreciación de 5.4% con respecto a diciembre 2018. Lo cual es beneficioso, en sentido que el Gobierno requiere menos recursos para el pago de servicio de la deuda pública, nómina del servicio exterior y compra de bienes y servicios importados, incluyendo la factura petrolera.

Gráfico 10. Tipo de Cambio y Tasa de Depreciación (%) 2019

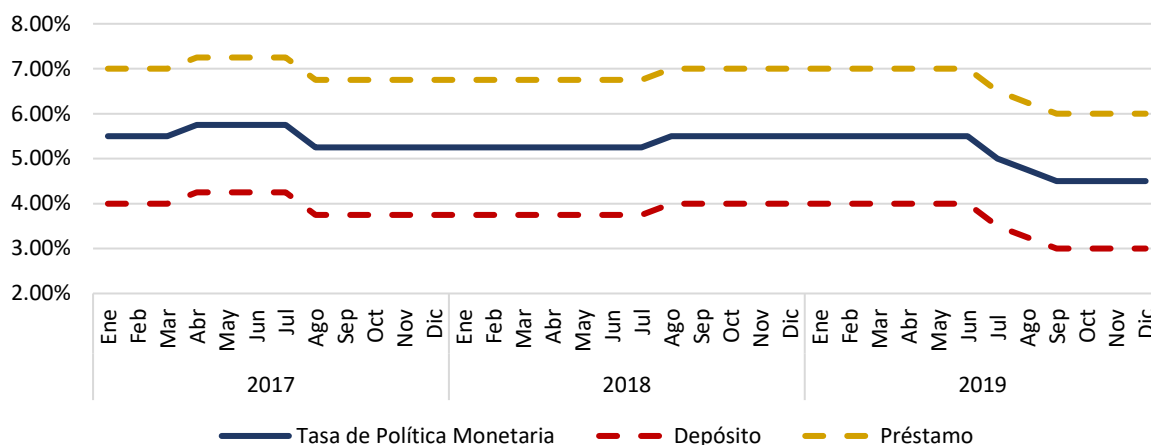


Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Tasa de política monetaria

El principal instrumento que utiliza el Banco Central para cumplir con el Esquema de Metas de Inflación (EMI), es la Tasa de Interés de Política Monetaria (TPM). Basándose en los acontecimientos ocurridos en el entorno internacional, que incrementaron los factores de incertidumbre influenciados por las disputas comerciales entre las economías de mayor tamaño y luego de mantener una postura neutral en los primeros meses del año, en el mes de mayo 2019 el BCRD adoptó una política monetaria expansiva en la cual al liberó RD\$29,209.7 millones del encaje legal para ser canalizados como préstamos a los distintos sectores productivos. Además, en junio, se redujo la TPM de 5.50% a 5.00% anual y se liberaron unos RD\$5,154.9 adicionales del encaje legal para la construcción de viviendas. En los meses de Julio y Agosto el BCRD decidió reducir la TPM a 4.75% y 4.50% respectivamente, manteniendo esta última hasta el cierre del año. La disminución acumulada de la TPM fue de 100 puntos básicos en el año 2019, dividida en 3 cambios.

**Gráfico 11. Tasa de Política Monetaria
2017-2019**



Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

En la siguiente tabla se presentan los supuestos de las variables macroeconómicas proyectados en el Presupuesto General del Estado 2019 y los valores registrados para el cierre del año 2019 que se han analizado con detalle en las secciones anteriores.

**Tabla 7. Supuestos Macroeconómicos Proyectados y Registrados
2019**

Concepto	Proyección ^{1/}	Observado ^{2/}	Variación ⁽²⁻¹⁾
PIB			
Crecimiento PIB Real ^{3/} (%)	5.00	5.10	0.10
Crecimiento PIB Nominal (%)	9.20	7.62	-1.58
Inflación			
Inflación Promedio (%)	4.00	1.81	-2.19
Inflación interanual al mes de diciembre (%)	4.00	3.66	-0.34
Tasa de Cambio^{4/}			
Tasa de Cambio Promedio (RD\$/US\$)	52.18	51.29	-0.89
Tasa de Cambio al cierre de diciembre	53.10	52.91	-0.19

1/ Ley de Presupuesto General del Estado 2019; 2/ Cifras preliminares sujetas a revisión; 3/ año base 2007; 4/ Tasa de cambio venta Fuente: Crecimiento del PIB (real), Inflación, Metas de Inflación, Tasa de cambio de BCRD;

Tabla 8. Tasa de Interés Promedio de la Deuda Pública

Detalle	(Diciembre)			
	2016	2017	2018	2019
Tasa de Int. Prom. Deuda Pública SPNF	7.8%	7.7%	7.6%	7.4%
Tasa de Int. Prom. Deuda Externa	5.4%	5.4%	5.8%	5.9%
Tasa de Int. Prom. Deuda Interna	12.1%	11.7%	11.4%	10.2%
<i>Deuda en Pesos</i>	12.8%	12.3%	12.0%	11.1%
<i>Deuda en Dolares</i>	7.4%	7.1%	6.7%	6.6%

Fuente: Crédito Público

III. PRIORIDADES DE POLÍTICAS Y FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2019

III.A. Prioridades de Política Pública

Para el 2019, el Presupuesto General del Estado (PGE) refleja los objetivos establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público y en la Política de Gobierno de la actual administración, dando continuidad a los programas, actividades y obras que mejoran las condiciones de vida de la sociedad dominicana, con especial énfasis en la población más vulnerable. El mismo persigue, además, promover el manejo eficiente de los recursos medio ambientales, el agua y saneamiento, incrementar la seguridad ciudadana y canalizar la inversión pública hacia proyectos que garanticen una mayor rentabilidad socioeconómica. Además, da continuidad a las políticas sociales y de apoyo a los sectores productivos y mantener la racionalización, transparencia y rendición de cuentas del gasto público.

Para lograr estos objetivos, el PGE 2019 contempló que la política tributaria se concentrará en aplicar mejoras en la administración tributaria para aumentar la capacidad recaudadora del Estado, aplicando medidas y acciones de políticas que disminuyan el incumplimiento y eviten un inadecuado aprovechamiento de vacíos y falencias existentes en la normativa. Es decir, las mejoras administrativas que deberán enfrentar tanto el Ministerio de Hacienda como la DGII son la disminución de la defraudación al fisco vía la evasión, la reducción de la elusión, y la racionalidad del gasto tributario. Entre las medidas previstas para incrementar la capacidad recaudadora sin nuevos impuestos se pueden citar:

- 1- La Dirección General de Aduanas (DGA) seguirá cobrando el 50% del ITBIS sobre materias primas, maquinarias industriales y bienes de capital.
- 2- Creación de un sistema de reembolso de los impuestos cobrados por adelantado al momento de importar o adquirir en el mercado local bebidas alcohólicas y cigarrillos que sean demostradas fueron vendidas a extranjeros no residentes en la República Dominicana.

- 3- Durante el Ejercicio Fiscal del 2019, quedará sin efecto el ajuste por inflación previsto en el párrafo I del artículo 296, del Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.
- 4- Se suspende la exoneración prevista en el Artículo 2 de la Ley No.96-88, que autoriza a los casinos de juegos a operar máquinas tragamonedas, de fecha 31 de diciembre de 1988, para la importación de máquinas tragamonedas, las partes, piezas, repuestos y equipos accesorios, así como cualesquiera otros artefactos mecánicos, eléctricos o electrónicos empleados en estos juegos de azar.
- 5- La DGA cobrará el impuesto de RD\$2.00 por galón de consumo de gasolina y gasoil Premium y regular, al momento de despacho.
- 6- La administración tributaria aplicará un tratamiento tributario similar al de las bebidas alcohólicas a las importaciones de “preparaciones compuestas odoríficas”, cuando el contenido alcohólico exceda el 0.5% del volumen.

En materia de eficiencia, la DGII ha elaborado cinco normas antilavado de acuerdo con la Ley No. 155-17 sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva que disponen las disposiciones de cumplimiento obligatorio que deberán observar los Sujetos Obligados a los que se dirige:

- I. Los abogados, notarios, contadores y empresas de factoraje (norma 01-18)
- II. Las personas físicas o jurídicas que se dedican de manera habitual a la compra y venta de vehículos de motor, barcos y aviones (norma 02-18).
- III. Los agentes inmobiliarios, empresas constructoras y fiduciarias que no ofrecen servicios a entidades financieras o de oferta pública (norma 03-18).
- IV. Los comerciantes de metales preciosos, piedras preciosas y joyas, las empresas o personas físicas que de forma habitual se dediquen a la compra y venta de armas de fuego y las casas de empeño (norma 04-18).
- V. Sujetos Obligados No Financieros cuya regulación está a cargo de la DGII, conforme a las actividades o profesionales establecidos en el numeral 17 del artículo 2 y el artículo 33 de la referida Ley 155-17 (norma 05-18).

Del mismo modo, emitió normas relacionadas a los procedimientos a través del cual las aerolíneas llevarán a cabo la percepción del tributo por concepto de tarjetas de turismo incorporado en el precio de los boletos aéreo y cambios en cuanto a las informaciones requeridas a través de los distintos formatos de envío que soportan las declaraciones juradas de los contribuyentes

Dentro de las prioridades del Presupuesto General del Estado 2019, se estableció continuar la implementación de las políticas priorizadas en el Programa de Gobierno de la presente Administración, donde la educación y la salud se mantienen como pilares fundamentales para la formación de capital humano y desarrollo de nuestro país, así como la ampliación de los programas sociales y de apoyo a los sectores productivos para la reducción de la pobreza

extrema, afianzamiento de la clase media y creación masiva de empleos dignos. A la vez, que se amplía la protección y seguridad ciudadana para toda la población dominicana. Asimismo, se incluyen los programas contemplados en el Plan de Gobierno 2012-2016 y los demás programas prioritarios y protegidos del gobierno, que para el 2019 alcanzan un total de 40 programas.

En cuanto a la gestión del financiamiento público, se planeó continuar con la contratación de deuda pública con las mejores condiciones en los mercados internacionales, con los organismos multilaterales y con la banca doméstica. Estas fuentes incluyen los mercados financieros (emisiones de bonos) tanto local como internacional, así como a los organismos multilaterales. Adicionalmente, se contempló financiamiento bilateral y mediante la banca comercial internacional para los proyectos de inversión pública.

III.A.1. Política según programas y proyectos prioritarios

Las prioridades de política pública son reflejadas según el artículo 4 de la Ley No. 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), en los Programas y Proyectos Prioritarios con financiamiento protegido, los cuales están dirigidos a contribuir con el logro de los objetivos y metas de la END 2030. Estos programas son parte fundamental de la planificación estratégica del Gobierno Dominicano y están contenidos en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2018-2021. Asimismo, el párrafo I del referido artículo de la Ley 1-12 establece que dichos programas deben estar claramente identificados en la Ley de Presupuesto General del Estado de cada año.

En este sentido, cumpliendo con lo establecido en la END 2030, el artículo 27 de la Ley No. 61-18 del Presupuesto General del Estado 2019 contiene una lista de todos los programas y proyectos prioritarios con financiamiento protegido de acuerdo con lo establecido en el PNPSP actualizado. La preponderancia de estos programas en la ejecución de las políticas públicas queda de manifiesto en el artículo 28 de la Ley de Presupuesto General del Estado 2019, el cual establece que las apropiaciones presupuestarias previstas para estos programas y proyectos deberán tener prioridad en la programación de compromisos y pagos, las cuales no podrán ser modificadas, salvo la ocurrencia de circunstancias previstas en el artículo 45 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06 de fecha 17 de noviembre 2006.

El Presupuesto General del Estado 2019 contiene 40 programas y proyectos prioritarios con financiamiento protegido con un presupuesto de RD\$93,164,094,989 un 12.2% del total del gasto presupuestado. En este monto se incluyen 14 programas de servicios de salud y atención primaria, 9 para protección social, 7 destinados a la agropecuaria, caza, pesca y silvicultura, 5 para la educación, 2 de protección de la biodiversidad y ordenación de desechos, 1 programa para la protección del aire, agua y suelo, 1 para defensa nacional y 1 programa de asuntos económicos y laborales.

**Tabla 9. Programas Prioritarios en el Presupuesto General del Estado
2019**
Valores en RD\$

#	PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO	CATEGORÍA FUNCIONAL	PRESUPUESTO INICIAL 2019		% PRESUPUESTO INICIAL 2019	
			PROGRAMA	FUNCIÓN	PROGRAMA	FUNCIÓN
1	Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas	Educación	6,553,126,919		7.0%	
2	Construcción y Reparación de Aulas	Educación	11,968,815,981		12.8%	
3	Apoyo a la Población Vulnerable	Educación	22,974,675,358	54,555,641,521	24.7%	58.6%
4	Atención a la Primera Infancia	Educación	6,383,366,921		6.9%	
5	República Digital	Educación	6,675,656,342		7.2%	
6	Programa Ampliado de Inmunización	Salud	1,054,591,297		1.1%	
7	Salud Materno Infantil	Salud	120,000,000		0.1%	
8	Prevención y Control de la Tuberculosis	Salud	118,645,439		0.1%	
9	Prevención y Control de Enfermedades Producidas por Vectores	Salud	169,222,887		0.2%	
10	Atención Integral de Personas Viviendo con VIH	Salud	822,564,721		0.9%	
11	Prevención y Control de la Zoonosis (Rabia)	Salud	51,851,409		0.1%	
12	Prevención y Control de la Desnutrición	Salud	30,000,000		0.0%	
13	Promoción y Educación para la Salud	Salud	70,000,000	12,617,884,606	0.1%	13.5%
14	Prevención y Control de Enfermedades Crónicas	Salud	6,500,000		0.0%	
15	Vigilancia Epidemiología	Salud	7,344,000		0.0%	
16	Salud Mental	Salud	3,869,127		0.0%	
17	Riesgos Ambientales	Salud	15,505,500		0.0%	
18	Salud Bucal	Salud	7,258,226		0.0%	
19	Seguro Familiar de Salud en el Régimen Subsidiado	Salud	10,140,532,000		10.9%	
20	PROSOLI (Operativo Solidaridad)	Protección Social	470,762,439		0.5%	
21	Incentivo a la Asistencia Escolar (IAE)	Protección Social	840,000,000		0.9%	
22	Envejecientes	Protección Social	399,996,000		0.4%	
23	Programa Comer es Primero	Protección Social	8,642,337,900		9.3%	
24	Bono Gas Hogar	Protección Social	2,628,000,000	16,670,038,427	2.8%	17.9%
25	Bono Luz	Protección Social	2,068,222,188		2.2%	
26	Progresando y Centros Tecnológicos Comunitarios	Protección Social	1,613,539,900		1.7%	
27	Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia	Protección Social	4,130,000		0.0%	
28	Funcionamiento y Seguimiento al Centro de Promoción Integral de Adolescentes	Protección Social	3,050,000		0.0%	
TOTAL PROGRAMAS SERVICIOS SOCIALES			83,843,564,554		90.0%	
29	Servicio Integral de Emergencias (9-1-1)	Defensa Nacional	4,000,000,000	4,000,000,000	4.3%	4.3%
TOTAL PROGRAMAS SERVICIOS GENERALES			4,000,000,000		4.3%	
30	Programa de Cobertura Boscosa	Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	502,701,507	504,872,688	0.5%	0.5%
31	Ordenación y restauración de ecosistemas costero-marinos prioritarios	Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	2,171,181		0.0%	
32	Manejo Descentralizado e Integrado de las Cuencas Hidrográficas	Protección del Aire, Agua y Suelo	699,246	699,246	0.0%	0.0%
TOTAL PROGRAMAS SERVICIOS MEDIO AMBIENTE			505,571,934		0.5%	
33	Programa de Apoyo a las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)	Asuntos Económicos y Laborales	755,482,735	755,482,735	0.8%	0.8%
34	Transferencia FEDA para Programas de Desarrollo Rural*	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	1,206,240,000		1.3%	
35	Programa de Titulación de Tierras	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	42,492,460		0.0%	
36	Programa de Pignoración	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	406,851,900		0.4%	
37	Programa Caminos Productivos	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	133,823,813	4,059,475,766	0.1%	4.4%
38	Programa de Apoyo a la Producción	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	1,862,370,443		2.0%	
39	Programa de Asistencia Técnica y Fomento a la Producción Pecuaria	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	91,965,126		0.1%	
40	Programa Sanidad Agropecuaria e Inocuidad	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	315,732,024		0.3%	
TOTAL PROGRAMAS SERVICIOS ECONÓMICOS			4,814,958,501		5.2%	
TOTAL PROGRAMAS PRIORITARIOS			93,164,094,989		100%	

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 61-18 del Presupuesto General del Estado 2019

*Incluye aplicaciones financieras.

III.B. Formulación Presupuestaria

Para el Presupuesto General del Estado 2019 se tomaron en consideración los siguientes supuestos de las principales variables macroeconómicas: un crecimiento de 5.0% del Producto Interno Bruto (PIB) en términos reales y de 9.20% en términos nominales; una tasa de inflación promedio de 4.0%, una tasa de cambio promedio de RD\$52.18 por dólar estadounidense y un precio promedio del barril de petróleo WTI de \$60.5 dólares.

Este presupuesto refleja un balance entre los objetivos y prioridades de política pública y el entorno macroeconómico, garantizando una política fiscal sostenible que contribuya a la estabilidad macroeconómica y que promueva una mejor calidad de vida principalmente para la población más vulnerable. El Gobierno formuló un Plan Nacional de Inversión Pública (PNIP) enfatizando proyectos de gran impacto social y que dinamizan los sectores

productivos, a través del cual se continuó impulsando proyectos de inversión seguridad ciudadana, el desarrollo de obras viales y construcción de carreteras.

Mediante la Ley No. 61-18 de fecha 14 de diciembre el Congreso Nacional aprobó el Presupuesto General del Estado 2019, en el cual se contempla la estimación de los ingresos del Gobierno Central por un monto de RD\$689,930,497,385, incluyendo donaciones, equivalente a un 15.9% del PIB; de los cuales RD\$687,034,634,477 corresponden a ingresos corrientes y RD\$2,895,862,908 a ingresos de capital. De igual forma, se aprobaron apropiaciones presupuestarias de gastos para el Gobierno Central por un monto de RD\$765,455,860,553, correspondiente a un 17.7% del PIB, de los cuales RD\$643,906,763,177 corresponden a gastos corrientes y RD\$121,549,097,376 a gastos de capital. Al excluir el pago de intereses de la deuda (RD\$147,886,952,782) se espera un superávit primario de RD\$72,361,589,614 equivalente a un 1.7% del PIB. Resultado importante para lograr reducir los compromisos de deuda pública y contribuir con el proceso de consolidación fiscal.

Asimismo, se aprobó el financiamiento neto del déficit del Presupuesto del Gobierno Central de RD\$75,525,363,168, equivalente a un 1.7% del PIB, proveniente de las aplicaciones financieras por un monto de RD\$156,354,685,798 de las cuales RD\$3,480,000,000 corresponden a incremento de activos financieros y RD\$152,874,685,798 a disminución de pasivos; y RD\$231,880,048,966 por concepto de fuentes financieras.

Tabla 10. Cuenta Ahorro, Inversión, y Financiamiento 2019

Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2019*	% PARTICIPACIÓN	% PIB**
1.1 Ingresos Corrientes	687,034,634,477	99.6%	15.9%
1.1.1 Impuestos	638,617,531,928	92.6%	14.8%
1.1.2 Contribución a La Seguridad Social	2,859,010,842	0.4%	0.1%
1.1.3 Ventas De Bienes Y Servicios	27,929,028,113	4.0%	0.6%
1.1.4 Rentas De La Propiedad	8,785,471,279	1.3%	0.2%
1.1.6 Transferencias	2,142,586	0.0%	0.0%
1.1.7 Multas Y Sanciones Pecuniarias	163,503,294	0.0%	0.0%
1.1.9 Otros Ingresos	8,677,946,435	1.3%	0.2%
1.2 Ingresos De Capital	2,895,862,908	0.4%	0.1%
1.2.1 Venta De Activos No Financieros	8,639,808	0.0%	0.0%
1.2.4 Transferencias De Capital	2,887,223,100	0.4%	0.1%
1.2.5 Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	-	0.0%	0.0%
1. TOTAL DE INGRESOS (1.1 + 1.2)	689,930,497,385	100.0%	16.0%
2.1 Gastos Corrientes	643,906,763,177	84.1%	14.9%
2.1.2 Gastos De Consumo	284,605,468,149	37.2%	6.6%
2.1.3 Prestaciones Sociales	36,969,992,188	4.8%	0.9%
2.1.4 Gastos De Propiedad	147,886,952,782	19.3%	3.4%
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	-	0.0%	0.0%
2.1.6 Transferencias Corrientes	174,407,022,311	22.8%	4.0%
2.1.9 Otros Gastos	37,327,747	0.0%	0.0%
2.2 Gastos De Capital	121,549,097,376	15.9%	2.8%
2.2.1 - Construcciones en proceso	34,896,934,982	4.6%	0.8%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	51,765,802,891	6.8%	1.2%
2.2.4 - Objetos de valor	57,098,790	0.0%	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	1,014,328,614	0.1%	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	32,368,647,824	4.2%	0.7%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	1,446,284,275	0.2%	0.0%
2. TOTAL DE GASTOS (2.1 + 2.2)	765,455,860,553	100.0%	17.7%
Resultado Primario (1 - 2 + 2.1.4)	72,361,589,614	9.5%	1.7%
Resultado Financiero Global (1 - 2)	(75,525,363,168)	-9.9%	-1.7%
3.1 - Fuentes financieras	231,880,048,966	30.3%	5.4%
3.1.1 - Disminución de activos financieros	-	0.0%	0.0%
3.1.2 - Incremento de pasivos	231,880,048,966	30.3%	5.4%
3.2 - Aplicaciones financieras	156,354,685,798	20.4%	3.6%
3.2.1 - Incremento de activos financieros	3,480,000,000	0.5%	0.1%
3.2.2 - Disminución de pasivos	152,874,685,798	20.0%	3.5%
FINANCIAMIENTO NETO (3 - 4)	75,525,363,168	9.9%	1.7%

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 61-18 del Presupuesto General del Estado 2019

**Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 06/09/2018

Fuente: Sistema de la Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

III.B.1 Ingresos del Gobierno Central

Para el año 2019, se estimaron ingresos fiscales ascendentes a RD\$689,930,497,385 (16.0% del PIB). Este monto incluye RD\$2,889,365,686 de donaciones y RD\$ 20,346,754,948 que corresponden a las recaudaciones de la Cuenta Única del Tesoro (CUT). Del total de ingresos, el 99.6% (RD\$687,034,634,477) corresponde a ingresos corrientes dentro de los cuales se incluyen los recursos esperados por la implementación de las medidas tributarias y administrativas contempladas en la Ley No. 253-12 de Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible, y los montos por concepto de la Ley No. 309-12 de Amnistía Tributaria, para contribuyentes morosos y omisos de la Dirección General de Impuestos Internos, así como los ingresos generados por el acuerdo con la empresa Barrick Gold, dividendos de Banco de Reservas, Tarjetas de

Turismo y PROMESE, entre otros. Con estas medidas y acciones la Presión Tributaria del PIB al finalizar el año se estimó de 14.8% del PIB. El restante 0.4% del total de ingresos (RD\$2,895,862,908) corresponde a los ingresos de capital.

Del total estimado para el 2019, se prevé que la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) recaude RD\$490,545,012,011, la Dirección General de Aduanas (DGA) RD\$161,177,822,251 y la Tesorería Nacional (TN) RD\$38,207,663,123.

**Tabla 11. Presupuesto de Ingresos por Clasificación Económica
2019**

Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	%	% PIB**
	2019*	PARTICIPACIÓN	
1.1 - Ingresos Corrientes	687,034,634,477	99.6%	15.9%
1.1.1 - Impuestos	638,617,531,928	92.6%	14.8%
1.1.1.1 - Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	201,751,534,228	29.2%	4.7%
1.1.1.1.1 - De personas físicas	56,920,416,170	8.3%	1.3%
1.1.1.1.2 - De empresas y otras corporaciones	111,528,701,353	16.2%	2.6%
1.1.1.1.3 - Otros impuestos sobre los ingresos	33,302,416,705	4.8%	0.8%
1.1.1.3 - Impuestos sobre la propiedad	28,981,768,111	4.2%	0.7%
1.1.1.4 - Impuestos sobre los bienes y servicios	361,600,615,322	52.4%	8.4%
1.1.1.5 - Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio exterior	45,490,765,900	6.6%	1.1%
1.1.1.6 - Impuestos ecológicos	792,214,613	0.1%	0.0%
1.1.1.9 - Impuestos diversos	633,754	0.0%	0.0%
1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social	2,859,010,842	0.4%	0.1%
1.1.2.1 - Contribuciones de los empleados	1,133,050,014	0.2%	0.0%
1.1.2.1.1 - Contribuciones de empleados del sector público	1,005,130,830	0.1%	0.0%
1.1.2.1.2 - Contribuciones de empleados del sector privado	127,919,184	0.0%	0.0%
1.1.2.2 - Contribuciones de los empleadores	1,725,960,828	0.3%	0.0%
1.1.2.2.1 - Contribuciones de empleadores del sector público	1,598,041,644	0.2%	0.0%
1.1.2.2.2 - Contribuciones de empleadores del sector privado	127,919,184	0.0%	0.0%
1.1.3 - Ventas de bienes y servicios	27,929,028,113	4.0%	0.6%
1.1.3.1 - Ventas de establecimientos no de mercado	23,864,875,672	3.5%	0.6%
1.1.3.3 - Derechos administrativos	4,064,152,441	0.6%	0.1%
1.1.4 - Rentas de la propiedad	8,785,471,279	1.3%	0.2%
1.1.4.1 - Intereses	2,064,107,450	0.3%	0.0%
1.1.4.1.1 - Intereses internos	1,277,303,995	0.2%	0.0%
1.1.4.1.2 - Intereses externos	786,803,455	0.1%	0.0%
1.1.4.2 - Rentas de la propiedad distinta de intereses	6,721,363,829	1.0%	0.2%
1.1.4.2.1 - Dividendos y retiros de las cuasisociedades	4,557,050,017	0.7%	0.1%
1.1.4.2.2 - Arrendamientos de activos tangibles no producidos	2,164,313,812	0.3%	0.1%
1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas	2,142,586	0.0%	0.0%
1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias	163,503,294	0.0%	0.0%
1.1.9 - Otros ingresos corrientes	8,677,946,435	1.3%	0.2%
1.6.4.1.02 - Miscelaneos	308,192,868	0.0%	0.0%
1.6.4.1.07 - Ingresos por diferencial del gas licuado de petróleo	8,369,753,567	1.2%	0.2%
1.2 - Ingresos de capital	2,895,862,908	0.4%	0.1%
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	8,639,808	0.0%	0.0%
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	2,887,223,100	0.4%	0.1%
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	-	0.0%	0.0%
TOTAL DE INGRESOS	689,930,497,385	100.0%	16.0%

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 61-18 del Presupuesto General del Estado 2019

**Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 06/09/2018

Se incluyen las donaciones y los recursos de captación directa (CUT)

Fuente: Sistema de la Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

III.B.2 Gastos del Gobierno Central

Los gastos presupuestados del Gobierno Central para el 2019 ascienden a RD\$765,455,860,553 equivalente a un 17.7% del PIB. Atendiendo a las clasificaciones presupuestarias contenidas en el Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público, se presenta a continuación un análisis del gasto según las clasificaciones económica, funcional e institucional.

a.- Clasificación Económica

Los gastos corrientes contemplados en el Presupuesto 2018 se proyectaron en un monto de RD\$643,906,763,177 (14.9% del PIB), representando el 84.1% del gasto total, de los cuales RD\$284,605,468,149 corresponden a gastos de consumo. Asimismo, se incluye, RD\$174,407,022,311 se destinarán a transferencias corrientes a diferentes instituciones públicas y programas sociales, RD\$147,886,952,782 a gastos de la propiedad, es decir, a intereses y comisiones de la deuda, y RD\$36,969,992,188 destinado a prestaciones de la seguridad social y otros gastos corrientes.

Los gastos de capital se presupuestaron con un monto de RD\$121,549,097,376 (2.8% del PIB), equivalente a un 15.9% del total de gastos. De estos, RD\$51,765,802,891 se asignarán a los activos fijos (formación bruta de capital fijo) y RD\$34,896,934,982 a construcciones en proceso. También se contemplaron RD\$32,368,647,824 de transferencias de capital, las cuales serán destinadas principalmente a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), y la Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD). El monto restante, RD\$1,014,328,614 fueron consignados a activos no producidos, objetos de valor y a gastos de capital (reserva presupuestaria).

Tabla 12. Presupuesto de Gastos por Clasificación Económica 2019

Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2019*	% PARTICIPACIÓN	% PIB**
2.1 - Gastos corrientes	643,906,763,177	84.1%	14.9%
2.1.2 - Gastos de consumo	284,605,468,149	37.2%	6.6%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	36,969,992,188	4.8%	0.9%
2.1.4 - Gastos de la propiedad	147,886,952,782	19.3%	3.4%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	174,407,022,311	22.8%	4.0%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	37,327,747	0.0%	0.0%
2.2 - Gastos de capital	121,549,097,376	15.9%	2.8%
2.2.1 - Construcciones en proceso	34,896,934,982	4.6%	0.8%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	51,765,802,891	6.8%	1.2%
2.2.4 - Objetos de valor	57,098,790	0.0%	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	1,014,328,614	0.1%	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	32,368,647,824	4.2%	0.7%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	1,446,284,275	0.2%	0.0%
Total	765,455,860,553	100.0%	17.7%

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 61-18 del Presupuesto General del Estado 2019

**Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 06/09/2018

Fuente: Sistema de la Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

b.- Clasificación Institucional

En el Presupuesto General del Estado 2019 las instituciones que representan una mayor asignación del total de gastos fueron el Ministerio de Educación (RD\$170,570,152,783), Administración de Deuda Pública y Activos Financieros (RD\$147,838,220,001) el cual incluye el servicios de la deuda, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (RD\$81,261,570,296), Presidencia de la República (RD\$66,429,285,067), es importante indicar que este capítulo incluye apropiaciones para otros organismos, como son el Gabinete de la Política Social, la Oficina Supervisora de Obras del Estado, el Servicio Integral de Emergencias, entre otros, Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional (RD\$57,865,468,815), que incluye las transferencias a la CDEEE y el pago de pensiones y jubilaciones, y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (RD\$40,242,675,428).

Otras instituciones que también presentan partidas importantes son el Ministerio de Interior y Policía (RD\$37,105,551,196), Ministerio de Defensa (RD\$31,567,610,563), Ministerio de Hacienda (RD\$21,756,588,744) y el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (RD\$14,613,275,402).

**Tabla 13. Presupuesto de Gastos por Clasificación Institucional
2019**

Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	%	% PIB**
	2019*	PARTICIPACIÓN	
PODER LEGISLATIVO	7,282,236,301	1.0%	0.2%
0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	2,535,779,124	0.3%	0.1%
0102 - CAMARA DE DIPUTADOS	4,746,457,177	0.6%	0.1%
PODER EJECUTIVO	534,627,655,969	69.8%	12.4%
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	66,429,285,067	8.7%	1.5%
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	37,105,551,196	4.8%	0.9%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	31,567,610,563	4.1%	0.7%
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	9,374,119,403	1.2%	0.2%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	21,756,588,744	2.8%	0.5%
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	170,570,152,783	22.3%	4.0%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	81,261,570,296	10.6%	1.9%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN	2,933,558,209	0.4%	0.1%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	2,335,066,931	0.3%	0.1%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	11,301,235,508	1.5%	0.3%
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	40,242,675,428	5.3%	0.9%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES	6,452,791,066	0.8%	0.1%
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	9,033,113,241	1.2%	0.2%
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	8,171,614,115	1.1%	0.2%
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	735,636,055	0.1%	0.0%
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	2,588,256,252	0.3%	0.1%
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	611,273,336	0.1%	0.0%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	11,230,327,088	1.5%	0.3%
0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA	14,613,275,402	1.9%	0.3%
0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	3,904,956,088	0.5%	0.1%
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	1,111,082,895	0.1%	0.0%
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	1,297,916,303	0.2%	0.0%
PODER JUDICIAL	8,052,202,828	1.1%	0.2%
0301 - PODER JUDICIAL	8,052,202,828	1.1%	0.2%
ORGANISMO ESPECIALES	9,190,076,639	1.2%	0.2%
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	6,997,828,551	0.9%	0.2%
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	874,248,087	0.1%	0.0%
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,153,000,001	0.2%	0.0%
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	165,000,000	0.0%	0.0%
OTROS	206,303,688,816	27.0%	4.8%
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	600,000,000	0.1%	0.0%
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	147,838,220,001	19.3%	3.4%
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	57,865,468,815	7.6%	1.3%
TOTAL	765,455,860,553	100.0%	17.7%

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 61-18 del Presupuesto General del Estado 2019

**Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 06/09/2018

Fuente: Sistema de la Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

c.- Clasificación Funcional

Dentro de la Política de Gastos del Gobierno, se consideró continuar impulsando las áreas de educación y salud para la formación de capital humano y desarrollo del país; la ampliación de los programas sociales y de apoyo a los sectores productivos para la reducción de la pobreza extrema; el afianzamiento de la clase media y creación masiva de empleos dignos; y a la protección social.

El gasto público según su finalidad fue destinado principalmente a los Servicios Sociales, con una asignación presupuestaria inicial de RD\$348,666,396,617, lo que representa el 45.6% de los gastos totales (equivalente a 8.1% del PIB). Por su parte, Servicios Generales con una asignación de RD\$150,649,398,449 representando el 19.7% de los gastos totales presupuestados (un 3.5% del PIB). Asimismo, el monto restante del total de gasto presupuestado RD\$266,140,065,487 fue destinado a Intereses de la Deuda Pública, Servicios Económicos y Protección del Medio Ambiente los cuales representan el 34.8% del total de gasto y 6.2% del PIB. Con esto, el gobierno continúa manteniendo el enfoque de la actual administración de mantener las personas en el centro del diseño y la ejecución de las políticas públicas.

**Tabla 14. Presupuesto de Gastos por Clasificación Funcional
2019**

Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2019*	% PARTICIPACIÓN	% PIB**
1 - SERVICIOS GENERALES	150,649,398,449	19.7%	3.5%
1.1 - Administración general	75,146,054,071	9.8%	1.7%
1.2 - Relaciones internacionales	9,204,346,936	1.2%	0.2%
1.3 - Defensa nacional	28,220,726,087	3.7%	0.7%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	38,078,271,355	5.0%	0.9%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	112,199,782,171	14.7%	2.6%
2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales	7,557,192,363	1.0%	0.2%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	11,491,466,114	1.5%	0.3%
2.3 - Riego	6,018,879,031	0.8%	0.1%
2.4 - Energía y combustible	35,086,041,929	4.6%	0.8%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	504,956,771	0.1%	0.0%
2.6 - Transporte	40,019,956,252	5.2%	0.9%
2.7 - Comunicaciones	1,358,405,510	0.2%	0.0%
2.8 - Banca y seguros	711,063,025	0.1%	0.0%
2.9 - Otros servicios económicos	9,451,821,176	1.2%	0.2%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	6,098,830,534	0.8%	0.1%
3.1 - Protección del aire, agua y suelo	489,894,338	0.1%	0.0%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	5,608,936,196	0.7%	0.1%
4 - SERVICIOS SOCIALES	348,666,396,617	45.6%	8.1%
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	16,558,216,821	2.2%	0.4%
4.2 - Salud	75,929,264,764	9.9%	1.8%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	6,210,381,583	0.8%	0.1%
4.4 - Educación	185,321,754,652	24.2%	4.3%
4.5 - Protección social	64,646,778,797	8.4%	1.5%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	147,841,452,782	19.3%	3.4%
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	147,841,452,782	19.3%	3.4%
Total	765,455,860,553	100.0%	17.7%

Nota: *El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 61-18 del Presupuesto General del Estado 2019

**Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 06/09/2018

Fuente: Sistema de la Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

III.B.3. Resultado Presupuestario Estimado

Resultado financiero

El resultado financiero estimado del Gobierno Central para el año 2019 refleja un déficit de RD\$75,525,363,168, equivalente a un 1.7% del Producto Interno Bruto. Dicho resultado es producto de ingresos totales ascendentes a RD\$689,930,497,385 y a un gasto total de RD\$765,455,860,553.

Tabla 15. Componentes del Resultado Financiero del gobierno Central 2019

Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2019*
A. TOTAL DE INGRESOS	689,930,497,385
B. TOTAL DE GASTOS	765,455,860,553
Resultado Financiero (A - B)	(75,525,363,168)
% PIB 2019	-1.7%

Nota: Se incluyen las donaciones

*El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 61-18 del Presupuesto General del Estado 2019

**Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 06/09/2018

Fuente: Sistema de la Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Resultado Primario

Como diferencia entre ingresos y gastos, excluyendo el pago de intereses de la deuda pública, se estimó un superávit primario equivalente a un 1.7% del PIB (RD\$72,361,589,614 para el Gobierno Central. Un superávit primario es un indicador de sostenibilidad de política fiscal en la medida que indica que el Gobierno puede cubrir sus compromisos de deuda sin recurrir a un mayor financiamiento

Tabla 16. Resultado Primario del gobierno Central 2019

Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2019*
Resultado Primario	72,361,589,614
% PIB 2019	1.7%

Nota: Se incluyen las donaciones

El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 61-18 del Presupuesto General del Estado 2019

**Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 06/09/2018

Fuente: Sistema de la Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Resultado económico y de capital

Para 2019, se presupuestó un superávit económico (o corriente) de RD\$43,127,871,300, equivalente a 1.0% del PIB, para el Gobierno Central, mientras que un déficit de capital de RD\$118,653,234,468, lo que representa 2.7% del Producto Interno Bruto. En el caso de registrarse un déficit financiero, es preferible que éste sea de origen de capital, ya que se espera que un mayor gasto de inversión tendrá efectos positivos y duraderos sobre el crecimiento económico de mediano-largo plazo

**Tabla 17. Resultado Económico y de Capital del Gobierno Central
2019**

Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2019*
Resultado Económico	43,127,871,300
% PIB 2019	1.0%
Resultado Capital	(118,653,234,468)
% PIB 2019	-2.7%

Nota: Se incluyen las donaciones

El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 61-18 del Presupuesto General del Estado 2019

****Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 06/09/2018**

Fuente: Sistema de la Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

**Tabla 18. Cuenta Ahorro, inversión, y Financiamiento
2019**

Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2019*	% PIB**
A. Total de Ingresos	689,930,497,385	16.0%
1.1 Ingresos Corrientes	687,034,634,477	15.9%
1.2 Ingresos De Capital	2,895,862,908	0.1%
B. Total de Gastos	765,455,860,553	17.7%
2.1 Gastos Corrientes	643,906,763,177	14.9%
De los cuales: Intereses	147,886,952,782	3.4%
2.2 Gastos De Capital	121,549,097,376	2.8%
Resultados Presupuestarios		0.0%
Resultado Primario (A - B + B.1.1)	72,361,589,614	1.7%
Resultado Económico (A.1 - B.1)	43,127,871,300	1.0%
Resultado Capital (A.2 - B.2)	(118,653,234,468)	-2.7%
Resultado Financiero	(75,525,363,168)	-1.7%
C. Fuentes financieras	231,880,048,966	5.4%
Fuentes Internas	72,818,391,466	1.7%
Fuentes Externas	159,061,657,500	3.7%
D. Aplicaciones financieras	156,354,685,798	3.6%
Incremento de activos financieros	3,480,000,000	0.1%
Disminución de pasivos	152,874,685,798	3.5%
E. FINANCIAMIENTO NETO (C - D)	75,525,363,168	1.7%

Nota: Se incluyen las donaciones

El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 61-18 del Presupuesto General del Estado 2019

**Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 06/09/2018

Fuente: Sistema de la Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

III.B.4. Financiamiento del Gobierno Central

El Presupuesto General del Estado para 2019 contempló una necesidad bruta de financiamiento de RD\$231,880,048,966, representando 5.4% del PIB. Este monto está compuesto por: requerimiento de financiación del resultado deficitario global estimado en RD\$75,525,363,168, un 1.7% del PIB estimado para 2019, y aplicaciones financieras por RD\$ 156,354,685,798, representando 3.6% del PIB.

Por concepto de fuentes financieras, se presupuestó un total de RD\$231,880,048,966, equivalentes a un 5.4% del PIB, proveniente de fuentes internas por RD\$72,818,391,466 y externas por RD\$159,061,657,500. En cuanto a las aplicaciones financieras, estas

corresponden a la disminución de pasivos por un monto de RD\$152,874,685,798 y RD\$3,480,000,000 a incremento de activos financieros.

IV. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

Mediante la Ley No. 493-19 de fecha 9 de diciembre del 2019 se introdujeron modificaciones al Presupuesto General del Estado 2019, aprobado mediante la Ley No. 61-18 de fecha 14 de diciembre del 2018, con el propósito de velar por el manejo responsable de las cuentas fiscales, de atender nuevos requerimientos y necesidades públicas, así como de realizar compensaciones entre capítulos y fuentes de financiamiento, tanto del Gobierno Central como de las Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social.

Para la realización de estas modificaciones al Presupuesto General del Estado 2019, se tomaron en consideración los diferentes acontecimientos ocurridos en el transcurso del año que afectaron al comportamiento de las variables presentadas en el mismo. Entre estos se encuentra el incremento de las pensiones del Estado, la otorgación de pensiones solidarias, el aumento del salario mínimo de los servidores públicos de menores ingresos, el incremento diferenciado para los empleados cuyos sueldos son inferiores a RD\$30,000 mensuales para los empleados sometidos a regímenes especiales y el reajuste a los salarios de los miembros de los cuerpos de bomberos, reflejando el interés del Gobierno dominicano por mejorar la equidad distributiva y la calidad de vida de la población envejeciente y de los servidores públicos de menores ingresos. Estas acciones impactaron directamente al alza las partidas de gasto destinadas a estos fines y por ende se incrementó el total de gasto estimado en la Ley de PGE 2019.

Según los organismos internacionales el panorama económico internacional, durante el referido periodo, presentó tensiones en las relaciones comerciales de las dos principales economías mundiales (Estados Unidos y China), y la disminución en las previsiones de crecimiento económico de los Estados Unidos. Esto impactó de forma desfavorable el desempeño de algunas actividades productivas en el país y provocando a su vez una revisión a la baja del crecimiento de la economía y la consecuente disminución de las recaudaciones fiscales estimadas en el Presupuesto.

Por tanto, considerando la posible disminución en las recaudaciones estimadas, así como la proyección con la necesidad de recursos adicionales a ser destinados para el aumento de salarios y pensiones, dieron lugar a modificación del PGE 2019, la cual contenía una reestimación de los ingresos probables de fuentes internas, adiciones de apropiación de gastos, con su respectiva fuente de ingresos, así como la reasignación de apropiaciones entre capítulos.

El Artículo 1 de la Ley No. 493-19 consigna una nueva estimación de los ingresos corrientes del Gobierno Central para el ejercicio presupuestario 2019 por un monto de

RD\$674,871,825,037. Mientras que en el Artículo 2 se aprueba un nuevo total de erogaciones presupuestarias para el Presupuesto General del Estado 2019, por un monto de RD\$931,995,932,314 correspondientes a un 83.2% (RD\$775,641,246,516) gastos corrientes y de capital, y el restante (16.8%) RD\$156,354,685,798 a Aplicaciones Financieras. En sucesión, en el Artículo 3 de la referida ley se aprueba la estimación de los ingresos adicionales especializados no contemplados en el Presupuesto 2019 por un monto de RD\$2,600,000,000, a ser recibidos por la Tesorería Nacional, provenientes del 0.75% correspondiente al Poder Ejecutivo del Fondo de Desarrollo Vial (RD\$1,600,000,000) y del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas -FONPER- (RD\$1,000,000,000), asociados a su respectivo gasto por igual monto, según indica el artículo 4, que autoriza a realizar la adición de apropiaciones de gastos con la finalidad de destinarse a la Procuraduría General de la República (RD\$1,000,000,000) y al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (RD\$1,600,000,000).

Asimismo, en el Artículo 5 se autoriza al Poder Ejecutivo, a incrementar apropiaciones de gastos por un monto de RD\$7,585,385,963. Mientras que, en el Artículo 6 de la referida Ley se autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, el traspaso de apropiaciones por un monto RD\$28,832,899,872 entre fuentes y capítulos del Gobierno Central y de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, aprobadas en la Ley de Presupuesto General del Estado para el ejercicio fiscal del 2019.

Además, se autorizan las transacciones financieras llevadas a cabo por la Tesorería Nacional, para cubrir gastos devengados pendientes de pago de años anteriores y que afectaron la disponibilidad de caja para el periodo 2019. En el Artículo 8 se autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a incrementar las fuentes financieras estimadas en la Ley No. 61-18 por un monto de hasta RD\$22,644,058,311, a fin de compensar las modificaciones introducidas en los artículos 1 y 5 referentes a la reestimación a la baja de los ingresos y al aumento de apropiaciones de gastos.

Estos requerimientos fueron financiados con préstamos del sistema bancario, por lo que según lo establecido en Artículo 8 se autoriza la modificación de fuentes externas por RD\$10,543,692,700 y de las fuentes internas por RD\$12,100,365,611 aprobadas en la Ley de PGE 2019. Además, mediante el Artículo 9 se aumenta la concertación de operaciones de crédito público para apoyo presupuestario por un monto de US\$150,000,000, modificando el artículo 55 de la referida Ley para un monto total de concertaciones aprobadas de US\$1,000,000,000, o su equivalente en otra moneda.

Con relación a las operaciones de crédito público para proyectos de inversión específicos, el artículo 10 modifica los numerales 1, 2 y 7 del artículo 57 de la Ley No. 61-18 que aprueba el PGE 2019 referentes al Programa de Eficiencia Energética, al Proyecto de Ampliación del Metro de Santo Domingo y al Proyecto de Cañada Guajimía. De igual forma, en el Artículo 11 se modifica el artículo 57 de la Ley No. 61-18 con la finalidad de contemplar la contratación de las operaciones de crédito público para adicionar los siguientes proyectos de

inversión específicos dedicados a la Gestión de la Parte Alta y Media de la Cuenca del Río Yaque del Norte en la Vertiente Norte de la Cordillera Central – Plan Sierra III (US\$25,000,000), a la Gestión Integrada de los Recursos Naturales y Agricultura Resiliente en Cuencas Hidrográficas Yaque del Norte y Ozama – Isabela en R. D. (US\$80,000,000), el Proyecto de Catastro Nacional de la República Dominicana (US\$32,660,000), el Proyecto de Educación y Formación Técnico Profesional (US\$70,000,000) y el Programa de Apoyo a la Mejora de las Redes de Distribución Eléctrica (US\$75,000,000). Cabe destacar que, el Artículo 12 especifica que las modificaciones a la concertación de operaciones de crédito público indicadas en los artículos 9, 10 y 11 en ningún caso implicarían un aumento en el monto especificado en el artículo 8, sobre las necesidades de financiamiento, de la Ley No. 493-19 referente a las modificaciones presupuestarias de la Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2019.

Estas medidas aprobadas por el Congreso Nacional incrementarían el déficit del Gobierno Central aprobado en el Presupuesto General del Estado 2019, de 1.7% a 2.2% del PIB nominal para garantizar el cumplimiento de las políticas y planes del Gobierno a favor de la ciudadanía, consideradas en la Ley de PGE 2019.

Por otro lado, las Empresas Distribuidoras de Electricidad del Sur (EDESUR), del Norte (EDENORTE) y del Este (EDEESTE) han incurrido en déficits financieros al mantener las tarifas eléctricas invariadas con el fin de evitar que las fluctuaciones en los precios internacionales de los combustibles incidieran en los hogares dominicanos a través de incrementos en sus facturas de electricidad. Considerando estos acontecimientos referentes a las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDESUR, EDENORTE y EDEESTE) y la necesidad establecer un programa de pagos de mediano plazo del monto acumulado de facturas por compra de energía y de las operaciones financieras de corto plazo para una gestión financiera más eficiente, se tomaron medidas en la Ley 493-19 que modifica la Ley 61-18 de PGE 2019. El Artículo 13, reconoce y autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a asumir las operaciones de crédito de corto plazo con la banca comercial realizadas en 2019 por las Empresas Distribuidoras de Electricidad mencionadas con anterioridad (US\$495,000,000).

El Artículo 14 autoriza a EDESUR, EDENORTE y EDEESTE a realizar una operación de crédito de largo plazo con la banca comercial local e intermediarios financieros que les permita cumplir con los compromisos de pago de facturas por compra de energía correspondientes al año 2018 (US\$611,744,705). El Artículo 15 autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a asumir el saldo de facturas con generadores eléctricos de 2019 pendientes de pago de EDESUR, EDENORTE y EDEESTE (US\$33,070,431,155), y a convertir la precipitada operación de crédito de corto plazo a largo plazo mediante préstamos con la banca comercial y/o la colocación de bonos.

Las operaciones correspondientes a las Empresas Distribuidoras de Electricidad forman parte de un proceso de reconversión de deuda de corto a largo plazo, y no tienen impacto en el resultado financiero del Gobierno.

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL

V.A. Análisis de los Ingresos del Gobierno Central

V.A.1 Ingresos por Clasificación Económica

Ingresos Totales del Gobierno Central

Durante el año 2019, el Gobierno Central percibió ingresos por un monto de RD\$661,617,579,390 incluyendo las donaciones, equivalente a un incremento de 9.5% (RD\$57,516,830,923) respecto al año 2018 y un cumplimiento de 97.2% con respecto al presupuesto aprobado (RD\$680,576,993,200). De este total, los ingresos corrientes ascendieron a RD\$660,280,982,157, mientras que los ingresos de capital fueron de RD\$298,156,515 y las donaciones recibidas de RD\$1,038,440,718.

Ingresos Corrientes

En el caso de los ingresos corrientes del Gobierno Central, excluyendo las donaciones, se percibió un total de RD\$660,280,982,157 equivalentes al 97.5% del monto estimado para el año 2019 (RD\$677,181,363,145). La distribución del ingresos corrientes se percibió como sigue: un 92.6% por concepto de impuestos (RD\$611,746,838,488), un 3.8% a ventas de bienes y servicios (RD\$25,277,213,450), un 1.6% a rentas de la propiedad (RD\$10,853,429,392), un 1.4% a otros ingresos corrientes (RD\$9,296,568,079) y el 0.5% restante a las demás categorías que componen los ingresos corrientes (RD\$3,106,932,749).

Por concepto del **Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas Proveniente de Salarios** se percibieron RD\$43,211,227,656, equivalente a un cumplimiento por encima del monto presupuestado para el año en un 3.9% (RD\$1,605,185,035) y un incremento interanual de 13.5% (RD\$5,147,351,456). Este buen desempeño en la recaudación se debe en parte a la medida de no indexación a la inflación en la base de retención salarial manteniendo una base imponible mayor para el cobro de este impuesto para el año 2019. Por la medida de la no indexación a la retención de ingresos sobre la renta de los asalariados se percibió un monto de RD\$1,656,954,981 millones, RD\$156,954,981 millones (10.5%) más de lo estimado.

Las recaudaciones referentes al **Impuesto Específico sobre los Hidrocarburos (Ley 112-00)** ascendieron a un total de RD\$40,590,704,223, un 5.9% (RD\$2,250,020,033) por encima del estimado para el año 2019 y un crecimiento interanual de 11.4% (RD\$4,157,098,675). La mayor recaudación de este impuesto es consistente con el incremento del consumo de combustibles gravados respecto al 2018 de un 6.4% (63,482,546 galones).

En el concepto de **Impuestos sobre la Propiedad**, se percibieron un total de RD\$29,564,325,522, para un resultado por encima del estimado en 1.7% (RD\$501,308,589) y una variación interanual de 15.0% (RD\$3,848,197,275). El comportamiento de este impuesto se debe principalmente al buen desempeño del Impuesto a los Cheques con un total recaudado de RD\$8,646,397,787, un 0.9% (RD\$78,716,007) por encima del estimado; Impuesto sobre los Activos con un recaudo total de RD\$5,154,875,430, un 0.6% (RD\$29,119,244) más que el estimado; y el Impuesto sobre Transferencia de Bienes Muebles con un total de RD\$1,421,998,283, para un cumplimiento de 8.3% (RD\$109,493,873) mayor al estimado.

Asimismo, las recaudaciones del **Impuesto de 17% Registro Propiedad de Vehículos** registraron un monto de RD\$11,441,976,816, 15.1% (RD\$1,505,211,695) mayor al estimado para el año 2019 y 18.4% (RD\$1,774,743,677) por encima de lo recaudado en enero-diciembre 2018. Este buen desempeño va acorde con el aumento en 3.7% (2,395) de los pagos recibidos por concepto de la primera placa y en 23.7% (2,139 vehículos) de la cantidad de vehículos importados con relación a 2018. De igual manera, este comportamiento por encima del estimado se vio impulsado por el incremento en los préstamos a consumos personales y vehículos, como resultado de la liberación de encaje legal, con un total de RD\$4,000,000,000 canalizados en este sector.

Para el 2019, por concepto de **Impuesto por Dividendos Pagados o Acreditados en el País**, se presenta una recaudación por RD\$10,911,356,464, equivalente a un cumplimiento de un 0.2% (RD\$19,852,677) más de lo estimado y a un crecimiento interanual de 38.4% (RD\$3,025,762,210). Este cumplimiento por encima de lo estimado se debe en su totalidad a la toma de decisiones privadas de las empresas que durante el periodo enero-diciembre 2019 se inclinaron por repartir dividendos.

A pesar del buen desempeño de las recaudaciones presentadas respecto al año anterior 2018 y al estimado, dentro de los impuestos con mayor participación se vieron afectados por una recaudación por debajo del estimado las siguientes figuras impositivas.

En el concepto de **Impuesto Sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)**, ingresó un monto de RD\$214,324,030,482, presentando una recaudación inferior en un 1.1% (RD\$2,462,399,363) respecto al monto estimado y un incremento interanual de 10.1% (RD\$19,599,203,999). De este monto percibido, la Dirección General de Aduanas (DGA) recaudó RD\$93,718,409,738 para un cumplimiento por debajo de lo estimado de 4.6% (RD\$4,556,559,969) como resultado principalmente de la desaceleración del comercio internacional, que según las últimas estimaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el comercio mundial se desaceleraría en 1.8 puntos porcentuales, de 3.0% en 2018 a 1.2% para finales del 2019.

El monto recaudado por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) fue de RD\$120,605,620,744, registrando una recaudación de 1.8% por encima del estimado (RD\$2,094,160,606), en parte debido al incremento de las operaciones gravadas durante enero - diciembre 2019 en 10.2% (RD\$174,401,746,830) respecto a igual periodo del 2018, impulsado principalmente por el crecimiento en 12.0% (RD\$93,684,305,376) de las

operaciones gravadas del sector Comercio y en 9.8% (RD\$35,397,018,714) del sector Manufacturas respecto a enero-diciembre 2018. El favorable comportamiento de lo recaudado por la DGII también se atribuye al decrecimiento promedio de la omisión con reporte, las mejoras en los formularios, fiscalizaciones y mayor control por parte de la Administración.

Por **Impuestos sobre la Renta de las Empresas**, se percibieron un total de RD\$91,290,951,904, para un resultado inferior al estimado en 7.1% (RD\$6,959,554,040) y un incremento interanual de un 9.3% (RD\$7,769,930,372). Este resultado se ha visto afectado por la desaceleración de la economía, el Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE) presentó un crecimiento para enero-diciembre 2019 de 5.1%, menor en 1.9 puntos porcentuales respecto al crecimiento presentado en igual periodo de 2018 (7.0%).

Asimismo, las recaudaciones por **Impuestos Arancelarios** se percibieron un total de RD\$32,478,403,014, para un cumplimiento de 0.2% por debajo del estimado (RD\$63,680,434) y un crecimiento interanual de un 5.0% (RD\$1,546,926,857). Este comportamiento es consistente con el contexto de desaceleración del comercio internacional y de la economía interna. Cabe destacar que, esta desaceleración comercial internacional se vio acompañada de 102 medidas restrictivas aplicadas por los miembros de la OMC durante el periodo octubre 2018 y octubre 2019 que afectaron el 7.5% de las importaciones mundiales.

Las recaudaciones por los **Impuestos Selectivos al Consumo de las Bebidas Alcohólicas** registraron ingresos por un monto de RD\$22,442,626,580, presentando una recaudación por debajo del estimado en un 6.3% (RD\$1,514,163,320) y un crecimiento de 3.7% (RD\$801,131,274) respecto al año 2018. Este comportamiento es consistente con la desaceleración en el crecimiento de la cantidad de litros declarados de bebidas alcohólicas de 2.6 puntos porcentuales durante enero-diciembre 2019 respecto a igual periodo de 2018.

El monto percibido por el **Impuesto Selectivo Ad-Valorem sobre Hidrocarburos (Ley 557-05)** fue de RD\$20,237,652,833, 2.4% (RD\$505,253,219) inferior a lo estimado y 1.9% (RD\$381,567,394) menor a lo recaudado para enero-diciembre 2018. La recaudación por debajo del estimado se debe principalmente a que el precio promedio del petróleo para el año (US\$57.0 por barril) fue inferior en 5.8% al considerado en la formulación del PGE 2019 (US\$60.5 por barril).

Cabe destacar, que los ingresos corrientes provenientes de donaciones ascienden a RD\$231,049,275; el 59.5% (RD\$137,554,076) de estos ingresos provienen del Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, Tuberculosis y Malaria, el 31.3% (RD\$72,363,767) del Banco Mundial, el 6.1% (RD\$14,185,000) de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo, el 2.7% (RD\$6,156,566) proviene de otros organismos multilaterales y el restante 0.3% (RD\$789,867) de transferencias del sector privado externo.

Ingresos de Capital

Durante el año 2019, se percibieron ingresos de capital por un monto de RD\$298,156,515, excluyendo las donaciones. El ingreso de capital percibido corresponde en un 93.5% (RD\$278,675,218) a recuperación de préstamos realizados con fines de política, de los cuales el 51.2% (RD\$142,676,991) provienen del sector público y el restante 48.8% (RD\$135,998,227) del sector privado.

Los ingresos de capital provenientes de donaciones ascienden a RD\$807,391,443; el 28.6% (RD\$230,909,364) de estos ingresos provienen de la Unión Europea, el 26.6% (RD\$214,916,012) del Gobierno de las Islas Baleares, el 19.9% (RD\$160,562,550) proviene del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 13.6% (RD\$109,700,657) del Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, Tuberculosis y Malaria, el 6.3% (RD\$50,652,860) del Instituto de Crédito Oficial y el restante 5.0% (RD\$40,650,001) de otras organizaciones internacionales.

Tabla 19. Ingresos del Gobierno Central por Clasificación Económica 2019

Valores en RD\$

DETALLE	2018		2019				
	PERCIBIDO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	PERCIBIDO	% PIB	% VARIACIÓN 2019 VS 2018	% RESPECTO PRESUPUESTO REFORMULADO
	1	2	3	4	5	(4/1)-1	(4/3)
1.1 Ingresos Corrientes	600,944,921,328	687,034,634,477	677,181,363,145	660,280,982,157	14.5%	9.9%	97.5%
1.1.1 Impuestos	555,168,222,492	638,617,531,928	624,269,270,807	611,746,838,488	13.4%	10.2%	98.0%
1.1.1.1 Sobre Los Ingresos, Las Utilidades y Ganancias De Capital	170,563,089,320	201,751,534,228	202,737,451,215	194,280,869,367	4.3%	13.9%	95.8%
1.1.1.1.1 De Personas Físicas	51,425,113,221	56,920,416,170	60,549,894,756	59,447,795,872	1.3%	15.6%	98.2%
1.1.1.1.2 De Empresas Y Corporaciones	89,872,041,961	111,528,701,353	104,587,479,964	98,366,571,127	2.2%	9.5%	94.1%
1.1.1.1.3 Otros Impuestos Sobre Los Ingresos	29,265,934,138	33,302,416,705	37,600,076,495	36,466,502,368	0.8%	24.6%	97.0%
1.1.1.3 Impuestos Sobre La Propiedad	25,716,128,247	28,981,768,111	29,063,016,933	29,564,325,522	0.6%	15.0%	101.7%
1.1.1.4 Impuestos Sobre Los Bienes Y Servicios	318,714,031,599	361,600,615,322	349,770,074,716	346,896,565,271	7.6%	8.8%	99.2%
1.1.1.5 Impuestos Sobre El Comercio Exterior Y Transacciones Int.	39,463,024,336	45,490,765,900	41,905,879,576	40,168,974,079	0.9%	1.8%	95.9%
1.1.1.6 Impuestos Ecológicos	710,715,105	792,214,613	792,214,613	834,529,303	0.0%	17.4%	105.3%
1.1.1.9 Impuestos Diversos	1,233,884	633,754	633,754	1,574,945.9	0.0%	27.6%	248.5%
1.1.2 Contribuciones A La Seguridad Social	2,514,075,469	2,859,010,842	2,471,169,640	2,553,209,835	0.1%	1.6%	103.3%
1.1.2.1 - Contribuciones de los empleados	1,045,591,630	1,133,050,014	1,133,050,014	1,060,994,049	0.0%	1.5%	93.6%
1.1.2.1.1 - Contribuciones de empleados del sector público	870,350,090	1,005,130,830	1,005,130,830	865,027,049	0.0%	-0.6%	86.1%
1.1.2.1.2 - Contribuciones de empleados del sector privado	175,241,540	127,919,184	127,919,184	195,966,999	0.0%	11.8%	153.2%
1.1.2.2 - Contribuciones de los empleadores	1,468,483,839	1,725,960,828	1,338,119,626	1,492,215,787	0.0%	1.6%	111.5%
1.1.2.2.1 - Contribuciones de empleadores del sector público	1,468,483,839	1,598,041,644	1,210,200,442	1,492,215,787	0.0%	1.6%	123.3%
1.1.3 Venta De Bienes Y Servicios	25,383,945,365	27,929,028,113	30,487,484,905	25,277,213,450	0.6%	-0.4%	82.9%
1.1.3.1 - Ventas de establecimientos no de mercado	21,840,077,903	23,864,875,672	26,210,993,598	19,842,602,443	0.4%	-9.1%	75.7%
1.1.3.3 - Derechos administrativos	3,543,867,462	4,064,152,441	4,276,491,307	5,434,611,007	0.1%	53.4%	127.1%
1.1.4 Rentas De La Propiedad	8,927,367,912	8,785,471,279	9,785,471,279	10,853,429,392	0.2%	21.6%	110.9%
1.1.4.1 - Intereses	2,496,279,632	2,064,107,450	2,064,107,450	5,294,798,428	0.1%	112.1%	256.5%
1.1.4.1.1 - Intereses internos	2,496,279,632	1,277,303,995	1,277,303,995	5,294,798,428	0.1%	112.1%	414.5%
1.1.4.1.2 - Intereses externos	-	786,803,455	786,803,455	-	0.0%	-	0.0%
1.1.4.2 - Rentas de la propiedad distinta de intereses	6,431,088,286	6,721,363,829	7,721,363,829	5,558,630,964	0.1%	-13.6%	72.0%
1.1.4.2.1 - Dividendos y retiros de las cuasiosociedades	3,740,477,956	4,557,050,017	5,557,050,017	3,150,000,000	0.1%	-15.8%	56.7%
1.1.4.2.2 - Arrendamientos de activos tangibles no producidos	2,690,610,330	2,164,313,812	2,164,313,812	2,408,630,964	0.1%	-10.5%	111.3%
1.1.6 Transferencias Corrientes	2,408,500	2,142,586	2,142,586	2,419,500	0.0%	0.5%	113%
1.1.7 Multas Y Sanciones Pecuniarias	258,449,807	163,503,294	163,503,294	551,303,414	0.0%	113.3%	337.2%
1.1.9 Otros Ingresos Corrientes	8,690,451,777	8,677,946,435	10,002,320,634	9,296,568,079	0.2%	7.0%	92.9%
- Depósitos en exceso	89,393	-	-	172,480	0.0%	92.9%	-
- Miscelaneos	74,746,101	308,192,868	108,192,868	55,215,264	0.0%	-26.1%	51.0%
- Fianzas Judiciales y depósitos en consignación	2,061,200	-	-	-	0.0%	(1.00)	-
- Devolución impuesto selectivo al consumo de combustibles	-	-	-	-	0.0%	-	-
- Ingresos por diferencial del gas licuado de petróleo	8,060,934,091	8,369,753,567	9,894,127,766	9,182,940,660	0.2%	13.9%	92.8%
- Otros ingresos diversos	552,620,992	-	-	58,239,675	0.0%	-89.5%	-
1.2 Ingresos de Capital	2,190,736,100	8,639,808	8,639,808	298,156,515	0.0%	-86.4%	3451.0%
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	21,352,093	8,639,808	8,639,808	19,481,297	0.0%	-8.8%	225.5%
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	2,000,634,000	-	-	-	0.0%	-100.0%	-
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de politic	168,750,007	-	-	278,675,218	0.0%	65.1%	-
TOTAL DE INGRESOS SIN DONACIONES	603,135,657,428	687,043,274,285	677,190,002,953	660,579,138,672	14.5%	9.5%	97.5%
Donaciones	965,091,040	2,887,223,100	3,386,990,247	1,038,440,718	0.0%	7.6%	30.7%
TOTAL DE INGRESOS CON DONACIONES	604,100,748,468	689,930,497,385	680,576,993,200	661,617,579,390	14.5%	9.5%	97.2%

Notas: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 61-18 de Presupuesto General del Estado 2019.

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 61-18 y Ley No. 493-19 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2019.

Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 04/09/2019.

Se incluyen los Recursos de Captación Directa (CUT)

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

V.A.2 Ingresos por Oficina Recaudadora

Los ingresos percibidos en el año 2019 ascienden a RD\$660,579,138,672, excluyendo donaciones (RD\$1,038,440,718); de estos ingresos el 73.1% fueron recaudados por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), un 21.8% por la Dirección General de Aduanas (DGA) y un 5.0% por la Tesorería Nacional (TN).

Dirección General de Impuestos Internos

Durante el periodo analizado, la recaudación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) ascendió a RD\$483,127,140,503, presentando un cumplimiento de 99.3%, RD\$3,419,022,458 menos del monto proyectado para el año, y una variación interanual de 12.2% (RD\$52,486,745,329). Dentro de los conceptos de impuestos se destacó la ejecución por encima de la meta estimada de Impuestos a las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) (101.8%), de Impuesto sobre la renta proveniente de salario (103.9%) y ISC Específico sobre Hidrocarburos (Ley No. 112) (105.9%).

Dirección General de Aduanas

Para el año 2019, las recaudaciones de la Dirección General de Aduanas (DGA) ascendieron a RD\$144,226,762,188, para un cumplimiento de 95.8% del monto previsto para el año (RD\$150,509,067,951) y un crecimiento de 5.2% (RD\$7,093,985,038) respecto al año 2018. Dentro de los conceptos de impuestos se destacó la ejecución por encima de la meta estimada el impuesto específico a derivados del alcohol (106.7%), mientras que el Impuesto a las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) (-4.6%), los Impuestos Arancelarios (-0.2%) y el Impuesto Específico al Tabaco y el Cigarrillo (-5.9%) se ejecutaron por debajo de la meta estimada.

Las recaudaciones del impuesto específico a derivados del alcohol registraron ingresos por un monto de RD\$8,167,725,605, de este monto total se percibió un 6.7% (RD\$510,882,129) por encima del monto estimado (RD\$7,656,843,476) y un crecimiento de 12.8% (RD\$927,175,789) en comparación al año pasado.

Por concepto de ITBIS, la DGA recaudó un total de RD\$93,718,409,738, para una recaudación por debajo del estimado en 95.4%, unos RD\$4,556,559,969 menos que lo presupuestado, y un incremento de RD\$5,655,556,715 con relación al año pasado.

Asimismo, por concepto de arancel se recaudó RD\$32,478,403,014, un incremento de 5.0% (RD\$1,546,926,857) con respecto al año pasado y un 0.2% (RD\$63,680,434) por debajo de la meta establecida para el periodo de análisis.

Por concepto del impuesto específico al tabaco y el cigarrillo se recaudó RD\$3,572,287,999, esto es un 5.9% (RD\$222,199,914) por debajo del estimado y una reducción interanual de 8.6% (RD\$337,998,325) con respecto al año pasado.

Tesorería Nacional

Durante el periodo enero-diciembre de 2019, la Tesorería Nacional recaudó RD\$33,225,235,980 (excluyendo las donaciones), presentando un cumplimiento de 82.8% respecto a la meta prevista para el año (RD\$40,134,772,041). Este resultado se explica principalmente por la no percepción del total de ingreso por dividendos (RD\$800,000,000) de la Refinería Dominicana de Petróleo (REFIDOMSA) y el Fondo Patrimonial de Empresas Reformadas (RD\$1,907,050,018). Es importante mencionar, que la caída en los ingresos de la Tesorería Nacional se vio amortiguada por las Ganancias e Intereses por colocación de Bonos que presentaron una recaudación de RD\$5,294,798,428, un cumplimiento de 156.5% (RD\$3,230,690,978) por encima de la meta prevista para el año (RD\$2,064,107,450). Por último, es importante resaltar que las recaudaciones de la Tesorería Nacional incluyen los ingresos provenientes de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), los cuales ascendieron a un total de RD\$17,040,261,001, para un cumplimiento de 79.7%, por debajo del presupuesto estimado (RD\$21,379,563,440). A continuación, se presenta la ejecución de los ingresos de la CUT desglosada por fuente de percepción del ingreso:

**Tabla 20. Ingresos del Gobierno por Cuenta Única del Tesoro
2019
Valores en RD\$**

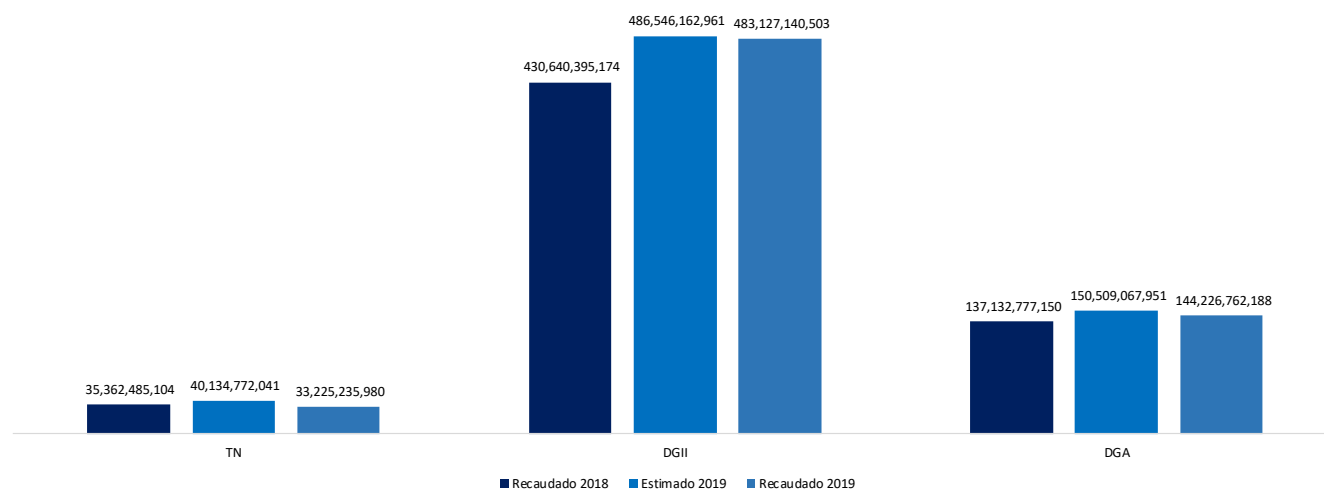
Detalle	Presupuesto Inicial	Presupuesto Aprobado	Ejecución	% Ejecución
2076 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE MEDIO AMB. DECRETO 222-06	635,640,190	635,640,190	724,629,911	114.0%
2077 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR LEY 139-01	36,180,356	36,180,356	38,165,051	105.5%
2078 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA LEY 80-99 RESOLUCION 02-06	283,129,651	283,129,651	286,756,637	101.3%
2079 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LOS COMEDORES ECONOMICO LEY 856	65,515,910	65,515,910	85,635,234	130.7%
2080 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE MIGRACION LEY 285-04	1,347,586,759	1,347,586,759	1,255,122,032	93.1%
2081 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA POLICIA NACIONAL LEY 96-04	35,446,018	295,590,718	34,208,705	11.6%
2082 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO LEY 290-66	1,957,105,303	1,957,105,303	1,841,693,008	94.1%
2083 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE MINERIA LEY 146-71	39,291,386	39,291,386	4,222,939	10.7%
2084 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA .	190,825,984	190,825,984	376,456,156	197.3%
2085 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE BIENES NACIONALES LEY 1832-1948	76,683,776	81,683,776	47,085,269	57.6%
2086 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE CATASTRO NACIONAL LEY 317-68	12,326,116	12,326,116	12,467,631	101.1%
2087 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE PASAPORTES LEY 144-04	287,404,849	313,438,449	360,276,459	114.9%
2088 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE EDUCACION	265,879,675	301,377,303	299,061,722	99.2%
2089 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA (DIRECCION FINANCIERA)	27,057,253	27,057,253	23,823,369	88.0%
2090 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE TURISMO LEY 541-84	434,419,203	434,419,203	315,722,059	72.7%
2091 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA COMISION EJECUTIVA DE INFRAESTRUCTURA DE ZONAS TURISTICA (CEIZTUR) DECRETO 655-08	3,401,221,380	3,209,511,380	2,408,219,989	75.0%
2092 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL PROGRAMA ESCENCIALES (PROMESE CAL) DECRETO 308-97	290,418,741	290,418,741	283,809,037	97.7%
2093 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA FUERZA AEREAS DOMINICANA LEY 873-78 DECRETO 655-08	1,472,537,381	1,472,537,381	743,534,757	50.5%
2095 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE GANADERIA LEY 180-01	16,831,882	16,831,882	6,000	0.0%
2096 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE DEPORTES DECRETO 250-99	13,317,588	28,979,878	29,317,928	101.2%
2097 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE TRABAJO	84,613,969	84,613,969	64,076,841	75.7%
2098 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES DECRETO 448-97	382,501,342	382,501,342	358,440,434	93.7%
2099 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE REPUBLICA	3,013,922,445	3,013,922,445	859,259,925	28.5%
2100 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL CENTRO DE CAPACITACION EN POLITICA Y GESTION FISCAL (CAPGEFI) DECRETO 1846-80	15,700,221	15,700,221	8,820,053	56.2%
2102 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE DECRETO 477-05	1,828,042,408	2,099,042,408	2,115,176,366	100.8%
2103 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA OFICINA DE INGENIEROS SUPERVISORES DE OBRAS DEL ESTADO (OISOE) DECRETO	1,362,894,355	1,557,494,355	1,470,211,927	94.4%
2104 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA (CESA)	1,337,732,217	1,337,732,217	1,272,545,273	95.1%
2106 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL INSTITUTO SALOME UREÑA	75,273,107	75,273,107	8,754,389	11.6%
2107 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA)	147,054,995	184,693,865	185,285,575	100.3%
2108 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	1,231,861,611	1,532,281,611	1,516,603,147	99.0%
2111 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE INSTITUTO NACIONAL DE LA AGUJA (INAGUJA)	6,753,863	9,865,991	9,041,645	91.6%
2112 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA ARMADA DE LA REPUBLICA	28,880,980	28,880,980	0	0.0%
2113 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA (CESEP)	5,048,891	5,048,891	0	0.0%
2114 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS VOCACIONALES	13,064,419	13,064,419	1,831,535	14.0%
Total general	20,422,164,224	21,379,563,440	17,040,261,001	79.7%

Notas: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 61-18 de Presupuesto General del Estado 2019

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 61-18 y Ley No. 493-19 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2019.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Gráfico 12. Recaudación por Entidad Recaudadora 2018-2019



No se incluyen las donaciones

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

V.B. Análisis de los Gastos del Gobierno Central

V.B.1 Gasto por Clasificación Económica

Durante el año 2019, el Gobierno Central realizó operaciones de gasto por un total de RD\$744,267,108,769 (incluyendo donaciones), lo que equivale al 95.7% del monto total del gasto aprobado en el Presupuesto General del Estado 2019⁷ y a un 16.3% del PIB. En comparación con el gasto ejecutado durante el 2018, se registró un incremento de RD\$58,931,546,727 (8.6%). En cuanto a la composición del gasto ejecutado, un 86.2% corresponde a gastos corrientes (RD\$641,268,003,384) y el 13.8% restante a gastos de capital (RD\$102,999,105,385).

⁷ El presupuesto aprobado se refiere a la Ley 493-19 que introduce modificaciones a la Ley 61-18 de Presupuesto General del Estado 2019

**Tabla 21. Clasificación Económica de Gastos del Gobierno Central
2018-2019**
Valores en RD\$

DETALLE	2018	2019					EJECUTADO 2019 VS 2018
	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	% DE EJECUCION	%PIB	VARIACION PORCENTUAL
	1	2	3	4	5	6	(4/1)
2.1 - Gastos corrientes	580,208,954,552	643,906,763,177	655,666,149,701	641,268,003,384	97.8%	14.1%	10.5%
2.1.2 - Gastos de consumo	259,934,445,151	284,605,468,149	295,627,380,967	287,508,720,078	97.3%	6.3%	10.6%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	35,909,962,483	36,969,992,188	41,449,179,637	40,749,672,611	98.3%	0.9%	13.5%
2.1.4 - Gastos de la propiedad	122,512,215,774	147,886,952,782	137,489,438,782	134,506,942,279	97.8%	3.0%	9.8%
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas		-	214,000,001	214,000,000			
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	161,691,068,990	174,407,022,311	180,757,760,940	178,092,122,150	98.5%	3.9%	10.1%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	161,262,155	37,327,747	128,389,375	196,546,266	153.1%	0.0%	21.9%
2.2 - Gastos de capital	105,126,607,490	121,549,097,376	121,774,658,528	102,999,105,385	84.6%	2.3%	-2.0%
2.2.1 - Construcciones en proceso	23,822,075,134	34,896,934,982	30,105,484,913	23,187,175,139	77.0%	0.5%	-2.7%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	33,464,427,778	51,765,802,891	47,483,509,108	40,025,533,568	84.3%	0.9%	19.6%
2.2.4 - Objetos de valor	9,445,174	57,098,790	5,293,738	4,673,477	88.3%	0.0%	-50.5%
2.2.5 - Activos no producidos	2,049,381,358	1,014,328,614	2,554,250,050	2,079,943,679	81.4%	0.0%	1.5%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	45,781,278,046	32,368,647,824	41,447,263,104	37,701,779,521	90.9%	0.8%	-17.6%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	-	-	-	-	-	-	-
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	-	1,446,284,275	178,857,615	-	-	-	-
TOTAL	685,335,562,042	765,455,860,553	777,440,808,230	744,267,108,769	95.7%	16.3%	8.6%

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 61-18 de Presupuesto General del Estado 2019.

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 493-19 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2019

Nota: Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 04/09/2019.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Gasto Corriente

En lo concerniente al gasto corriente, para el 2019, se ejecutaron un total de RD\$641,268,003,384, un 97.8% de su presupuesto aprobado para el ejercicio presupuestario y un 14.1% del PIB. De este monto, se destinaron RD\$287,508,720,078 a gastos de consumo para la actividad operacional del Gobierno, y RD\$178,092,122,150 a transferencias corrientes estos en conjunto representan un 72.6% del gasto corriente. El monto destinado a transferencias fue ejecutado principalmente por la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (RD\$38,473,745,651), la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) (RD\$21,698,973,156) y al Consejo Nacional de Seguridad Social (RD\$11,117,547,468), entre otros.

Por otro lado, el gasto en intereses y comisiones de la deuda (gastos de la propiedad) ascendió a RD\$134,506,942,279, un 97.8% del presupuesto aprobado para el 2019. De este monto, se destinó al pago de intereses de la deuda pública externa de largo plazo un total de RD\$73,593,372,428, al pago de intereses de la deuda pública interna de largo plazo⁸ RD\$60,374,565,624, al pago de intereses de la deuda pública interna de corto plazo RD\$14,718,460 y a comisiones de la deuda pública RD\$524,285,766. El resto del gasto

⁸ El pago de intereses de la deuda pública interna de largo plazo incluye RD\$12,985,852,478 pagados por Intereses de Recapitalización del Banco Central.

corriente (RD\$41,160,218,877) fue destinado al pago de pensiones del estado (prestaciones de la seguridad social) por RD\$40,749,672,611, subvenciones otorgadas a empresas por RD\$214,000,000 y otros gastos corrientes ascendientes a RD\$196,546,266.

Gasto de Capital

Para el 2019, el gasto de capital ascendió a un total de RD\$102,999,105,385, equivalentes a un 84.6% del presupuesto aprobado (RD\$121,774,658,528), principalmente destinados a la formación bruta de capital fijo RD\$40,025,533,568, en proyectos como el Plan de humanización del Sistema Penitenciario de la República Dominicana, reparación de Hospitales en el Distrito Nacional, reconstrucción del Hospital José María Cabral y Báez en Santiago, construcción de la Ciudad Sanitaria Dr. Luis E. Aybar en el Distrito Nacional, entre otros proyectos.

Además, se otorgaron transferencias de capital por un monto de RD\$37,701,779,521, principalmente destinadas a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) (RD\$8,872,335,236), el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDHRI) (RD\$7,027,292,220), el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) (RD\$3,779,407,869), la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) (RD\$3,709,002,290) y la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN) (RD\$1,387,662,235), entre otros.

V.B.2 Gasto por Clasificación Institucional

PODER LEGISLATIVO

En el 2019 el Poder Legislativo ejecutó el 100% de su presupuesto aprobado, equivalente a RD\$7,745,014,078. De este monto corresponde, al Senado de la República RD\$2,535,779,124 y a la Cámara de Diputados los restantes RD\$5,209,234,954. Del monto total entregado al Senado de la República, RD\$2,114,979,124 fueron asignados al programa de Elaboración y Aprobación de Leyes, es decir un 83.4% del total ejecutado. De igual forma, la Cámara de Diputados, ejecutó RD\$5,057,514,282 en esta misma partida.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

El gasto ejecutado en el año 2019 por la Presidencia de la República fue de RD\$56,454,245,839, el cual representa un 86.5% del total aprobado de RD\$66,429,285,067. El monto ejecutado fue equivalente al 97.4% del gasto total del Gobierno Central en el periodo de análisis. Del total erogado, RD\$25,434,976,270 (45.1%) corresponde al Gabinete de la Política Social, destinados principalmente a los programas de protección y asistencia sociales integral; seguido por el Ministerio Administrativo de la Presidencia, el cual ejecutó recursos

por RD\$14,762,908,071 (26.2%), dentro de los que se incluye el mejoramiento urbano social y ambiental del barrio Domingo Savio. Por su parte la ejecución a cargo de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE) ascendió a RD\$10,241,174,821, los cuales fueron utilizados, principalmente, en la construcción y reconstrucción de establecimientos de salud (RD\$8,375,116,970), como la reconstrucción del Hospital José María Cabral y Báez y la construcción de la ciudad sanitaria Dr. Luis E. Aybar. Las restantes partidas de la Presidencia fueron destinadas, principalmente, al desarrollo del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 y al cumplimiento de las funciones de fiscalización de la Contraloría General de la República.

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA

Al Ministerio de Interior y Policía se le apropiaron recursos en el presupuesto de 2019, ascendente a RD\$38,699,757,125, se ejecutó un 97.4%, equivalentes a un total de RD\$37,682,974,664. De estos, RD\$18,331,777,833 correspondieron a las transferencias a los Ayuntamientos. Por otro lado, se destinaron RD\$122,320,332 para cubrir los requerimientos de los diferentes Cuerpos de Bomberos del país.

Dentro del monto ejecutado se incluyen RD\$15,354,198,946 para la Policía Nacional, de los cuales RD\$13,532,355,323 se destinaron al Servicio de Seguridad Ciudadana y Orden Público en parte para la coordinación de respuesta a la atención de emergencia 9-1-1 y servicio de seguridad en las zonas turísticas. Asimismo, la Dirección General de Seguridad de Tránsito y transporte Terrestre (DIGESETT) ejecutó RD\$1,208,280,157 para servicios de ordenamiento y asistencia del transporte terrestre.

Por otro lado, RD\$364,140,766 fueron destinados al Servicio de Seguridad Social a Miembros de la Policía Nacional, de los cuales RD\$238,912,659 fueron ejecutados por el Hospital General Docente de la Policía Nacional. Por otro lado, se ejecutaron RD\$147,527,553 para la formación y cultura de los policías, a través del Instituto Policial de Educación.

MINISTERIO DE DEFENSA

Al Ministerio de Defensa, se le asignó un presupuesto de RD\$32,054,726,982 en el 2019, del cual ejecutó un 98.1%, equivalente a un monto de RD\$31,460,375,787. La ejecución de este Ministerio fue distribuida entre las diferentes instituciones militares, correspondiendo RD\$8,926,579,602 al Ejército de República Dominicana, RD\$5,918,678,145 a la Fuerza Aérea de la República Dominicana y RD\$4,007,015,322 a la Armada de la República Dominicana. La Administración Central del Ministerio ejecutó RD\$12,608,102,717, de los cuales el Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria y Aviación Civil ejecutó RD\$1,248,331,448, la Dirección General de Escuelas Vocacionales RD\$664,882,265, el Hospital Central de las Fuerzas Armadas RD\$395,569,651, el Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza

Terrestre RD\$315,056,814 y el Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro de Santo Domingo RD\$286,913,367.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

El Ministerio de Relaciones Exteriores en el 2019 ejecutó el 98.2% (RD\$9,905,909,617) de su presupuesto (RD\$10,085,430,625), de los cuales erogaron RD\$6,654,029,577 en el Programa que se enfoca en la aplicación de la Política Exterior y Comercial del país, utilizados principalmente para el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas y los servicios consulares. Este programa es seguido en magnitud por el programa de actividades centrales con una ejecución equivalente a RD\$1,990,795,927. En cuanto a la Dirección General de Pasaportes se asignaron RD\$893,867,003 para la expedición, renovación y control de libretas de pasaportes.

MINISTERIO DE HACIENDA

El Ministerio de Hacienda, de los RD\$21,974,623,584 presupuestados en el año 2019, ejecutó un monto de RD\$20,914,625,355, equivalente a un 95.2% de su presupuesto. De este monto se destinaron RD\$2,272,830,698 a la Actividad Central del mismo, RD\$624,084,882 a la Administración de Bienes Nacionales, RD\$606,483,720 a la Dirección General de Presupuesto, RD\$452,867,671 a la Tesorería Nacional, RD\$433,091,227 al Programa de Administración Financiera Integrada, RD\$421,036,178 a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, entre otras dependencias de este Ministerio.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

De un total de RD\$170,605,650,411 presupuestados para el 2019 (4.0% del PIB), el Ministerio de Educación ejecutó RD\$169,237,795,233, alcanzando un nivel de ejecución de 99.2%. La participación de este ministerio dentro de la ejecución total del gobierno central representa un 22.7%, evidenciado la priorización de la educación como pilar del desarrollo por parte de la actual gestión de gobierno.

Del total presupuestado, RD\$7,493,735,743 fueron destinados a la construcción, ampliación y rehabilitación de instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles, RD\$21,274,258,742 al programa de servicios de bienestar estudiantil a cargo del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, dentro de los que se encuentra el desayuno escolar, y RD\$18,631,567,641 se destinaron a las actividades centrales (específicamente a las actividades de dirección y coordinación superior, la gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial, gestión de recursos educativos, entre otros).

En cuanto a los Servicios de Educación, un monto de RD\$6,035,912,888 fueron destinados a la Educación Inicial (pre-primaria), RD\$63,196,584,901 a la Educación Básica (primaria), RD\$28,261,858,246 a la Educación Media (secundaria o bachillerato) y RD\$5,821,399,685 a

la Educación para Adultos, los cuales fueron utilizados parcialmente en el Plan Nacional de Alfabetización, amparado en el lema “Quisqueya Aprende Contigo”. Además, se destinaron RD\$12,659,926,389 a los Servicios Técnicos Pedagógicos y Supervisión y RD\$1,628,900,916 al programa de Administración de Contribuciones Especiales cuyos recursos se dirigieron a pensiones a maestros, transferencias públicas y a la Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL).

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, registró una ejecución de RD\$79,894,889,627 durante el 2019, representando un cumplimiento de 95.9% con respecto a lo presupuestado.

En el 2019, un 79.8% (RD\$63,774,953,903) del total devengado fue ejecutado a través del Programa de Administración de Transferencias, Pasivos y Activos Financieros, en el cual se destaca la transferencia a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud por RD\$39,040,506,899, donde se ejecutan los presupuestos de la red de hospitales del país. Además, en este programa se destacan también, las transferencias realizadas por RD\$10,140,531,997 al Consejo Nacional de Seguridad Social, por RD\$5,698,658,296, al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), por RD\$5,676,048,792 a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), por RD\$1,811,813,338 a la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN) y por RD\$411,332,101 al Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS). El resto ejecutado corresponde a las distintas corporaciones de acueducto y alcantarillado, el Seguro Nacional de Salud, la Cruz Roja Dominicana, y el Consejo Nacional de Población y Familia, entre otros.

Del mismo modo, el Programa de Servicios de Salud Colectiva devengó RD\$3,780,960,051, el programa Provisión de Medicamentos, Insumos Sanitarios y Reactivos de Laboratorio ejecutó un total de RD\$3,770,453,112 y el programa de Atención a Enfermedades de Alto Costo ejecutó RD\$2,540,510,447.

MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

El Ministerio de Deportes, Educación Física y Recreación ejecutó en el 2019 el 92.0% de los recursos presupuestados, por un total de RD\$2,774,726,438. Estos se destinaron, en parte, a cubrir los gastos administrativos y operacionales del Ministerio por un monto de RD\$1,180,404,221. De igual forma, se registraron RD\$891,066,904 para el Programa de Apoyo y Supervisión al Deporte Federado y Alto Rendimiento, de los cuales RD\$354,405,872 fueron transferencias a federaciones deportivas, RD\$203,368,452 para asistencias logísticas y RD\$144,233,238 en los Juegos Panamericanos.

MINISTERIO DE TRABAJO

Durante el año 2019, al Ministerio de Trabajo le fue asignado un presupuesto de RD\$2,496,222,435, ejecutando del mismo un equivalente al 94.5%, es decir RD\$2,359,934,424. Este monto incluye RD\$471,496,352 para actividades centrales del Ministerio, RD\$321,986,691 para el Programa de Regulación de las Relaciones Laborales y RD\$246,760,114 para la Administración de Contribuciones Especiales. Asimismo, se destinaron RD\$1,229,235,827 a la Administración de Activos, Pasivos y Transferencias, principalmente destinados al Consejo Nacional de Seguridad Social por RD\$977,015,470, al Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) con una asignación de RD\$182,721,659 y al Consejo Nacional de Estancias Infantiles por RD\$69,498,698.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

El Ministerio de Agricultura alcanzó una ejecución durante el 2019 de RD\$11,665,203,842, equivalente a un 96.7% del total presupuestado. De estos recursos, RD\$1,742,779,009 correspondieron a las actividades centrales y RD\$2,923,597,836 al Programa de Fomento de la Producción Agrícola, principalmente para el cultivo de arroz, café, cacao, frutales, fomento y distribución de semillas, preparación de tierras y suministro de insumos.

Dentro del total ejecutado, se destinaron RD\$5,244,956,360 para la Administración de Transferencias y Activos Financieros, de los cuales fueron transferidos RD\$1,897,024,183 al Instituto Agrario Dominicano (IAD), RD\$970,240,592 al Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), RD\$336,937,174 al Instituto Dominicano del Café, RD\$311,152,017 al Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO), RD\$274,406,814 al Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), así como RD\$229,231,444 al Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo, RD\$226,639,811 al Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), RD\$191,002,253 al Banco Agrícola, entre otros.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ejecutó durante el año 2019 un 92.5% de su presupuesto, equivalente a RD\$37,204,103,680. De estos, se ejecutaron RD\$7,133,143,667 en el programa de mantenimiento, seguridad y asistencia vial, RD\$6,288,220,899 al desarrollo de la infraestructura física de calles y avenidas, destacando RD\$3,899,385,528 para la construcción del tramo III de la avenida circunvalación Santo Domingo, y RD\$6,135,434,627 para el acceso y uso adecuado del servicio de transporte, de los cuales RD\$4,181,532,585 correspondieron a la Oficina para el Reordenamiento del Transporte y RD\$1,953,902,042 a la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA).

De igual forma, en el programa de Contribuciones Especiales fueron ejecutados RD\$2,902,061,943 asignados, principalmente, al subsidio por peaje sombra⁹ (Carretera Santo Domingo – Samaná) con un monto de RD\$2,775,887,225.

Dentro del programa de administración de activos, pasivos y transferencias, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones destinó un total de RD\$2,172,144,882 a diferentes entidades públicas, de las que se destacan RD\$826,655,516 al Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), RD\$805,211,898 para el Instituto Nacional De Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), RD\$288,744,114 Al Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM) y RD\$251,533,353 para el Instituto Nacional de Auxilios y Viviendas (INAVI).

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES

El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes ejecutó en 2019 un monto de RD\$6,189,092,602, lo que representa un 94.8% de su presupuesto aprobado, de los cuales RD\$2,217,590,701 fueron destinados a los gastos operacionales del Ministerio, RD\$910,178,982 se dirigieron al programa para la Supervisión, Regulación y Fomento del Comercio. En el Programa de Transferencias a Instituciones Descentralizadas adscritas a este Ministerio se destinó un monto de RD\$2,127,599,972. Entre estas transferencias se incluyen RD\$755,482,735 al Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa-PROMIPYME, RD\$379,166,214 asignados al Centro de Exportaciones e Inversiones de la República Dominicana (CEIRD), RD\$255,209,261 al Instituto de Protección de los Derechos del Consumidor, RD\$165,632,907 a la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, entre otros.

MINISTERIO DE TURISMO

El Ministerio de Turismo ejecutó de su presupuesto un monto de RD\$6,364,956,590 lo que representa un cumplimiento 74.5% respecto a los recursos asignados para el ejercicio presupuestario del año 2019. El principal programa de este ministerio fue el Programa de Fomento y Promoción Turística, en el cual se ejecutaron RD2,815,486,242. De esta ejecución el 84.7% (RD\$2,385,787,870) fueron devengados en publicidad y propaganda con el objetivo de subsanar los efectos nocivos al turismo de la desafortunada campaña mediática de la que fue víctima el país a mediados del 2019. A este lo sigue el programa de fomento y desarrollo de infraestructura turística con una ejecución de RD\$2,204,200,106 y los programas relacionados con el funcionamiento administrativo del Ministerio por RD\$851,737,811.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Durante el ejercicio presupuestario del año 2019, la Procuraduría General de la República ejecutó un 99.2% de lo presupuestado, equivalente a RD\$10,195,017,960. De dichos recursos

⁹ Diferencia entre el ingreso por recaudo de peajes y el ingreso mínimo garantizado para el periodo.

fueron destinados RD\$4,720,427,507 a la representación y defensa del interés público y social, en segundo lugar, RD\$3,925,935,624 para la Coordinación y Funcionamiento del Sistema Penitenciario Dominicano (financiado parcialmente por los montos recibidos por el acuerdo con ODEBRECHT por los sobornos que admitió haber pagado en el país, para obtener contratos de obras públicas), RD\$1,288,506,743 actividades centrales y RD\$191,646,988 a Servicios Periciales e Investigación Forense.

MINISTERIO DE LA MUJER

El Ministerio de la Mujer ejecutó RD\$709,749,745, equivalentes al 95.5% de los recursos presupuestados (RD\$742,951,150) para el 2019. De estos se destinaron RD\$442,504,046 a los programas de Actividades Centrales, así como RD\$136,899,000 en la administración de contribuciones especiales para transferencias al Consejo de Dirección de Casas de Acogidas o Refugios (RD\$87,039,000) y los RD\$49,856,000 restantes a Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL). De igual forma, fueron destinados RD\$81,662,208 a la prevención y atención a la violencia contra la mujer e intrafamiliar, RD\$20,177,498 al programa de promoción de los derechos integrales de la mujer, enfocado en la prevención de embarazos en adolescentes y el fortalecimiento de la atención a la salud sexual y reproductiva de las mujeres jóvenes en la República Dominicana.

MINISTERIO DE CULTURA

El Ministerio de Cultura ejecutó RD\$2,567,681,258 equivalente al 97.0% de lo asignado en el presupuesto aprobado del 2019. De este total destacan los programas de fomento y desarrollo de la cultura (RD\$744,999,835) y las transferencias a través de los programas de administración de transferencias, activos y pasivos financieros (RD\$524,876,800) y de contribuciones especiales (RD\$357,439,168). Bajo el programa de administración de transferencias, activos y pasivos financieros se realizan transferencias al Archivo General de la Nación por RD\$226,169,265, a la Dirección General de Cine por RD\$135,481,729, a la corporación estatal de radio y televisión (CERTV) por RD\$106,196,338 y al Instituto Duarte por RD\$17,029,468. Por su parte, bajo el programa de contribuciones especiales se transfirieron RD\$169,146,168 para las bandas de música, RD\$111,924,999 para las direcciones provinciales en el área de cultura y RD\$76,368,000 para ASFL del sector.

MINISTERIO DE LA JUVENTUD

De los RD\$594,642,007 presupuestados al Ministerio de la Juventud durante el 2019, se ejecutó el 99.7%, es decir, RD\$592,678,614. De éstos, el 97.8% (RD\$579,601,948) se destinaron a la Administración de Políticas para la Juventud, el cual incluye los gastos de Dirección y Coordinación General y la Administración de Becas Estudiantiles y otras ayudas. En 2019, se destinaron un total de RD\$202,067,685 para becas nacionales y extranjeras.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con un presupuesto de RD\$16,072,964,518, ejecutó el 82.5% (RD\$13,255,374,319) en el 2019. Dichos recursos fueron destinados principalmente a los programas de conservación de las áreas protegidas, manejo responsable de los recursos naturales, prevención y control de la calidad ambiental y a la protección y defensa del medio ambiente y los recursos naturales.

Además, fueron transferidos a través del programa de Administración de Activos Pasivos y Transferencias RD\$9,316,149,060 a Organismos Descentralizados y Autónomos adscritos a Ministerio, de los cuales RD\$8,965,833,417 se entregaron al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDHRI), RD\$116,041,059 al Jardín Botánico, RD\$86,455,225 al Parque Zoológico Nacional, RD\$70,870,890 al Acuario Nacional, RD\$60,902,969 al Museo de Historia Natural y los restantes RD\$16,045,500 al Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La ejecución presupuestaria del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, registrada durante el año 2019, fue de RD\$14,631,043,128 alcanzando el 96.6% de su presupuesto asignado para el ejercicio presupuestario del año. De este monto, se destinaron RD\$9,095,137,874 a través del programa de administración de transferencias, pasivos y activos financieros a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) (RD\$8,953,551,773) y al Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI) (RD\$141,586,101). Adicionalmente, se destinaron RD\$3,540,544,750 al programa de fomento y desarrollo de la educación superior en el país, especialmente a la administración de becas nacionales e internacionales por RD\$2,385,541,755.

MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, de un presupuesto de RD\$3,894,293,731 para el año 2019, ejecutó el 65.1% (RD\$2,536,608,721). El monto total ejecutado, se distribuyó de la siguiente forma: 53.8% (RD\$1,364,843,117) en las actividades centrales del ministerio; 30.3% (RD\$769,469,402) en la generación de estadísticas a través de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE); 10.8% (RD\$274,212,605) a la Dirección General de Cooperación Multilateral; 3.6% (RD\$91,692,721) a la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial y 1.4% (RD\$36,390,876) a la Gobernación del edificio de oficinas gubernamentales.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El Ministerio de Administración Pública registró una ejecución de RD\$960,432,301 en el 2019, lo cual representa un 86.1% de lo presupuestado. De este monto, RD\$531,352,327

fueron destinados al Programa de Actividades Centrales, que cubre los gastos operacionales del Ministerio y lo demás a programas de calidad de la gestión pública, evaluación del desempeño institucional, fortalecimiento institucional. Asimismo, se destinaron RD\$155,847,956 al fortalecimiento de la gestión pública central, descentralizada y local, RD\$139,251,385 al programa de la profesionalización de la función pública, entre otros.

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

El Ministerio de Energía y Minas registró una ejecución de RD\$1,261,334,232 en el 2019, lo cual representa un 95.3% de lo presupuestado. De este monto, RD\$287,958,812 se utilizaron para actividades centrales, RD\$240,100,044 para regulación, fiscalización y desarrollo de la minería metálica y no metálica, RD\$229,418,911 a la regulación y desarrollo energético y RD\$10,532,365 a la regulación y desarrollo de hidrocarburos. Por otro lado, se realizaron transferencias por RD\$161,416,756 a la Comisión Nacional de Energía, RD\$75,999,996 a la Superintendencia de Electricidad y RD\$52,636,751 al Servicio Geológico Nacional.

PODER JUDICIAL

Del monto presupuestado al Poder Judicial se ejecutó el 100.0%, para un total de RD\$8,135,723,213. La ejecución de esta ejecución se distribuyó en los programas de Administración de Justicia (RD\$7,281,467,207), Administración de Activos, Pasivos y Transferencias recibido por la Oficina Nacional de Defensa Pública (RD\$550,141,907) y Administración de Contribuciones Especiales (RD\$304,114,099).

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

Durante el año 2019 la Junta Central Electoral ejecutó RD\$8,165,564,956, el 100.0% del presupuesto asignado. De este total se destinaron RD\$3,267,736.425 a Actividades Electorales, RD\$1,890,064,126 a Actividades Centrales, RD\$1,506,933,594 a la administración de contribuciones especiales (transferencias al fondo especial de partidos políticos), RD\$803,263,101 al Registro y Administración del Estado Civil y RD\$697,567,710 para la Administración de Juntas Electorales y Expedición de Cédula de Identidad y Electoral (CIE).

CÁMARA DE CUENTAS

La Cámara de Cuentas ejecutó en 2019 el 100.0% del presupuesto asignado, ascendente a RD\$883,044,197. De este monto se destinaron RD\$530,348,155 a las actividades centrales del organismo y RD\$352,696,042 al programa de fiscalización y análisis de cuentas.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Al Tribunal Constitucional se le asignó un presupuesto de RD\$1,154,778,895, el cual fue ejecutado en un 100%. El 74.4% de su presupuesto (RD\$858,866,746) fue destinado al programa de administración constitucional, un 13.7% (RD\$157,912,149) a actividades centrales y el 12.0% restante (RD\$138,000,000) a la administración de contribuciones especiales.

DEFENSOR DEL PUEBLO

El monto ejecutado por el Defensor del Pueblo en el año 2018 fue de RD\$165,000,000, equivalente al 99.9% del presupuesto asignado y se destinó para desempeñar su función de velar por los derechos de los ciudadanos.

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

Al Tribunal Superior Electoral se le asignó un presupuesto de RD\$647,036,252, el cual fue ejecutado en su totalidad para el programa de administración de la justicia electoral.

ADMINISTRACIÓN DE DEUDA PÚBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

En el año 2019 se tenían presupuestadas operaciones financieras y deuda pública por RD\$147,838,220,001, y se ejecutaron un total de RD\$144,889,237,037, equivalente a un 98.0%. Destinadas al pago de intereses de deuda externa (RD\$73,593,372,428), en pago de intereses de deuda interna (RD\$60,374,565,624) y el resto se ejecutó en comisiones de deuda pública y transferencias al Banco Central para el pago de recapitalización.

ADMINISTRACIÓN DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL

La Administración de Obligaciones del Tesoro, registró una ejecución de RD\$53,662,956,166, igual al 95.8% de su presupuesto asignado en 2019. Del total ejecutado, el 56.9%, es decir, RD\$30,509,598,041 fueron otorgados a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) para financiar proyectos de inversión y al pago del subsidio a la tarifa eléctrica. De igual forma, el 42.9% (RD\$23,031,753,879) se destinó al pago de pensiones y jubilaciones civiles del Estado y el 0.2% restante (RD\$121,604,249) fueron transferidos al Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones.

A modo de anexo, al final del documento se incluye una tabla con los detalles de la ejecución presupuestaria por capítulo, subcapítulo y programa presupuestario.

Tabla 22. Ejecución de Gastos por Clasificación Institucional
2018 – 2019
Valores en RD\$

DETALLE	2018	2019					EJECUTADO
	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	% DE EJECUCION	%PIB	VARIACION PORCENTUAL
	1	2	3	4	5	6	((4-1) / 1)
PODER LEGISLATIVO	7,223,490,099	7,282,236,301	7,745,014,078	7,745,014,078	100.0%	0.2%	7.2%
0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	2,504,779,121	2,535,779,124	2,535,779,124	2,535,779,124	100.0%	0.1%	1.2%
0102 - CAMARA DE DIPUTADOS	4,718,710,978	4,746,457,177	5,209,234,954	5,209,234,954	100.0%	0.1%	10.4%
PODER EJECUTIVO	468,607,691,374	534,627,655,969	546,679,257,250	518,818,753,975	94.9%	11.4%	10.7%
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	56,506,248,300	66,429,285,067	65,236,973,961	56,454,245,839	86.5%	1.2%	-0.1%
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	35,817,042,577	37,105,551,196	38,699,757,125	37,682,974,664	97.4%	0.8%	5.2%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	29,396,410,317	31,567,610,563	32,054,726,982	31,460,375,787	98.1%	0.7%	7.0%
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	8,793,304,259	9,374,119,403	10,085,430,625	9,905,909,617	98.2%	0.2%	12.7%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	17,593,286,469	21,756,588,744	21,974,623,584	20,914,625,355	95.2%	0.5%	18.9%
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	152,330,968,228	170,570,152,783	170,605,650,411	169,237,795,233	99.2%	3.7%	11.1%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	71,888,123,753	81,261,570,296	83,316,676,471	79,894,889,627	95.9%	1.8%	11.1%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FÍSICA Y RECREACIÓN	3,425,730,759	2,933,558,209	3,016,909,401	2,774,726,438	92.0%	0.1%	-19.0%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	2,194,165,652	2,335,066,931	2,496,222,435	2,359,934,424	94.5%	0.1%	7.6%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	9,836,963,002	11,301,235,508	12,060,693,760	11,665,203,842	96.7%	0.3%	18.6%
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	33,031,369,467	40,242,675,428	40,242,381,258	37,204,103,680	92.5%	0.8%	12.6%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES	5,474,940,427	6,452,791,066	6,526,686,013	6,189,092,602	94.8%	0.1%	13.0%
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	6,006,014,672	9,033,113,241	8,548,885,395	6,364,956,590	74.5%	0.1%	6.0%
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	7,197,148,531	8,171,614,115	10,275,011,809	10,195,017,960	99.2%	0.2%	41.7%
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	592,133,165	735,636,055	742,951,150	709,749,745	95.5%	0.0%	19.9%
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	2,282,369,217	2,588,256,252	2,647,585,548	2,567,681,258	97.0%	0.1%	12.5%
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	551,452,485	611,273,336	594,642,007	592,678,614	99.7%	0.0%	7.5%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	6,658,815,336	11,230,327,088	16,072,964,518	13,255,374,319	82.5%	0.3%	99.1%
0219 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	14,453,445,399	14,613,275,402	15,146,529,574	14,631,043,128	96.6%	0.3%	1.2%
0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	2,493,152,426	3,904,956,088	3,894,293,731	2,536,608,721	65.1%	0.1%	1.7%
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	895,870,376	1,111,082,895	1,115,451,697	960,432,301	86.1%	0.0%	7.2%
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	1,188,736,557	1,297,916,303	1,324,209,796	1,261,334,232	95.3%	0.0%	6.1%
PODER JUDICIAL	7,452,202,828	8,052,202,828	8,135,723,214	8,135,723,213	100.0%	0.2%	9.2%
0301 - PODER JUDICIAL	7,452,202,828	8,052,202,828	8,135,723,214	8,135,723,213	100.0%	0.2%	9.2%
ORGANISMOS ESPECIALES	7,425,849,158	9,790,076,639	11,015,947,059	11,015,424,300	100.0%	0.2%	48.3%
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	4,687,627,003	6,997,828,551	8,165,564,976	8,165,564,956	100.0%	0.2%	74.2%
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	820,222,239	874,248,087	883,320,753	883,044,197	100.0%	0.0%	7.7%
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,092,999,916	1,153,000,001	1,154,778,907	1,154,778,895	100.0%	0.0%	5.7%
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	165,000,000	165,000,000	165,246,171	165,000,000	99.9%	0.0%	0.0%
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	660,000,000	600,000,000	647,036,252	647,036,252	100.0%	0.0%	-2.0%
OTROS	194,626,328,584	205,703,688,816	203,864,866,628	198,552,193,203	97.4%	4.4%	2.0%
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	130,869,458,108	147,838,220,001	147,838,220,001	144,889,237,037	98.0%	3.2%	10.7%
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	63,756,870,476	57,865,468,815	56,026,646,627	53,662,956,166	95.8%	1.2%	-15.8%
TOTAL GASTO	685,335,562,042	765,455,860,553	777,440,808,230	744,267,108,769	95.7%	16.3%	8.6%

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 61-18 de Presupuesto General del Estado 2019.

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 493-19 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2019.

Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 04/09/2019.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Tabla 23. Ejecución de Gastos por Clasificación Institucional por Destino Económico
2019
Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	GASTOS CORRIENTES		GASTOS DE CAPITAL		GASTO TOTAL		% EJECUCIÓN
			EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	
PODER LEGISLATIVO	7,282,236,301	7,745,014,078	7,622,969,078	1.2%	122,045,000	0.1%	7,745,014,078	1.0%	100.0%
0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	2,535,779,124	2,535,779,124	2,452,934,124	0.4%	82,845,000	0.1%	2,535,779,124	0.3%	100.0%
0102 - CAMARA DE DIPUTADOS	4,746,457,177	5,209,234,954	5,170,034,954	0.8%	39,200,000	0.0%	5,209,234,954	0.7%	100.0%
PODER EJECUTIVO	534,627,655,969	546,679,257,250	427,169,588,190	66.6%	91,649,165,784	89.0%	518,818,753,975	69.7%	94.9%
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	66,429,285,067	65,236,973,961	40,609,353,521	6.3%	15,844,892,318	15.4%	56,454,245,839	7.6%	86.5%
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	37,105,551,196	38,699,757,125	29,029,246,278	4.5%	8,653,728,386	8.4%	37,682,974,664	5.1%	97.4%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	31,567,610,563	32,054,726,982	30,004,473,624	4.7%	1,455,902,162	1.4%	31,460,375,787	4.2%	98.1%
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	9,374,119,403	10,085,430,625	9,640,493,240	1.5%	265,416,378	0.3%	9,905,909,617	1.3%	98.2%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	21,756,588,744	21,974,623,584	19,191,960,849	3.0%	1,722,664,506	1.7%	20,914,625,355	2.8%	95.2%
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	170,570,152,783	170,605,650,411	153,908,634,353	24.0%	15,329,160,880	14.9%	169,237,795,233	22.7%	99.2%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	81,261,570,296	83,316,676,471	68,663,909,305	10.7%	11,230,980,322	10.9%	79,894,889,627	10.7%	95.9%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION	2,933,558,209	3,016,909,401	2,623,459,285	0.4%	151,267,153	0.1%	2,774,726,438	0.4%	92.0%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	2,335,066,931	2,496,222,435	2,339,074,183	0.4%	20,860,241	0.0%	2,359,934,424	0.3%	94.5%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	11,301,235,508	12,060,693,760	10,015,062,299	1.6%	1,650,141,542	1.6%	11,665,203,842	1.6%	96.7%
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	40,242,675,428	40,242,381,258	18,499,622,520	2.9%	18,704,481,160	18.2%	37,204,103,680	5.0%	92.5%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	6,452,791,066	6,526,686,013	5,865,493,927	0.9%	323,598,675	0.3%	6,189,092,602	0.8%	94.8%
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	9,033,113,241	8,548,885,395	4,402,145,228	0.7%	1,962,811,362	1.9%	6,364,956,590	0.9%	74.5%
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	8,171,614,115	10,275,011,809	5,807,349,640	0.9%	4,387,668,319	4.3%	10,195,017,960	1.4%	99.2%
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	735,636,055	742,951,150	678,125,404	0.1%	31,624,340	0.0%	709,749,745	0.1%	95.5%
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	2,588,256,252	2,647,585,548	2,432,408,430	0.4%	135,272,828	0.1%	2,567,681,258	0.3%	97.0%
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	611,273,336	594,642,007	587,331,973	0.1%	5,346,641	0.0%	592,678,614	0.1%	99.7%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	11,230,327,088	16,072,964,518	4,513,468,465	0.7%	8,741,905,854	8.5%	13,255,374,319	1.8%	82.5%
0219 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	14,613,275,402	15,146,529,574	14,465,779,219	2.3%	165,263,909	0.2%	14,631,043,128	2.0%	96.6%
0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	3,904,956,088	3,894,293,731	1,986,301,255	0.3%	550,307,465	0.5%	2,536,608,721	0.3%	65.1%
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	1,111,082,895	1,115,451,697	708,267,402	0.1%	252,164,899	0.2%	960,432,301	0.1%	86.1%
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	1,297,916,303	1,324,209,796	1,197,627,787	0.2%	63,706,445	0.1%	1,261,334,232	0.2%	95.3%
PODER JUDICIAL	8,052,202,828	8,135,723,214	7,732,552,899	1.2%	403,170,314	0.4%	8,135,723,213	1.1%	100.0%
0301 - PODER JUDICIAL	8,052,202,828	8,135,723,214	7,732,552,899	1.2%	403,170,314	0.4%	8,135,723,213	1.1%	100.0%
ORGANISMOS ESPECIALES	9,790,076,639	11,015,947,059	9,001,324,898	1.4%	2,014,099,401	2.0%	11,015,424,300	1.5%	100.0%
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	6,997,828,551	8,165,564,976	6,217,157,378	1.0%	1,948,407,578	1.9%	8,165,564,956	1.1%	100.0%
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	874,248,087	883,320,753	859,820,400	0.1%	23,223,796	0.0%	883,044,197	0.1%	100.0%
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,153,000,001	1,154,778,907	1,136,367,968	0.2%	18,410,927	0.0%	1,154,778,895	0.2%	100.0%
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	165,000,000	165,246,171	154,920,000	0.0%	10,080,000	0.0%	165,000,000	0.0%	99.9%
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	600,000,000	647,036,252	633,059,152	0.1%	13,977,100	0.0%	647,036,252	0.1%	100.0%
OTROS	205,703,688,816	203,864,866,628	189,741,568,318	29.6%	8,810,624,885	8.6%	198,552,193,203	26.7%	97.4%
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	147,838,220,001	147,838,220,001	144,889,237,037	22.6%		0.0%	144,889,237,037	19.5%	98.0%
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	57,865,468,815	56,026,646,627	44,852,331,281	7.0%	8,810,624,885	8.6%	53,662,956,166	7.2%	95.8%
TOTAL GASTO	765,455,860,553	777,440,808,230	641,268,003,384	100.0%	102,999,105,385	100.0%	744,267,108,769	100.0%	95.7%

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 61-18 de Presupuesto General del Estado 2019.

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 493-19 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2019.

Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 04/09/2019.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

V.B.3 Gasto por Clasificación Funcional

La Política de Gastos del Gobierno para el 2019, tomo en consideración continuar mejorando la calidad de vida de los ciudadanos mediante la inversión en proyectos y programas sociales, destinados principalmente, a los sectores educación, salud y seguridad social. Asimismo, se priorizaron recursos destinados a proyectos de obras viales, energía eléctrica, desarrollo productivo y la promoción de la seguridad ciudadana.

De los RD\$744,267,108,769 ejecutados por finalidad del presupuesto durante el 2019, el 46.5% (RD\$345,995,836,558) correspondió a Servicios Sociales, seguido por Servicios Generales con un 19.5% (RD\$145,463,642,126), Intereses de la Deuda Pública con 19.5% (RD\$144,889,237,037), Servicios Económicos con 13.9% (RD\$103,349,804,167), y finalmente la Protección del Medio Ambiente con un 0.6% (RD\$4,568,588,882).

**Tabla 24. Gasto Ejecutado según Clasificación Funcional
2018 – 2019**
Valores en RD\$

DETALLE	2018	2019					EJECUTADO 2018 VS 2019
	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	% DE EJECUCION	% PIB	VARIACION PORCENTUAL
	1	2	3	4	5	6	(4/1)
1 - SERVICIOS GENERALES	127,336,704,900	150,649,398,449	151,825,564,093	145,463,642,126	95.8%	3.2%	14.2%
1.1 - Administración general	62,244,333,063	75,146,054,071	73,113,007,431	69,505,359,061	95.1%	1.5%	11.7%
1.2 - Relaciones internacionales	8,835,851,164	9,204,346,936	10,098,515,992	9,926,728,614	98.3%	0.2%	12.3%
1.3 - Defensa nacional	23,882,231,858	28,220,726,087	27,162,414,325	25,820,804,598	95.1%	0.6%	8.1%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	32,374,288,815	38,078,271,355	41,451,626,345	40,210,749,854	97.0%	0.9%	24.2%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	104,483,508,401	112,199,782,171	116,333,190,593	103,349,804,167	88.8%	2.3%	-1.1%
2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales	6,406,221,481	7,557,192,363	7,649,254,844	7,260,829,218	94.9%	0.2%	13.3%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	10,453,440,672	11,491,466,114	12,580,733,603	11,848,432,478	94.2%	0.3%	13.3%
2.3 - Riego	4,182,351,632	6,018,879,031	10,768,580,287	8,971,961,605	83.3%	0.2%	114.5%
2.4 - Energía y combustible	42,775,268,265	35,086,041,929	32,649,540,015	31,337,616,930	96.0%	0.7%	-26.7%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	369,435,596	504,956,771	383,917,304	370,772,153	96.6%	0.0%	0.4%
2.6 - Transporte	32,356,035,228	40,019,956,252	41,569,155,890	35,319,038,817	85.0%	0.8%	9.2%
2.7 - Comunicaciones	1,200,340,880	1,358,405,510	1,242,239,600	945,500,693	76.1%	0.0%	-21.2%
2.8 - Banca y seguros	713,062,989	711,063,025	781,033,980	781,033,944	100.0%	0.0%	9.5%
2.9 - Otros servicios económicos	6,027,351,657	9,451,821,176	8,708,735,070	6,514,618,328	74.8%	0.1%	8.1%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	4,180,468,073	6,098,830,534	5,799,955,591	4,568,588,882	78.8%	0.1%	9.3%
3.1 - Protección del aire, agua y suelo	1,462,083,488	489,894,338	484,547,020	422,778,028	87.3%	0.0%	-71.1%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	2,718,384,585	5,608,936,196	5,315,408,571	4,145,810,854	78.0%	0.1%	52.5%
4 - SERVICIOS SOCIALES	318,170,154,946	348,666,396,617	355,640,645,171	345,995,836,558	97.3%	7.6%	8.7%
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	13,732,613,320	16,558,216,821	16,290,346,311	15,253,465,733	93.6%	0.3%	11.1%
4.2 - Salud	69,014,857,833	75,929,264,764	79,079,106,749	75,942,579,256	96.0%	1.7%	10.0%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religio:	7,464,503,117	6,210,381,583	7,876,087,048	7,358,390,829	93.4%	0.2%	-1.4%
4.4 - Educación	166,404,121,554	185,321,754,652	186,377,785,929	184,439,574,472	99.0%	4.0%	10.8%
4.5 - Protección social	61,554,059,121	64,646,778,797	66,017,319,134	63,001,826,268	95.4%	1.4%	2.4%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	131,164,725,723	147,841,452,782	147,841,452,782	144,889,237,037	98.0%	3.2%	10.5%
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	131,164,725,723	147,841,452,782	147,841,452,782	144,889,237,037	98.0%	3.2%	10.5%
TOTAL	685,335,562,042	765,455,860,553	777,440,808,230	744,267,108,769	95.7%	16.3%	8.6%

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 61-18 de Presupuesto General del Estado 2019.

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 493-19 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2019.

Nota: Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 04/09/2019.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Tabla 25. Gasto Ejecutado según Clasificación Funcional por destino económico
2019
 Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	GASTOS CORRIENTES		GASTOS DE CAPITAL		GASTO TOTAL		% EJECUCIÓN
			EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	
1 - SERVICIOS GENERALES	150,649,398,449	151,825,564,093	123,039,510,229	19.2%	22,424,131,897	21.8%	145,463,642,126	19.5%	95.8%
1.1 - Administración general	75,146,054,071	73,113,007,431	56,258,770,260	8.8%	13,246,588,800	12.9%	69,505,359,061	9.3%	95.1%
1.2 - Relaciones internacionales	9,204,346,936	10,098,515,992	9,667,544,235	1.5%	269,184,379	0.3%	9,926,728,614	1.3%	98.3%
1.3 - Defensa nacional	28,220,726,087	27,162,414,325	23,707,592,809	3.7%	2,113,211,788	2.1%	25,820,804,598	3.5%	95.1%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	38,078,271,355	41,451,626,345	33,415,602,924	5.2%	6,795,146,929	6.6%	40,210,749,854	5.4%	97.0%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	112,199,782,171	116,333,190,593	65,973,661,888	10.3%	37,376,142,279	36.3%	103,349,804,167	13.9%	88.8%
2.1 - Asuntos económicos y laborales	7,557,192,363	7,649,254,844	6,732,510,924	1.0%	528,318,294	0.5%	7,260,829,218	1.0%	94.9%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	11,491,466,114	12,580,733,603	10,067,623,483	1.6%	1,780,808,996	1.7%	11,848,432,478	1.6%	94.2%
2.3 - Riego	6,018,879,031	10,768,580,287	1,944,669,385	0.3%	7,027,292,220	6.8%	8,971,961,605	1.2%	83.3%
2.4 - Energía y combustible	35,086,041,929	32,649,540,015	22,442,724,973	3.5%	8,894,891,957	8.6%	31,337,616,930	4.2%	96.0%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	504,956,771	383,917,304	355,444,807	0.1%	15,327,346	0.0%	370,772,153	0.0%	96.6%
2.6 - Transporte	40,019,956,252	41,569,155,890	18,312,827,061	2.9%	17,006,211,756	16.5%	35,319,038,817	4.7%	85.0%
2.7 - Comunicaciones.	1,358,405,510	1,242,239,600	928,682,082	0.1%	16,818,610	0.0%	945,500,693	0.1%	76.1%
2.8 - Banca y seguros	711,063,025	781,033,980	781,033,944	0.1%		0.0%	781,033,944	0.1%	100.0%
2.9 - Otros servicios económicos	9,451,821,176	8,708,735,070	4,408,145,228	0.7%	2,106,473,100	2.0%	6,514,618,328	0.9%	74.8%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	6,098,830,534	5,799,955,591	2,797,827,091	0.4%	1,770,761,791	1.7%	4,568,588,882	0.6%	78.8%
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	489,894,338	484,547,020	394,376,087	0.1%	28,401,941	0.0%	422,778,028	0.1%	87.3%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desec	5,608,936,196	5,315,408,571	2,403,451,004	0.4%	1,742,359,850	1.7%	4,145,810,854	0.6%	78.0%
4 - SERVICIOS SOCIALES	348,666,396,617	355,640,645,171	304,567,767,139	47.5%	41,428,069,419	40.2%	345,995,836,558	46.5%	97.3%
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	16,558,216,821	16,290,346,311	5,085,032,846	0.8%	10,168,432,888	9.9%	15,253,465,733	2.0%	93.6%
4.2 - Salud	75,929,264,764	79,079,106,749	65,386,510,867	10.2%	10,556,068,389	10.2%	75,942,579,256	10.2%	96.0%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y relig	6,210,381,583	7,876,087,048	6,251,801,204	1.0%	1,106,589,625	1.1%	7,358,390,829	1.0%	93.4%
4.4 - Educación	185,321,754,652	186,377,785,929	168,581,560,642	26.3%	15,858,013,829	15.4%	184,439,574,472	24.8%	99.0%
4.5 - Protección social	64,646,778,797	66,017,319,134	59,262,861,580	9.2%	3,738,964,688	3.6%	63,001,826,268	8.5%	95.4%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	147,841,452,782	147,841,452,782	144,889,237,037	22.6%	0.0%	0.0%	144,889,237,037	19.5%	98.0%
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	147,841,452,782	147,841,452,782	144,889,237,037	22.6%		0.0%	144,889,237,037	19.5%	98.0%
TOTAL GASTO	765,455,860,553	777,440,808,230	641,268,003,384	100.0%	102,999,105,385	100.0%	744,267,108,769	100.0%	95.7%

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 61-18 de Presupuesto General del Estado 2019.

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 493-19 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2019.

Nota: Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 04/09/2019.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Servicios Sociales

El gasto en servicios sociales en el 2019 ascendió a un total de RD\$345,995,836,558. De estos en la función educación se ejecutó el 53.3% (RD\$184,439,574,472), en salud el 21.9% (RD\$75,942,579,256), protección social el 18.2% (RD\$63,001,826,268), vivienda y servicios comunitarios 4.4% (RD\$15,253,465,733) y actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas un 2.1% (RD\$7,358,390,829).

En la **función educación** se destinó recursos principalmente a los servicios de educación básica (RD\$69,895,491,349), a educación media (RD\$19,944,167,656), a educación superior (RD\$16,900,011,554), a educación técnica (RD\$8,728,346,660) y a educación inicial (RD\$6,965,914,260). El gasto en estos servicios incluye: el gasto en remuneraciones, contratación de nuevos maestros, construcción instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles, adquisición de equipos escolares incluyendo aquellos destinados a la Republica Digital. El resto de los recursos asignados a esta función fue ejecutado en planificación, gestión

y supervisión de la educación (RD\$54,725,244,199), y en otros niveles de educación como educación de adultos y vocacional (RD\$6,498,333,129). Durante el 2019 se ejecutaron RD\$43,326,802,280 en cuatro programas prioritarios incluidos en este sector: alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas; construcción y reparación de aulas; apoyo a la población vulnerable; atención a la primera infancia; y República Digital.

Para la **función protección social**, en la que se engloban todo lo relacionado a programas y actividades cuyo propósito es la protección y atención de la población más vulnerable. De estos recursos el gasto más significativo corresponde a pensiones para personas en edad avanzada (RD\$31,303,147,993), asistencia social (RD\$26,046,324,382), juventud (RD\$1,677,996,671) y vivienda social (RD\$930,636,545). En materia de programas prioritarios, en esta función se encuentran los programas coordinados por el Gabinete de la Política Social, parte de la estrategia integral para la reducción de la pobreza, estos son: Comer es Primero (RD\$8,175,760,067), que durante el 2019 tuvo un total de 809,598 familias beneficiadas; Bono Gas Hogar (RD\$2,449,928,642) con 926,985 beneficiarios; Progresando con Solidaridad (RD\$1,613,539,900); Bono Luz (RD\$1,338,282,372) con 432,654 beneficiarios entre otros.

En cuanto a la **función salud**, se enmarca todo el gasto destinado a la planificación, gestión y supervisión de la salud (RD\$61,330,470,315), los servicios de la salud pública y prevención de la salud (RD\$12,788,533,998), los servicios hospitalarios (RD\$1,818,444,032) y el gasto en investigación y desarrollo relacionados con la salud (RD\$5,130,912). Las prioridades de la política social que se engloban en este sector ejecutaron recursos por un total de RD\$12,216,308,566, en programas destinados a la población más vulnerable como son: Seguro Familiar de Salud en Régimen Subsidiado (RD\$10,140,531,998), el Programa Ampliado de Inmunización (RD\$1,029,560,649) y el programa de atención Integral a Personas Viviendo con VIH (RD\$560,002,972).

Al analizar los datos con un enfoque cruzado del clasificador funcional y el económico, del total del gasto ejecutado en servicios sociales, el 88.0% (RD\$304,567,767,139) corresponden a gastos corrientes, principalmente destinados a educación (RD\$168,581,560,642) y salud (RD\$65,386,510,867), en los que se encuentra el pago de los salarios de maestros, directores y personal administrativo de las escuelas y médicos, enfermeras y todo el personal dedicado al área de la salud pública. De esta misma forma, los gastos de capital alcanzan el 12.0% (RD\$41,428,069,419) del total destinado a servicios sociales. De este monto, se destinó un 38.3% (RD\$15,858,013,829) a educación, un 25.5% RD\$10,556,068,389 al área de salud, además un 24.5% (RD\$10,168,432,888) fue destinado a vivienda y servicios comunitarios y el 11.7% restante destinado a Protección Social (RD\$3,738,964,688) y a las actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas (RD\$1,106,589,625).

Las principales instituciones que ejecutaron gastos en esta finalidad fueron el Ministerio de Educación con un 48.9% (RD\$169,237,795,233), el Ministerio de Salud Pública y Asistencial

Social con una participación de 23.1% (RD\$79,894,889,627) y la Presidencia de la Republica con un 11.0% (RD\$38,002,467,885). En conjunto estas representan el 83.0% de los gastos en Servicios Sociales.

Servicios Generales

La finalidad Servicios Generales presentan una ejecución de RD\$145,463,642,126, un 95.8% de lo aprobado en el PGE 2019. De estos, el 47.8% (RD\$69,505,359,061) corresponde a gastos en la función **Administración General**, que incorpora las actividades y programas que apoyan a la funcionalidad de las instituciones públicas que se encargan de la conducción general del país. Dentro de esta se encuentra la gestión administrativa, financiera, fiscal, económica y planificación con una ejecución de RD\$34,078,185,179.

En la función Justicia, orden público y seguridad se ejecutaron el 27.6% de los recursos de la finalidad (RD\$40,210,749,854). En esta se ejecutan los fondos destinados a programas de administración de justicia y servicios de seguridad ciudadana y orden público. Por su parte, las demás funciones pertenecientes a esta finalidad, Defensa Nacional y Relaciones Internacionales presentaron una ejecución de RD\$25,820,804,598 y RD\$9,926,728,614, respectivamente.

Analizando esta finalidad por la naturaleza económica de los gastos, del total ejecutado en Servicios Generales, el 84.6% (RD\$123,039,510,229) se corresponde con gastos corrientes, y de estos un 45.7% (RD\$56,258,770,260) se destinaron al área de Administración General del Estado; un 27.2% (RD\$33,415,602,924) se ejecutaron en Justicia, Orden Público y Seguridad. Mientras que el restante 27.1% (RD\$33,365,137,044) fue ejecutado por la Defensa Nacional y Relaciones Internacionales.

Por otro lado, el 15.4% del gasto ejecutado en Servicios Generales pertenece a gasto de capital (RD\$22,424,131,897). Los principales proyectos ejecutados en esta finalidad incluyen, el Plan de Humanización del Sistema Penitenciario de la República Dominicana donde se ejecutan las construcciones y ampliaciones de los Centros Correccionales y de Rehabilitación destinados a la mejora del sistema penitenciario dominicano. Además, se ejecutan la Ampliación del Sistema Nacional de Emergencia y Seguridad 9-1-1 y la construcción del Palacio de Justicia de Santo Domingo Este.

A nivel institucional, en esta finalidad el Ministerio de Interior y Policía ejecutó el 24.7% (RD\$35,963,026,188), el Ministerio de Defensa un 15.7% (RD\$22,896,748,168), el Ministerio de Hacienda 13.4% (RD\$19,466,913,145), la Presidencia de la República un 12.0% (RD\$14,469,195,652) y la Procuraduría General de la República un 7.0% (RD\$10,195,017,960).

Intereses de la Deuda Pública

Para el 2019, el Gobierno Central realizó una ejecución de RD\$144,889,237,037 en el renglón de intereses y comisiones de la Deuda Pública, tanto externa como interna. Este gasto corresponde un 100% al gasto corriente y fue ejecutado a través del capítulo virtual Administración de Deuda Pública y Activos Financieros. El monto destinado a esta finalidad representa el 98.0% del monto aprobado en el Presupuesto General del Estado 2019 (RD\$147,841,452,782).

Servicios Económicos

Con relación a la finalidad Servicios Económicos, en el periodo analizado fueron ejecutados RD\$103,349,504,167, un 88.9% del presupuesto aprobado para el 2019. De este total, se destinó a la **función transporte** el 34.2% (RD\$35,319,038,817) donde se destacan los proyectos de construcción del Tramo III de la Avenida Circunvalación de Santo Domingo (RD\$3,899,385,528), y los de Mejoramiento de la Infraestructura Vial en Santiago, Santo Domingo, San Cristóbal, Puerto Plata (RD\$2,555,801,355). Además, en esta función se encuentra el gasto destinado al funcionamiento de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA) (RD\$1,953,902,042) y el gasto ejecutado en la asistencia y seguridad vial (RD\$1,912,870,823).

La **función energía y combustible** representa el 30.4% (RD\$31,337,616,930) de la ejecución de los Servicios Económicos, el principal destino de estos fondos es la transferencia corriente y de capital a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) de RD\$30,571,307,392. Además, se transfirió a la Comisión Nacional de Energía RD\$161,416.756, a la Superintendencia de Electricidad RD\$75,999,996 y a la Empresa Eléctrica del Sur (EDESUR) RD\$4,111,829.

Igualmente, el 11.5% (RD\$11,848,432,478) del gasto en Servicios Económicos fue destinado al desarrollo de sectores económicos enfocados en producción, fomento y desarrollo de la **agropecuaria, casa, pesca y silvicultura**. Este gasto fue ejecutado en su mayoría por el Ministerio de Agricultura, a través tanto de su sede central como de las instituciones que reciben transferencias de este, como son: El Instituto Agrario Dominicano (RD\$1,897,024,183), Instituto de Estabilización de Precios (RD\$970,240,592), la Unidad Ejecutora de Pignoraciones (RD\$406,851,887), el Instituto del Tabaco de la Republica Dominicana (RD\$311,152,017) y el Instituto Dominicana de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (RD\$274,406,514). Asimismo, en esta función se encuentran las transferencias al Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA) a la cual se destinaron RD\$226,639,811, para la inversión en proyectos productivos rurales.

Según la clasificación económica del gasto, del total destinado a servicios económicos durante el 2019, el 63.8% (RD\$65,973,661,888) corresponden a gastos corrientes. De estos, un 34.0%

(RD\$22,442,724,973) fue ejecutado en energía y combustible, un 27.8% (RD\$18,312,827,061) fue destinado a transporte y un 15.3% (RD\$10,067,623,483) en la función agropecuaria, caza, pesca y silvicultura. Por otro lado, el gasto de capital fue de un 36.2% (RD\$37,376,142,279) y estos fueron ejecutados en un 45.5% (RD\$17,006,211,756) por la partida de transporte. Esto muestra consistencia en el seguimiento al plan de gobierno de la actual administración, donde se prioriza el apoyo a los sectores productivos y el desarrollo de una economía inclusiva a través de proyectos de energía, carreteras y mejoras en la producción agrícola.

Combinando los servicios económicos con el enfoque institucional, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones concentra el 33.3% (RD\$34,456,892,316) de la ejecución de los servicios económicos, seguido por la Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional 29.6% (RD\$30,631,202,290) y el Ministerio de Agricultura con un 11.3% (RD\$11,665,203,842).

Analizando los programas prioritarios que se encuentran en esta finalidad, tenemos que el Programa de Apoyo a la Producción ejecutó un total de RD\$2,114,665,348 destinados a la mejora de la producción del campo, a través de nuevas técnicas que conlleven a la transformación de la agricultura y así mejorar los niveles de vida del hombre del campo. Además de este, se ejecutan los programas Apoyo a la Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) con una ejecución de RD\$755,482,735, el Programa de Pignoración con una ejecución de RD\$406,851,887 y el de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad con una ejecución de RD\$267,713,331.

Protección del Medio Ambiente

Los recursos destinados a la protección de los recursos naturales y la preservación y conservación del medio ambiente se ejecutan bajo la finalidad Protección del Medio Ambiente. En esta finalidad, se ejecutó en 2019 un total de RD\$4,568,588,882, equivalentes al 78.8% de su presupuesto aprobado. De este gasto, el 90.7% (RD\$4,145,810,854) fue destinado a la **función de protección de la biodiversidad y ordenación de desechos**. El programa de Manejo Sostenible de los Recursos No Renovables, de los Suelos y las Aguas ejecutó el 38.1% (RD\$1,578,331,710) del monto en esta función, mientras que el 19.8% (RD\$819,252,533) fue ejecutado por el programa Manejo Sostenible de los Recursos Forestales.

La **función protección del aire, agua y suelo** alcanzó una ejecución de RD\$422,778,028 un 87.3% de su presupuesto aprobado y un 9.3% del monto destinado a la finalidad. De este monto, el 43.4% (RD\$183,582,258) fue ejecutado en transferencias a Organizaciones No Gubernamentales en el área del Medio Ambiente y el 42.8% (RD\$180,793,179) en el programa de prevención y control de la calidad ambiental.

Del total ejecutado en la finalidad de Protección al Medio Ambiente el 61.2% (RD\$2,797,827,091) corresponde a gastos corrientes, mientras que el 38.8% (RD\$1,770,761,791) fue destinado a gastos de capital. El principal proyecto ejecutado en esta función durante el 2019 fue la Recuperación de la Cobertura Vegetal en Cuencas Hidrográficas de la República Dominicana que representa un 85.7% del gasto de capital ejecutado.

En esta finalidad, se ejecutan los programas prioritarios de Cobertura Boscosa, Ordenación y restauración de ecosistemas costero-marinos prioritarios y Manejo descentralizado e Integrado de las Cuencas Hidrográficas con una ejecución total de RD\$562,829,076 en conjunto.

Programas y Proyectos Prioritarios

Las prioridades establecidas en la Ley 1-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público y el Plan de Gobierno se dimensionan en la composición de los programas prioritarios que estos ejecutan. Durante el 2019, el gasto correspondiente a estos programas alcanzó un total de RD\$77,579,545,827, equivalentes a un 10.5% del total ejecutado por el Gobierno Central en ese periodo y un 96.8% del total aprobado para el periodo.

En concordancia con la clasificación funcional y la estructura de las políticas públicas del Gobierno, el mayor número de programas, proyectos y ejecución se encuentran en el área social. De un total de 40 programas y proyectos prioritarios, 14 se destinan a servicios de salud y atención primaria, 9 para la protección social y 5 a la educación. Los demás se distribuyen en 7 para agropecuaria, caza, pesca y silvicultura, 2 a la protección de la biodiversidad y ordenación de desechos, 1 a la protección del aire, agua y suelo, 1 a los asuntos económicos y laborales y 1 a defensa nacional, como se presenta en la tabla a continuación.

**Tabla 26. Ejecución Presupuestaria de Programas y Proyectos Prioritarios
2019
Valores en RD\$**

#	PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO	CATEGORÍA FUNCIONAL	PRESUPUESTO APROBADO		EJECUCIÓN		% PRESUPUESTO EJECUTADO 2019	
			PROGRAMA	FUNCIÓN	PROGRAMA	FUNCIÓN	PROGRAMA	FUNCIÓN
1	Alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas	Educación	5,928,259,034		5,821,399,685		7.5%	
2	Construcción y reparación de aulas	Educación	6,751,304,387		6,751,279,113		8.7%	
3	Apoyo a la población vulnerable	Educación	21,274,675,359	44,155,641,809	21,274,591,693	43,327,135,230	27.4%	55.8%
4	Atención a la primera infancia	Educación	6,233,366,921		5,593,566,781		7.2%	
5	República Digital	Educación	3,968,036,108		3,886,297,958		5.0%	
6	Programa Ampliado de Inmunización	Salud	1,092,679,927		1,029,560,649		1.3%	
7	Salud materno infantil	Salud	118,966,000		106,649,885		0.1%	
8	Prevención y control de la tuberculosis	Salud	203,665,316		139,155,479		0.2%	
9	Prevención y control de enfermedades producidas por vectores	Salud	208,805,527		145,484,214		0.2%	
10	Prevención y control de la zoonosis (rabia)	Salud	51,651,409		38,558,286		0.0%	
11	Atención integral personas viviendo con VIH	Salud	822,564,721		560,002,972		0.7%	
12	Prevención y control de desnutrición	Salud	39,450,000	12,731,123,555	36,054,816	12,216,308,566	0.0%	15.7%
13	Promoción y educación para la salud	Salud	14,368,228		5,923,536		0.0%	
14	Prevención y control de enfermedades crónicas	Salud	4,600,000		2,040,832		0.0%	
15	Vigilancia epidemiología	Salud	6,744,000		450,305		0.0%	
16	Salud mental	Salud	3,619,127		1,569,907		0.0%	
17	Riesgos ambientales	Salud	14,155,500		9,806,121		0.0%	
18	Salud bucal	Salud	9,321,800		519,566		0.0%	
19	Seguro Familiar de Salud en el Régimen Subsidiado	Salud	10,140,532,000		10,140,531,998		13.1%	
20	PROSOLI (Operativo Solidaridad)	Protección Social	503,158,003		502,628,023		0.6%	
21	Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)	Protección Social	1,126,000,000		1,096,241,491		1.4%	
22	Envejecientes	Protección Social	404,766,121		377,144,724		0.5%	
23	Comer es Primero	Protección Social	8,207,337,900		8,175,760,067		10.5%	
24	Bono Gas Hogar	Protección Social	2,476,000,000	15,871,752,028	2,449,928,642	15,559,205,874	3.2%	20.1%
25	Bono Luz	Protección Social	1,532,795,484		1,338,282,372		1.7%	
26	Progresando	Protección Social	1,613,539,900		1,613,539,900		2.1%	
27	Atención integral mujeres víctimas de violencia	Protección Social	5,504,920		3,806,508		0.0%	
28	Funcionamiento y Seguimiento al Centro de Promoción Integral de Adolescentes	Protección Social	2,649,700		1,874,147		0.0%	
TOTAL PROGRAMAS SERVICIOS SOCIALES			72,758,517,392		71,102,649,670		91.7%	
29	Servicio Integral de Emergencias	Defensa Nacional	2,690,555,836	2,690,555,836	1,867,382,377	1,867,382,377	2.4%	2.4%
TOTAL PROGRAMAS SERVICIOS GENERALES			2,690,555,836		1,867,382,377		2.4%	
30	Programa de cobertura boscosa	Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	566,656,856		562,617,182		0.7%	
31	Manejo descentralizado e integrado de las cuencas hidrográficas	Protección del Aire, Agua y Suelo	699,246	568,665,457	2,950	562,820,076	0.0%	0.7%
32	Ordenación y restauración de ecosistemas costero-marinos prioritarios	Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	1,309,355		199,943		0.0%	
TOTAL PROGRAMAS MEDIO AMBIENTE			568,665,457		562,820,076		0.7%	
33	Programa Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (PYMES)	Asuntos Económicos y Laborales	755,482,735	755,482,735	755,482,735	755,482,735	1.0%	1.0%
34	Transferencia FEDA para programas de Desarrollo Rural	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	226,639,811		226,639,807		0.3%	
35	Programa de Pignoración	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	406,851,900		406,851,887		0.5%	
36	Programa Sanidad Vegetal	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	275,122,737		267,713,331		0.3%	
37	Programa de Apoyo a la Producción	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	2,156,107,242	3,350,513,047	2,116,165,348	3,291,210,970	2.7%	4.2%
38	Programa de Asistencia Técnica y Fomento a la Producción Pecuaria	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	87,017,552		85,478,614		0.1%	
39	Programa Caminos Productivos	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	123,649,452		123,454,144		0.2%	
40	Programa de titulación de tierras	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	75,124,353		64,907,838		0.1%	
TOTAL PROGRAMAS SERVICIOS ECONÓMICOS			4,105,995,782		4,046,693,705		5.2%	
TOTAL PROGRAMAS PRIORITARIOS			80,123,734,467		77,579,545,827			

Nota: El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 493-19 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2019.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

VI. RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENERO-DICIEMBRE 2019

VI.A. Resultado económico y de capital

Para el 2019, el Gobierno Central tuvo un resultado económico superavitario proveniente de ingresos corrientes menos gastos corrientes, ascendiente a RD\$19,244,028,048, equivalente a 0.4% del PIB. Este resultado se encuentra RD\$2,459,096,530 (11.3%) por debajo del resultado corriente presupuestado, debido principalmente, a una subejecución de los ingresos corrientes de 2.5% (RD\$16,857,242,847) por una menor percepción de ingresos por impuestos sobre ingresos, utilidades y ganancias de capital e impuestos sobre los bienes y servicios, y una subejecución de gastos corrientes de 2.2% (RD\$14,398,146,317) respecto al presupuesto formulado, explicado en un 56.5% por la menor ejecución en gastos de consumo.

Por otro lado, el resultado de capital del 2019 fue deficitario en RD\$101,893,557,427, equivalentes a un 2.2% del PIB. Este déficit se encuentra RD\$16,673,382,182 por debajo del presupuestado. Esto surge como una combinación de ingresos de capital menores en RD\$2,102,170,962 y gastos de capital inferiores en RD\$18,775,553,143.

Tabla 27. Resultado Económico y de Capital del Gobierno Central 2019

Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	DIFERENCIA	
				Nominal	%
Ingresos Corrientes	687,034,634,477	677,369,274,280	660,512,031,432	-16,857,242,848	-2.5%
Gastos Corrientes	643,906,763,177	655,646,149,701	641,268,003,384	-14,378,146,317	-2.2%
Resultado Económico	43,127,871,300	21,723,124,579	19,244,028,048	-2,479,096,531	-11.4%
% PIB 2019	1.0%	0.5%	0.4%	-0.1	-16.1%
Ingresos de Capital	2,895,862,908	3,207,718,920	1,105,547,958	-2,102,170,962	-65.5%
Gastos de Capital	121,549,097,376	121,794,658,528	102,999,105,385	-18,795,553,143	-15.4%
Resultado Capital	-118,653,234,468	-118,586,939,608	-101,893,557,427	16,693,382,182	-14.1%
% PIB 2019	-2.7%	-2.7%	-2.2%	0.5	-18.6%

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 61-18 de Presupuesto General del Estado 2019.

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 493-19 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2019.

Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 04/09/2019.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

VI.B. Resultado primario

El resultado primario, proveniente de la diferencia de ingreso y gastos al excluir el pago de intereses, nos permite analizar la sostenibilidad de la política fiscal indicando la capacidad del Gobierno de honrar sus compromisos sin necesidad de recurrir al financiamiento. En eses sentido, durante el 2019 el Gobierno Central registró un superávit primario de RD\$51,857,412,900, equivalentes a 1.1% del PIB, superando el resultado alcanzado el año anterior como el más alto de los últimos doce años. Cabe destacar, que el superávit observado

superó en 0.2 puntos porcentuales (RD\$11,231,789,148) al superávit presupuestado, motivado por el control del gasto primario en RD\$30,191,202,957.

Tabla 28. Resultado Primario del Gobierno Central 2019

Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2019	PRESUPUESTO APROBADO 2019	EJECUCIÓN 2019	DIFERENCIA	
				Nominal	%
A. Total de Ingresos	689,930,497,385	680,576,993,200	661,617,579,390	-18,959,413,809	-2.8%
B. Total de Gastos	765,455,860,553	777,440,808,230	744,267,108,769	-33,173,699,461	-4.3%
Intereses	147,886,952,782	137,489,438,782	134,506,942,279	-2,982,496,503	-2.2%
Otros gastos	617,568,907,771	639,951,369,448	609,760,166,490	-30,191,202,957	-4.7%
Resultado Primario	72,361,589,614	40,625,623,752	51,857,412,900	11,231,789,148	27.6%
% PIB 2019	1.7%	0.9%	1.1%	0.2	20.9%

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 61-18 de Presupuesto General del Estado 2019.

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 61-18 y Ley No. 493-19 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado

Para el Presupuesto inicial y aprobado se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 06/09/2018 y para la ejecución se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 04/09/2019.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

VI.C. Resultado financiero

En el 2019, el resultado financiero del Gobierno Central refleja un déficit de RD\$81,236,811,746, equivalentes a un 1.8% del PIB. El déficit financiero se encuentra 0.4 puntos porcentuales (RD\$13,001,369,580) por encima del aprobado. En el Presupuesto General del Estado 2019 este déficit no fue mayor, debido a un significativo control del gasto público de RD\$33,173,699,461 por debajo de lo aprobado que compensa la disminución de RD\$18,959,413,809 presentada en los ingresos.

Tabla 29. Componentes del Resultado Financiero del Gobierno Central 2019

Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2019	PRESUPUESTO APROBADO 2019	EJECUCIÓN 2019	DIFERENCIA	
				Nominal	%
A. Total de Ingresos	689,930,497,385	680,576,993,200	661,617,579,390	-18,959,413,809	-2.8%
B. Total de Gastos	765,455,860,553	777,440,808,230	744,267,108,769	-33,173,699,461	-4.3%
Resultado Financiero	-75,525,363,168	-96,863,815,030	-82,649,529,379	14,214,285,651	-14.7%
% PIB 2019*	-1.7%	-2.2%	-1.8%	0.4	-19.2%

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 61-18 de Presupuesto General del Estado 2019.

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 493-19 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2019.

Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 04/09/2019.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

VII. ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL

VII.A. Fuentes Financieras

Las fuentes financieras del Gobierno Central registraron un monto de RD\$244,040,380,279, equivalente a un 96.4% del presupuesto aprobado para el año 2019 (RD\$253,218,500,828). Del monto total, RD\$156,664,480,279 corresponden a fuentes externas, provenientes en su mayoría de la colocación de títulos valores de largo plazo (RD\$125,317,305,818). Este monto está compuesto por la segunda emisión de bonos en el mercado internacional denominados en pesos dominicanos por un monto equivalente a US\$1,000,000,000 a 7 años y la emisión de un bono en dólares estadounidenses por US\$1,500,000,000 millones a 30 años emitido a la tasa de interés más baja en la historia del país para un bono de este plazo. Adicionalmente, se obtuvieron préstamos en el mercado externo por RD\$31,347,174,461. Los principales organismos financiadores de estos préstamos son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con un 78.0% (RD\$24,438,556,938), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento con un 8.8% (RD\$2,743,258,389) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con un 7.8% (RD\$2,443,687,207). Por fuentes internas se percibieron RD\$87,375,900,000, correspondientes en su totalidad a la colocación de títulos valores en el mercado interno.

VII.B. Aplicaciones Financieras

Durante el año 2019, se registraron aplicaciones financieras por RD\$141,675,254,394, equivalente a un 90.6% del presupuesto aprobado para el año 2019 correspondientes a la amortización de la deuda pública, el pago de otros compromisos del Estado y el incremento de activos financieros. Estas aplicaciones se componen de la siguiente forma: RD\$58,584,608,928 (41.4%) corresponde a la disminución de cuentas por pagar de corto plazo, RD\$41,275,650,000 (29.1%) a la amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en títulos valores de largo plazo, RD\$38,156,727,960 (26.9%) a la amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en préstamos de largo plazo y los RD\$3,658,267,506 (2.6%) restantes corresponden al incremento de activos financieros no corrientes en compra de acciones y participaciones de capital con fines de liquidez

(RD\$3,357,967,506), a la disminución de préstamos de corto plazo (RD\$300,000,000) y a la disminución de otros pasivos de corto plazo (RD\$300,000).

Finalmente, el resultado de las fuentes financieras percibido menos el pago de amortización de la deuda pública y otras aplicaciones financieras resulta en un financiamiento neto de RD\$102,365,125,885 en el 2019, equivalente a 2.2% del PIB.

Tabla 30. Balance del Gobierno Central y sus Componentes
2019
Valores en RD\$

Concepto	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	% DE EJECUCION	%PIB
A. Total de Ingresos	689,930,497,385	680,576,993,200	661,617,579,390	97.2%	14.5%
A.1) Ingresos Corrientes	687,034,634,477	677,369,274,280	660,512,031,432	97.5%	14.5%
A.2) Ingresos de Capital	2,895,862,908	3,207,718,920	1,105,547,958	34.5%	0.0%
B. Total de Gastos	765,455,860,553	777,440,808,230	744,267,108,769	95.7%	16.3%
B.1) Gastos Corrientes	643,906,763,177	655,646,149,701	641,268,003,384	97.8%	14.1%
<i>B.1.1 De los cuales: Intereses</i>	147,886,952,782	137,489,438,782	134,506,942,279	97.8%	3.0%
B.2) Gastos de Capital	121,549,097,376	121,794,658,528	102,999,105,385	84.6%	2.3%
Resultados Presupuestarios					
Resultado Primario [A-[B-(B.1.1)]	72,361,589,614	40,625,623,752	51,857,412,900	127.6%	1.1%
Resultado Capital (A.2-B.2)	-118,653,234,468	-118,586,939,608	-101,893,557,427	85.9%	-2.2%
C. Resultado Financiero (A-B)	-75,525,363,168	-96,863,815,030	-82,649,529,379	85.3%	-1.8%
D. Fuentes Financieras	231,880,048,966	253,218,500,828	244,040,380,279	96.4%	5.4%
D.1 Fuentes Internas	72,818,391,466	84,918,757,077	87,375,900,000	102.9%	1.9%
D.2 Fuentes Externas	159,061,657,500	168,299,743,751	156,664,480,279	93.1%	3.4%
E. Aplicaciones Financieras	156,354,685,798	156,354,685,798	141,675,254,394	90.6%	3.1%
E.1 Incremento de Activos Financieros	3,480,000,000	3,480,000,000	3,357,967,506	96.5%	0.1%
E.2 Disminución de Pasivos	152,874,685,798	152,874,685,798	138,317,286,888	90.5%	3.0%
F. Financiamiento Neto (D-E)	75,525,363,168	96,863,815,030	102,365,125,885	105.7%	2.2%

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 61-18 de Presupuesto General del Estado 2019.

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 493-19 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2019.

Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 04/09/2019.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

VII.C. Servicio de la Deuda del Gobierno Central

Por concepto del servicio de la deuda, en el año 2019 se ejecutaron 95.6% de los RD\$223,788,066,692 indicados en el presupuesto aprobado. Al descomponer por origen de deuda, se aprecia que se ejecutaron RD\$108,040,890,284 por concepto del servicio de la deuda externa, los cuales fueron destinados en un 68.1% al pago de intereses, 31.4% a amortización y un 0.5% al pago de comisiones. Por su parte, por concepto del servicio de la deuda interna

se ejecutaron RD\$105,898,429,955, los cuales se destinaron en un 57.0% al pago de intereses, un 42.9% a amortización y el 0.1% restante al pago de comisiones.

Tabla 31. Servicio de la Deuda del Gobierno Central

2019

Valores en RD\$

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN VS APROBADO
Servicio	234,629,960,768	223,788,066,692	213,939,320,239	95.6%
Externo	135,338,392,510	139,920,987,330	133,316,540,284	95.3%
Amortización	65,238,698,374	64,321,293,194	59,230,037,310	92.1%
Intereses	69,739,994,251	74,209,889,251	73,593,372,428	99.2%
Comisiones	359,699,885	1,389,804,885	493,130,546	35.5%
Interno	99,291,568,258	83,867,079,362	80,622,779,955	96.1%
Amortización	21,504,309,612	21,977,334,716	20,202,340,651	91.9%
Intereses	77,752,907,554	61,855,393,554	60,389,284,084	97.6%
Comisiones	34,351,092	34,351,092	31,155,220	90.7%

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 61-18 de Presupuesto General del Estado 2019.

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 493-19 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2019.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

VIII. SALDO DE LA DEUDA DEL SPNF

Al 31 de diciembre de 2019

Durante el periodo enero-diciembre 2019, la deuda del Sector Público No Financiero (SPNF) totalizó US\$35,942.5 millones, un 40.4% del PIB. De este monto, US\$23,383.2 millones es deuda externa que representa un 65.1% del total de deuda (26.3% del PIB) y US\$12,559.3 millones corresponde a deuda interna, equivalente a 34.9% del saldo total (14.1% del PIB).

La deuda externa está compuesta por deuda oficial (29.3%) —conformada a su vez por la deuda multilateral (21.6%) y deuda bilateral (7.8%) —y deuda privada (70.7%) —conformada por bonos soberanos (70.6%) y de la banca comercial y suplidores (0.1%). El mayor acreedor de la deuda multilateral es el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), representando el 69.3% del total de deuda multilateral (equivalente a 14.9% de la deuda externa), mientras que el de la deuda bilateral es el país de Francia con un 28.8% del total de deuda bilateral (equivalente a 2.2% de la deuda externa).

Tabla 32. Distribución de la Deuda del SPNF

2019

Valores en Millones de US\$

Fuente de Deuda	Monto	% PIB
Deuda Interna	12,559.3	14.1
Deuda Externa	23,383.2	26.3
Total Deuda Pública	35,942.5	40.4

Fuente: Dirección General de Crédito Público

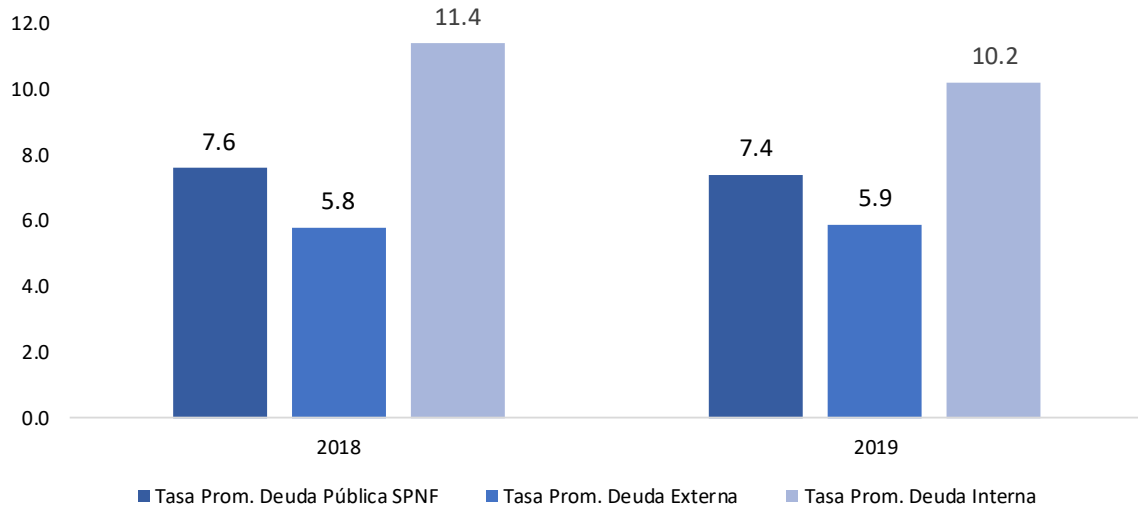
El portafolio de deuda del SPNF tiene la mayor dependencia en moneda extranjera, representando un riesgo cambiario ante fluctuaciones en el tipo de cambio. Al 31 de diciembre de 2019, el portafolio de la deuda externa del SPNF está denominado en su mayoría en dólares estadounidenses (90.8%), seguido de pesos (7.3%), Euro (1.6%), won coreano (0.2%), yen japonés (0.1%) y el restante 0.1% en otras monedas —principalmente europeas. El perfil de esta deuda por tipo de interés se compone por tasa de interés fija (86.6%), tasa de interés variable (13.4%) y tasa de interés “cero” (0.1%).

Por otro lado, la deuda interna está compuesta por deuda instrumentada en bonos de subastas (65.0%), bonos de Recapitalización del Banco Central (19.9%) amparado en la ley 167-07, deuda con la banca comercial (11.1%) y bonos de la CDEEE (4.0%).

El portafolio de la deuda interna está expuesto a un menor riesgo cambiario, ya que la mayor proporción está denominada en pesos dominicanos (80.3%) y el resto (19.7%) en dólares estadounidenses. El perfil de esta deuda por tipo de interés se compone por tasa de interés fija (94.7%) y tasa de interés variable indicativas del Sistema financiero local (5.3%). Cabe mencionar que un portafolio de deuda con una mayor deuda a tasa fija reduce la vulnerabilidad ante variaciones de los tipos de interés en el mercado.

Al analizar la deuda por duración original, excluyendo los bonos de Recapitalización del Banco Central, que totalizan US\$2,502.0 millones, la deuda está compuesta por: 99.8% distribuidos en bonos con plazos de mediano y largo plazo —dentro del cual 50.0% es deuda con vencimiento entre 6 y 12 años, 44.9% es de más de 12 años y 4.9% menor a 5 años —y el 0.2% restante es deuda de corto plazo, es decir menor a un año.

Gráfico VIII.1. Tasas de interés de la Deuda Pública
Dic-2018 – Dic-2019
Valores en RD\$



Fuente: Dirección General de Crédito Público

Esta gráfica nos indica que al 31 de diciembre 2019 la tasa de interés anual promedio ponderada de la deuda externa aumentó en 0.1 puntos porcentuales con relación a diciembre 2018 (5.8%). En cambio, la tasa de interés anual promedio ponderada de la deuda interna se redujo en 1.2 puntos porcentuales con relación al periodo anterior (11.4%). Y, la tasa promedio de Deuda Pública del SPNF se redujo en 0.2 puntos porcentuales.

La mayor fuente de financiamiento de deuda externa e interna sigue siendo los bonos representando un 45.9% y 24.1%, respectivamente. La tasa de interés promedio ponderada más baja es la de la deuda contratada bajo los Acuerdos de Caracas (2.0%) y Petrocaribe (1.0%). Asimismo, la tasa de interés promedio ponderada más alta contratada proviene de los bonos para la deuda externa (6.8%), mientras que para la deuda interna son los bonos en pesos dominicanos (11.8%). El mayor tiempo promedio madurez (TPM) del portafolio es el de los bonos externos, colocándose en 13.4 años.

IX. FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL GASTO DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y DESCENTRALIZADOS NO FINANCIEROS E INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

IX.A. Formulación Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social

En esta sección se analizará la formulación de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social. En este sentido, en el Presupuesto General del Estado 2019 ¹⁰ se aprobó RD\$111,978,909,844 (2.6% del PIB) a las Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros y RD\$50,416,055,978 (1.2% del PIB) a las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, para un total de RD\$162,394,965,822, equivalente a 3.8% del PIB. Estos montos incluyen tanto las transferencias realizadas por el Gobierno Central, así como los recursos propios de las instituciones. La asignación del Presupuesto General del Estado 2019 responde a los pilares fundamentales que promueven la formación de capital humano y desarrollo de nuestro país, como la educación y la salud. De la misma manera, los pilares que permiten mejorar el bienestar de la población a través de programas, actividades y obras incluyen la ampliación de los programas sociales y de apoyo a los sectores productivos para la reducción de la pobreza extrema, el afianzamiento de la clase media y creación masiva de empleos dignos.

Es importante destacar que de los 64 Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros y Públicas de la Seguridad Social, solo 52 de ellas reportan su ejecución en el SIGEF (84.5% de las Descentralizadas y 50.0% de la Seguridad Social). En términos de gastos, esto representa un 61.7% de la ejecución de los Organismos Autónomos y 24.1% de las Instituciones de la Seguridad Social.

Tabla 33. Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros y Públicas de la Seguridad Social
2018-2019

Resumen de información disponible en SIGEF

ÁMBITO INSTITUCIONAL	EXISTENTES		CON EJECUCIÓN REGISTRADA EN EL SIGEF		% DE LAS INSTITUCIONES CON EJECUCIÓN EN EL SIGEF		GASTOS DE LAS INSTITUCIONES CON EJECUCIÓN EN EL SIGEF		% DE LOS GASTOS DE LAS INSTITUCIONES CON EJECUCIÓN EN EL SIGEF	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Seguridad Social	7	6	4	3	57.1%	50.0%	11,046,088,391	12,170,120,099	26.9%	24.1%
Descentralizadas	60	58	47	49	78.3%	84.5%	54,571,225,010	69,114,082,477	57.6%	61.7%
TOTAL	67	64	51	52	76.1%	81.3%				

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

¹⁰ El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 61-18

IX.A.1. Clasificación Económica

Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros

Los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros formularon RD\$92,271,734,910 a gastos corrientes, equivalente a 82.4% de su gasto total. Del valor total de gastos corrientes, se asignaron RD\$88,846,772,083 a gastos de consumo, principalmente en remuneraciones (RD\$67,606,997,128), bienes y servicios (RD\$21,014,921,352) e impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones a las empresas (RD\$224,853,603).

Asimismo, para las transferencias corrientes se presupuestaron RD\$1,670,816,431, de este valor se distribuyeron al sector privado RD\$1,118,727,088, al sector público RD\$470,046,722, de los cuales RD\$15,000,000 fueron a Ayuntamientos) y al sector externo (RD\$57,542,621). En ese mismo orden, las prestaciones a la seguridad social ascendieron a RD\$1,472,316,959, los gastos de propiedad a RD\$21,977,743 y otros gastos corrientes RD\$259,851,694.

Con respecto al gasto de capital, dichas instituciones asignaron RD\$19,707,174,934, equivalentes a 17.6% del gasto total. De estos, se presupuestó para activos fijos (formación bruta de capital) RD\$6,987,938,970, para las construcciones en proceso RD\$9,517,196,166, objetos de valor RD\$8,479,692, activos no producidos RD\$597,123,245, e inversiones financieras con fines de política RD\$15,800,930. Las transferencias de capital otorgadas ascendieron a RD\$2,580,635,930, de las cuales RD\$28,686,000 correspondieron al sector privado y RD\$2,543,549,930 al sector público.

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Por su parte, las Instituciones de la Seguridad Social destinaron RD\$45,570,638,926 a gastos corrientes, equivalente a 90.4% del total del gasto. De los gastos corrientes, RD\$33,341,164,025 fueron de consumo, distribuidos de la siguiente forma: RD\$4,137,462,708 para remuneraciones, RD\$29,165,310,161 la bienes y servicios y RD\$38,391,156 a los impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas.

Las transferencias corrientes otorgadas ascendieron a RD\$10,494,695,674 de los cuales, RD\$46,249,522 correspondieron al sector privado, RD\$10,443,363,152 al sector público, RD\$3,083,000 al sector externo y RD\$2,000,000 a otras instituciones públicas.

La asignación para otros gastos corrientes alcanzó RD\$399,400 y para las prestaciones de la seguridad social RD\$1,734,379,827.

Los gastos de capital se determinaron en RD\$4,845,417,052, correspondiente a 9.6% del total de gastos presupuestado de las Instituciones de la Seguridad Social. Dentro de los gastos de capital, se destacan las inversiones financieras con fines de política con RD\$4,316,037,704 destinados a la adquisición de acciones y participaciones de capital con fines de política.

Las demás partidas presupuestarias que conforman los gastos de capital incluyen, activos fijos (formación bruta de capital fijo) (RD\$480,798,677), activos no producidos (RD\$47,693,171), y el resto (RD\$887,500) en objetos de valor y transferencias de capital otorgadas.

**Tabla 34. Clasificación Económica de Gastos de los Organismos
Autónomos y Descentralizados No Financieros y Públicas de la Seguridad
Social
2019
Valores en RD\$**

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	% PIB
Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros		
2.1 - Gastos corrientes	92,271,734,910	2.1%
2.1.2 - Gastos de consumo	88,846,772,083	2.1%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	1,472,316,959	0.0%
2.1.4 - Gastos de la propiedad	21,977,743	0.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	1,670,816,431	0.0%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	259,851,694	0.0%
2.2 - Gastos de capital	19,707,174,934	0.5%
2.2.1 - Construcciones en proceso	9,517,196,166	0.2%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	6,987,938,970	0.2%
2.2.4 - Objetos de valor	8,479,692	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	597,123,245	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	2,580,635,930	0.1%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	15,800,930	0.0%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria		0.0%
Total Gasto Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	111,978,909,844	2.6%
Instituciones Públicas de la Seguridad Social		
2.1 - Gastos corrientes	45,570,638,926	1.1%
2.1.2 - Gastos de consumo	33,341,164,025	0.8%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	1,734,379,827	0.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	10,494,695,674	0.2%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	399,400	0.0%
2.2 - Gastos de capital	4,845,417,052	0.1%
2.2.1 - Construcciones en proceso		0.0%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	480,798,677	0.0%
2.2.4 - Objetos de valor	302,500	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	47,693,171	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	585,000	0.0%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	4,316,037,704	0.1%
Total Gasto Instituciones Públicas de la Seguridad Social	50,416,055,978	1.2%
Total Gasto	162,394,965,822	3.8%

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 61-18

Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 06/09/2018

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

IX.A.2. Clasificación Institucional

Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros

Para el año 2019, del monto presupuestado (RD\$111,978,909,844) para los 58 Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros, RD\$44,831,931,686 correspondieron a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (SNS), equivalente al 40.0% del total del gasto presupuestado. Además, se asignaron RD\$11,140,059,500 al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (9.9%), RD\$9,434,099,495 a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (8.4%), RD\$8,258,797,730 a la Dirección General de Impuestos Internos (7.4%),

RD\$6,540,461,551 a la Dirección General de Aduanas (5.8%), y el resto (28.4%) incluye RD\$31,773,559,882 a las demás instituciones

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

El presupuesto de las 6 Instituciones de la Seguridad Social asciende a un monto de RD\$50,416,055,978, el cual se distribuyó de la siguiente manera: RD\$26,618,698,235 al Seguro Nacional de Salud (52.8%), RD\$11,235,851,865 al Consejo Nacional de Seguridad Social (22.3%), RD\$11,067,518,197 al Instituto Dominicano de Seguros Sociales (22.0%), RD\$ 638,775,000 a la Superintendencia de Salud y riesgo Laboral (1.3%), RD\$450,926,295 al Instituto de Auxilios y Viviendas (0.9%), y RD\$404,286,386 a la Superintendencia de Pensiones (0.8%).

El Seguro Nacional de Salud tiene incluido 5,075,393 afiliados, un incremento de 4.7% (226,889 nuevos afiliados) con relación al año anterior, distribuidos por régimen: (3,714,691 afiliados) subsidiado, (1,288,892) contributivo, (8,419) pensionados y jubilados y (63,391) plan especial de salud.

**Tabla 35. Clasificación Institucional de Gastos de los Organismos
Autónomos y Descentralizados No Financieros y Públicas de la Seguridad
Social
2019
Valores en RD\$**

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	% PIB**
Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	111,978,909,844	2.6%
5180 - DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	44,831,931,686	1.0%
5118 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS (INDRHI)	11,140,059,500	0.3%
5128 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO	9,434,099,495	0.2%
5159 - DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	8,258,797,730	0.2%
5158 - DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	6,540,461,551	0.2%
5162 - INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL	4,484,524,221	0.1%
5155 - INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)	4,378,810,863	0.1%
5142 - FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS	4,174,260,992	0.1%
5111 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO	2,087,448,919	0.0%
5182 - INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	1,776,121,905	0.0%
5131 - INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES	1,756,795,588	0.0%
5121 - LIGA MUNICIPAL DOMINICANA	1,464,310,753	0.0%
5151 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	1,100,273,067	0.0%
5139 - SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	930,037,064	0.0%
5104 - DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO	861,106,508	0.0%
5127 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS	645,940,960	0.0%
5167 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA	563,109,823	0.0%
5108 - CRUZ ROJA DOMINICANA	498,273,283	0.0%
5138 - COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA	449,255,611	0.0%
5102 - CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM.	448,455,814	0.0%
5135 - OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	446,118,166	0.0%
5136 - INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ	378,569,236	0.0%
5132 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES	352,542,736	0.0%
5140 - INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	332,829,201	0.0%
5168 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	281,617,842	0.0%
5161 - INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR	274,299,786	0.0%
5176 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)	273,886,485	0.0%
5175 - CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	269,237,612	0.0%
5171 - INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)	264,219,200	0.0%
5150 - CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS	248,997,578	0.0%
5143 - INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO	233,600,171	0.0%
5183 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)	229,678,780	0.0%
5144 - FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	226,639,811	0.0%
5109 - DEFENSA CIVIL	218,433,639	0.0%
5174 - Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario	198,311,649	0.0%
5120 - JARDÍN BOTÁNICO	170,151,668	0.0%
5166 - COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	169,132,911	0.0%
5154 - INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IIBI)	153,133,968	0.0%
5169 - DIRECCIÓN GENERAL DE CINE (DGCINE)	135,481,729	0.0%
5119 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE	128,177,931	0.0%
5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA	127,776,729	0.0%
5130 - PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL	125,708,367	0.0%
5172 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)	121,685,177	0.0%
5134 - ACUARIO NACIONAL	98,399,671	0.0%
5152 - CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES	94,388,434	0.0%
5181 - INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRÍA MORELL	78,309,097	0.0%
5177 - CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)	77,678,514	0.0%
5165 - COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES	74,916,663	0.0%
5133 - MUSEO DE HISTORIA NATURAL	67,229,442	0.0%
5112 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO	65,484,566	0.0%
5103 - CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y FAMILIA	52,751,307	0.0%
5179 - SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL	52,636,768	0.0%
5157 - CORPORACION DOMICANA DE EMPRESAS ESTATALES (CORDE)	38,590,970	0.0%
5164 - CONSEJO NAC. PARA LAS COMUNIDADES DOMINICANAS EN EL EXTERIOR (CONDEX)	27,622,851	0.0%
5147 - INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA	17,750,548	0.0%
5137 - INSTITUTO DUARTIANO	17,739,324	0.0%
5178 - FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	16,052,250	0.0%
5114 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE	15,053,733	0.0%
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	50,416,055,978	1.2%
5208 - SEGURO NACIONAL DE SALUD	26,618,698,235	0.6%
5207 - CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	11,235,851,865	0.3%
5201 - INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES	11,067,518,197	0.3%
5206 - SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL	638,775,000	0.0%
5202 - INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS	450,926,295	0.0%
5205 - SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES	404,286,386	0.0%
TOTAL	162,394,965,822	3.8%

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 61-18
Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 06/09/2018
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

IX.A.3. Clasificación Funcional

Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros

El presupuesto de gastos de las Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros se asignó en un 59.1% a la finalidad de servicios sociales, equivalentes a RD\$66,138,328,395. De este valor, se presupuestaron RD\$45,382,959,276 a la función salud, RD\$14,055,206,031 a educación, RD\$4,239,232,656 a vivienda y servicios comunitarios, RD\$1,936,784,773 a protección social y RD\$524,145,659 para actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas.

A la finalidad de servicios económicos se destinó el 24.4% del gasto total presupuestado, equivalente a RD\$27,365,863,771. En este renglón se destacan principalmente los sectores: riego (RD\$11,140,059,500), transporte (RD\$6,814,496,634), agropecuaria, caza, pesca y silvicultura (RD\$3,858,094,835), asuntos económicos y laborales (RD\$2,295,981,466), comunicaciones (RD\$1,740,449,695), energía y combustible (RD\$1,363,647,673) y RD\$153,133,968 para otros servicios económicos.

Los servicios generales alcanzaron un total de RD\$17,527,102,097, 15.7% del gasto total presupuestado y el 0.8% restante del gasto total se destinó para la protección del medio ambiente (RD\$923,820,764) y al pago de intereses y comisiones de deuda pública (RD\$20,857,743).

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

El presupuesto de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social destinó RD\$50,414,844,978 a los servicios sociales, equivalente a 99.9% del presupuesto total. De este valor, RD\$49,861,680,937 correspondieron a protección social y RD\$553,164,041 a salud. Asimismo, se presupuestó RD\$211,000 a servicios generales, específicamente a relaciones internacionales.

**Tabla 36. Clasificación Funcional de Gastos de los Organismos
Autónomos y Descentralizados No Financieros y Públicas de la Seguridad
Social**
2019
Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	% PIB**
Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros		
1 - SERVICIOS GENERALES	17,527,102,097	0.4%
1.1 - Administración general	16,665,738,235	0.4%
1.2 - Relaciones internacionales	5,820,400	0.0%
1.3 - Defensa nacional	292,433,639	0.0%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	563,109,823	0.0%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	27,368,800,845	0.6%
2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales	2,295,981,466	0.1%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	3,861,031,909	0.1%
2.3 - Riego	11,140,059,500	0.3%
2.4 - Energía y combustible	1,363,647,673	0.0%
2.6 - Transporte	6,814,496,634	0.2%
2.7 - Comunicaciones	1,740,449,695	0.0%
2.9 - Otros servicios económicos	153,133,968	0.0%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	923,820,764	0.0%
3.1 - Protección del aire, agua y suelo	16,052,250	0.0%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	907,768,514	0.0%
4 - SERVICIOS SOCIALES	66,138,328,395	1.5%
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	4,239,232,656	0.1%
4.2 - Salud	45,382,959,276	1.1%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	524,145,659	0.0%
4.4 - Educación	14,055,206,031	0.3%
4.5 - Protección social	1,936,784,773	0.0%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	20,857,743	0.0%
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	20,857,743	0.0%
Total Gasto Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	111,978,909,844	2.6%
Instituciones Públicas de la Seguridad Social		
1 - SERVICIOS GENERALES	1,211,000	0.0%
1.2 - Relaciones internacionales	1,211,000	0.0%
4 - SERVICIOS SOCIALES	50,414,844,978	1.2%
4.2 - Salud	553,164,041	0.0%
4.5 - Protección social	49,861,680,937	1.2%
Total Gasto Instituciones Públicas de la Seguridad Social	50,416,055,978	1.2%
Total Gasto	162,392,028,748	3.8%

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 61-18

Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 06/09/2018

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

IX.B. Ejecución de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social

El gasto ejecutado durante el año 2019 de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros y de las Públicas de la Seguridad Social fue registrado sobre la base del método de lo devengado. La información que se presenta a continuación excluye los montos devengados y no pagados de años anteriores, los fondos de terceros y la utilización de los saldos de caja, que son considerados en los registros de la Contabilidad Gubernamental.

Además, es importante resaltar que las cifras corresponden a las que se registraron en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). Para el 2019, 49 de los 58 Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros y 3 de las 7 Públicas de la Seguridad Social ejecutaron sus gastos a través del SIGEF.

Los datos correspondientes a este ámbito institucional no se agregan ni se consolidan con el Gobierno Central. El proceso de consolidación es posterior a este análisis, debido a que gran parte del gasto presentado se financia con transferencias provenientes del Gobierno Central.

En lo respectivo a la ejecución presupuestaria, el gasto de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros presentó una ejecución de RD\$69,114,111,977, esto es, un 61.7% del total presupuestado para el año 2019 (RD\$111,979,909,844) y un 26.9% mayor a la ejecución del 2018. Para las Instituciones Públicas de la Seguridad Social la ejecución fue de RD\$12,170,120,099 (24.1% del presupuesto) para el 2019 y un 10.2% mayor a la ejecución total del año anterior.

IX.B.1. Clasificación Económica del Gasto los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros

Para el 2019, el gasto corriente (RD\$60,435,927,737) corresponde a la mayor participación del gasto total ejecutado por los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros, correspondiente a un 87.4% de este total. Para el gasto de consumo se destinó un monto de RD\$59,918,597,632, principalmente por concepto de remuneraciones (RD\$50,064,437,283), bienes y servicios (RD\$9,829,360,999). Del total del gasto en remuneraciones y bienes y servicios, el 70.0% (RD\$35,034,643,459) y el 52.3% (RD\$5,139,168,565) corresponden a la ejecución del Servicio Nacional de Salud (SNS), donde se ejecuta la nómina del personal médico del sector público y el gasto corriente de los hospitales del sistema público de salud. Además, por concepto de transferencias corrientes otorgadas se ejecutó un monto total de RD\$482,792,488, distribuidas de la siguiente manera: al sector privado (RD\$440,629,077), al sector externo (RD\$41,651,411) y al sector público (RD\$112,000). Por último, se destinaron RD\$34,185,558 a otros gastos corrientes. En lo correspondiente al gasto de capital, las instituciones ejecutaron un total de RD\$8,678,184,240, un 12.6% del total devengado. De este monto, se destinó a construcciones en proceso RD\$6,861,339,359,

destacándose dentro de este renglón la construcción de la Presa de Monte Grande y la complementación de la presa de Sabana Yegua en la provincia de Azua con una ejecución de RD\$5,846,881,199. Durante el 2019, los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros ejecutaron RD\$1,652,354,154 en formación bruta de capital fijo. Dentro de este monto se destinaron RD\$1,155,248,441 en maquinarias y equipos, destinados principalmente a la compra de equipos para los centros de salud que se coordinan desde el SNS (RD\$382,715,564); para la construcción de viviendas, edificios y estructuras RD\$461,963,920, para equipo de defensa y seguridad se destinó RD\$5,899,378; para activos biológicos cultivados RD\$1,654,000; y RD\$27,588,415 en activos fijos intangibles. Las demás partidas del gasto de capital incluyeron RD\$117,314,609 a los activos no producidos y RD\$7,133,377 a objetos de valor.

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Para las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, los gastos corrientes ascendieron a RD\$12,070,418,323, equivalentes a 99.2% del total del gasto. Las transferencias corrientes otorgadas ejecutaron RD\$10,443,389,866. Este valor se descompone en: sector público (RD\$10,441,363,146), de las cuales su totalidad va destinada al Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) para la cobertura en la afiliación de 3,714,691 personas que forman parte del Régimen Subsidiado de Salud y los 8,419 que se encuentran en el plan especial de pensionados y jubilados; sector privado (RD\$433,000); y sector externo (RD\$1,593,721). En ese mismo orden, le siguen los gastos de consumo con RD\$1,608,567,165, distribuidos de la siguiente manera: RD\$1,165,587,757 para remuneraciones a empleados del Consejo Nacional de Seguridad Social, el Instituto Dominicano de Seguros Sociales y el Instituto de Auxilios y Viviendas (sueldos y salarios y contribuciones sociales); RD\$442,943,032 para consumo en bienes y servicios. Asimismo, las prestaciones a la seguridad social y otros gastos corrientes ejecutaron RD\$18,461,291. Los gastos de capital alcanzaron un valor de RD\$99,701,776, equivalente a 0.8% del gasto total. Dentro de las partidas que incidieron en este valor, se encuentran los activos fijos (formación bruta de capital fijo) con RD\$75,801,896, activos no producidos con RD\$23,899,880 y activos fijos intangibles RD\$10,217,699.

Tabla 37. Clasificación Económica de Gastos de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros y Públicas de la Seguridad Social

2018-2019

Valores en RD\$

Detalle	EJECUCION 2018	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCION 2019	% PARTICIPACION	EJECUTADO % PIB
	(1)	(2)	(3)	(4)	5 - (4/3 TOTAL)	(6)
Instituciones públicas descentralizadas y autónomas no financieras						
2.1 - Gastos corrientes	50,454,883,812	86,319,577,763	92,271,734,910	60,435,927,737	65.5%	1.3%
2.1.2 - Gastos de consumo	50,040,607,106	83,146,911,132	88,846,772,083	59,918,597,632	67.4%	1.3%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	-	1,483,466,959	1,472,316,959	-	0.0%	0.0%
2.1.4 - Gastos de la propiedad	338,277	21,977,743	21,977,743	352,059	1.6%	0.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	369,541,750	1,398,767,742	1,670,816,431	482,792,488	28.9%	0.0%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	44,396,679	268,454,187	259,851,694	34,185,558	13.2%	0.0%
2.2 - Gastos de capital	4,116,487,459	14,405,085,025	19,707,174,934	8,678,184,240	44.0%	0.2%
2.2.1 - Construcciones en proceso	2,620,607,272	4,803,035,402	9,517,196,166	6,861,339,359	72.1%	0.2%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	1,440,344,362	6,331,452,133	6,987,938,970	1,652,354,154	23.6%	0.0%
2.2.4 - Objetos de valor	6,493,217	110,031,738	8,479,692	7,133,377	84.1%	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	49,042,609	561,238,144	597,123,245	117,314,531	19.6%	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	-	2,583,526,678	2,580,635,930	40,042,819	1.6%	0.0%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	-	15,800,930	15,800,930	-	0.0%	0.0%
Total Gasto Instituciones Descentralizadas Autónomas Financieras	54,571,371,271	100,724,662,788	111,978,909,844	69,114,111,977	61.7%	1.5%
Instituciones de la seguridad social						
2.1 - Gastos corrientes	10,965,159,648	45,456,866,603	45,570,638,926	12,070,418,323	26.5%	0.3%
2.1.2 - Gastos de consumo	1,205,190,263	33,230,839,702	33,341,164,025	1,608,567,165	4.8%	0.0%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	15,190,622	1,731,300,827	1,734,379,827	18,461,291	1.1%	0.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	9,744,778,763	10,494,326,674	10,494,695,674	10,443,389,866	99.5%	0.2%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	-	399,400	399,400	-	0.0%	0.0%
2.2 - Gastos de capital	80,959,968	4,751,063,850	4,845,417,052	99,701,776	2.1%	0.0%
2.2.1 - Construcciones en proceso	-	-	-	-	-	-
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	66,122,235	406,695,886	480,798,677	75,801,896	15.8%	0.0%
2.2.4 - Objetos de valor	-	302,500	302,500	-	0.0%	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	14,837,733	27,442,760	47,693,171	23,899,880	50.1%	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	-	585,000	585,000	-	0.0%	0.0%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	-	4,316,037,704	4,316,037,704	-	0.0%	0.0%
Total Gasto Instituciones Públicas de la Seguridad Social	11,046,119,616	50,207,930,453	50,416,055,978	12,170,120,099	24.1%	0.3%
Total Gasto	65,617,490,887	150,932,593,241	162,394,965,822	81,284,232,076	50.1%	1.8%

Notas: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 61-18 de Presupuesto General del Estado 2019

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 61-18 y Ley No. 493-19 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2019.

Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 04/09/2019.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

IX.B.2. Clasificación Institucional Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros

Para el año 2019, las instituciones que mostraron mayor ejecución: Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (SNS) (RD\$40,753,089,376), Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (RD\$8,487,017,038), Instituto Dominicano de Aviación Civil (RD\$3,958,136,171), Dirección General de Aduanas (RD\$3,389,433,853), Instituto Agrario Dominicano (RD\$1,760,048,255) y el resto (RD\$10,766,387,283) a las demás instituciones.

En el caso la Dirección General de Aduanas (88.0%) y del Instituto Dominicano de Aviación Civil (63.9%), el presupuesto devengado se destinó principalmente al pago de salarios de los empleados de estas instituciones. Mientras que en el caso del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos se destinó el 76.1% (RD\$6,620,134,375) a obras de infraestructura (Presa de Monte Grande y la complementación de la presa de Sabana Yegua de Azua), y el 16.7% (RD\$1,413,290,857) fue destinado a remuneraciones de empleados.

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Asimismo, la ejecución de las Instituciones de la Seguridad Social alcanzó RD\$12,170,120,099. Del monto total, se distribuyeron RD\$11,140,641,514 al Consejo Nacional de Seguridad Social, RD\$797,314,228 al Instituto Dominicano de Seguros Sociales y RD\$232,164,357 al Instituto de Auxilios y Viviendas.

Tabla 38. Clasificación Institucional de Gastos de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros y Públicas de la Seguridad Social

2018-2019

Valores en RD\$

Detalle	EJECUCION 2018	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCION 2019	% PARTICIPACION	EJECUTADO % PIB
	(1)	(2)	(3)	(4)	5 - (4/3 TOTAL)	(6)
Instituciones públicas descentralizadas y autónomas no financieras	54,456,610,753	100,724,662,788	111,978,909,844	69,114,111,977	61.7%	1.5%
5102 - CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM.	286,346,497	448,455,814	448,455,814	303,992,538	67.8%	0.0%
5103 - CONSEJO NACIONAL DE POBLACION Y FAMILIA	19,042,686	49,920,776	52,751,307	52,567,374	99.7%	0.0%
5104 - DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO	-	861,106,508	861,106,508	-	0.0%	0.0%
5108 - CRUZ ROJA DOMINICANA	-	498,273,283	498,273,283	-	0.0%	0.0%
5109 - DEFENSA CIVIL	182,112,900	162,487,253	218,433,639	198,970,780	91.1%	0.0%
5111 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO	1,479,375,753	1,721,198,511	2,087,448,919	1,760,048,255	84.3%	0.0%
5112 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO	39,447,143	61,569,401	65,484,566	46,149,252	70.5%	0.0%
5114 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE	-	14,832,507	15,053,733	7,226,059	48.0%	0.0%
5118 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS (INDRHI)	3,831,795,196	6,018,879,031	11,140,059,500	8,487,017,038	76.2%	0.2%
5119 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE	-	104,170,377	128,177,931	78,954,119	61.6%	0.0%
5120 - JARDÍN BOTÁNICO	105,015,362	138,734,623	170,151,668	121,965,146	71.7%	0.0%
5121 - LIGA MUNICIPAL DOMINICANA	-	1,464,310,753	1,464,310,753	-	0.0%	0.0%
5127 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS	585,923,430	580,970,005	645,940,960	606,237,671	93.8%	0.0%
5128 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO	-	9,434,099,495	9,434,099,495	-	0.0%	0.0%
5130 - PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL	67,010,712	111,008,989	125,708,367	86,643,831	68.9%	0.0%
5131 - INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES	-	1,756,795,588	1,756,795,588	961,626,358	54.7%	0.0%
5132 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES	237,346,085	303,372,840	352,542,736	264,888,124	75.1%	0.0%
5133 - MUSEO DE HISTORIA NATURAL	55,462,065	62,608,873	67,229,442	60,076,378	89.4%	0.0%
5134 - ACUARIO NACIONAL	76,336,332	92,807,444	98,399,671	84,048,828	85.4%	0.0%
5135 - OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	340,939,625	417,875,127	446,118,166	384,950,292	86.3%	0.0%
5136 - INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ	293,512,684	327,770,852	378,569,236	358,235,119	94.6%	0.0%
5137 - INSTITUTO DUARTIANO	18,352,752	16,769,023	17,739,324	17,665,018	99.6%	0.0%
5138 - COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA	161,279,870	443,972,714	449,255,611	164,500,725	36.6%	0.0%
5139 - SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	484,996,950	927,600,625	930,037,064	493,764,322	53.1%	0.0%
5140 - INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	295,412,275	296,599,695	332,829,201	312,342,412	93.8%	0.0%
5142 - FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS	-	4,174,260,992	4,174,260,992	-	0.0%	0.0%
5143 - INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO	226,277,298	210,906,370	233,600,171	229,055,146	98.1%	0.0%
5144 - FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	196,970,558	206,240,000	226,639,811	205,630,271	90.7%	0.0%
5147 - INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA	13,506,663	16,399,548	17,750,548	13,169,714	74.2%	0.0%
5150 - CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS	199,368,418	247,897,578	248,997,578	193,107,410	77.6%	0.0%
5151 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	828,800,879	911,797,471	1,100,273,067	989,798,764	90.0%	0.0%
5152 - CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES	53,082,189	57,356,351	94,388,434	62,902,010	66.6%	0.0%
5154 - INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IBI)	162,521,436	151,586,101	153,133,968	148,243,343	96.8%	0.0%
5155 - INSTITUTO DE FORMACION TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)	-	4,378,810,863	4,378,810,863	-	0.0%	0.0%
5157 - CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS ESTATALES (CORDE)	-	38,590,970	38,590,970	-	0.0%	0.0%
5158 - DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	2,433,672,712	6,490,461,551	6,540,461,551	3,389,433,853	51.8%	0.1%
5159 - DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	-	8,258,797,730	8,258,797,730	-	0.0%	0.0%
5161 - INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR	229,624,228	257,891,482	274,299,786	266,890,467	97.3%	0.0%
5162 - INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL	3,876,720,884	4,484,524,221	4,484,524,221	3,958,136,171	88.3%	0.1%
5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA	112,938,748	115,403,722	127,776,729	125,766,316	98.4%	0.0%
5164 - CONSEJO NAC. PARA LAS COMUNIDADES DOMINICANAS EN EL EXTERIOR (CONDEX)	26,210,920	27,622,851	27,622,851	25,239,256	91.4%	0.0%
5165 - COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES	62,415,603	69,876,263	74,916,663	67,890,972	90.6%	0.0%
5166 - COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	158,151,767	165,272,911	169,132,911	152,139,275	90.0%	0.0%
5167 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA	532,245,812	545,559,179	563,109,823	513,625,124	91.2%	0.0%
5168 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	231,904,627	272,169,265	281,617,842	236,970,802	84.0%	0.0%
5169 - DIRECCION GENERAL DE CINE (DGCINE)	136,917,520	135,000,000	135,481,729	127,911,311	94.4%	0.0%
5171 - INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)	232,351,917	261,142,200	264,219,200	246,718,464	93.4%	0.0%
5172 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)	73,039,164	89,436,120	121,685,177	109,560,541	90.0%	0.0%
5174 - Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario	-	153,147,132	198,311,649	-	0.0%	0.0%
5175 - CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	200,911,201	269,237,612	269,237,612	256,287,864	95.2%	0.0%
5176 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)	157,388,049	177,905,092	273,886,485	218,128,242	79.6%	0.0%
5177 - CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)	53,573,695	55,905,842	55,905,842	64,127,700	82.6%	0.0%
5178 - FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	5,109,686	12,000,000	16,052,250	11,649,940	72.6%	0.0%
5179 - SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL	45,643,333	52,136,768	52,636,768	52,283,069	99.3%	0.0%
5180 - DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	34,069,459,595	40,499,587,904	44,831,931,686	40,753,089,376	90.9%	0.9%
5181 - INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRIA MORELL	65,529,482	70,000,000	78,309,907	76,663,949	97.9%	0.0%
5182 - INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	1,389,330,060	1,354,394,259	1,776,121,905	1,576,515,163	88.8%	0.0%
5183 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)	123,236,592	197,154,333	229,678,780	191,307,826	83.3%	0.0%

**Continuación - Tabla 37. Clasificación Institucional de Gastos de los Organismos
Autónomos y Descentralizados No Financieros y Públicas de la Seguridad Social
2018-2019**

Valores en RD\$

Detalle	EJECUCION 2018	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCION 2019	% PARTICIPACION	EJECUTADO % PIB
	(1)	(2)	(3)	(4)	5 - (4/3 TOTAL)	(6)
Instituciones de la seguridad social	11,046,119,616	50,207,930,453	50,416,055,978	12,170,120,099	24.1%	0.3%
5201 - INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES	438,622,713	10,976,349,234	11,067,518,197	797,314,228	7.2%	0.0%
5202 - INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS	242,791,318	436,270,446	450,926,295	232,164,357	51.5%	0.0%
5205 - SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES	-	404,286,386	404,286,386	-	0.0%	0.0%
5206 - SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL	-	638,775,000	638,775,000	-	0.0%	0.0%
5207 - CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	10,364,705,585	11,133,551,152	11,235,851,865	11,140,641,514	99.2%	0.2%
5208 - SEGURO NACIONAL DE SALUD	-	26,618,698,235	26,618,698,235	-	0.0%	0.0%
5218 - CAJA DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA CHOFERES	-	-	-	-	0.0%	0.0%
TOTAL	65,502,730,368	150,932,593,241	162,394,965,822	81,284,232,076	50.1%	1.8%

Notas: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 61-18 de Presupuesto General del Estado 2019

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 61-18 y Ley No. 493-19 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2019.

Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 04/09/2019.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

IX.B.3. Clasificación Funcional Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros

El gasto público de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros se destinó principalmente a los servicios sociales, ejecutándose un monto de RD\$42,895,569,204, es decir un 62.1% del total de gastos de estos organismos para el año 2019. De este monto se destinó un 95.1% a la función Salud correspondientes al gasto del sistema hospitalario dominicano, un 3.7% a la protección social, destacándose la ejecución de RD\$989,798,764 del Consejo Nacional Para la Niñez y Adolescencia (CONANI) en actividades de procesos para adopciones de niños, niñas y adolescentes, servicios de albergues y formación educativa, seguimientos de casos judiciales de niños, niñas y adolescentes, entre otras.

Los servicios económicos fueron la segunda finalidad con mayor proporción de ejecución (29.8% del total de gastos), con RD\$20,610,374,790. Este monto se gastó principalmente en los sectores de Riego (RD\$8,487,017,038), transporte (RD\$5,263,873,167), agropecuaria, caza, pesca y silvicultura (RD\$3,147,420,090), y asuntos económicos (RD\$1,952,203,109) y el resto en energía y combustible, comunicaciones y otros servicios económicos (RD\$1,759,861,386).

En el sector transporte la ejecución corresponde a los gastos del Instituto Dominicano de Aviación Civil (RD\$3,687,358,004), institución encargada de la regulación y supervisión la aeronavegación en la República Dominicana y el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (RD\$1,576,515,163), órgano rector del sistema de movilidad, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial. El gasto en el sector riego, corresponde en su totalidad al Instituto Dominicano de Recursos Hidráulicos, donde se ejecuta la construcción de la Presa de Monte Grande y la complementación de la presa de Sabana Yegua de Azua. En agropecuaria, pesca y silvicultura, se destaca la ejecución del Instituto Agrario Dominicano (RD\$1,760,048,255), destinada a actividades de recuperación y habilitación de tierras, tramitación de títulos y capacitación y distribución de tierras a los parceleros.

Los servicios generales representaron 7.7% del monto total ejecutado, RD\$5,291,726,618. De este valor, administración general representa RD\$4,575,463,575 ejecutados en un 74.1% por la DGA, justicia, orden público y seguridad presenta una ejecución de RD\$513,625,124 destinados a servicios de defensas públicas vía la Oficina Nacional de Defensa Pública y el resto RD\$202,637,919 se destinaron a relaciones internacionales y defensa nacional.

Por otro lado, la protección al medio ambiente destinó RD\$313,504,291, equivalente a 0.5% del total devengado, principalmente a la protección de la biodiversidad y ordenación de desechos y ejecutados a través del Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

El gasto público de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social destinó a servicios sociales RD\$12,168,912,000. Dentro de esta categoría, se encuentra protección social con RD\$11,668,975,337 donde se destaca el gasto en la transferencia al SeNaSa para la cobertura de 3,714,691 personas que se encuentran afiliadas al Régimen Subsidiado de Salud que representa el 95.9% de este gasto, y salud con RD\$499,936,663. El gasto en servicios generales mostró un valor de RD\$1,208,099.

**Tabla 39. Clasificación Institucional de Gastos de los Organismos
Autónomos y Descentralizados No Financieros y Públicas de la Seguridad
Social
2018-2019
Valores en RD\$**

Detalle	EJECUCION 2018	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCION 2019	% PARTICIPACION	EJECUTADO % PIB
	(1)	(2)	(3)	(4)	5 - (4/3 TOTAL)	(6)
Instituciones públicas descentralizadas y autónomas no financieras	54,571,371,271	100,724,662,788	111,978,909,844	69,114,111,977	61.7%	1.5%
1 - SERVICIOS GENERALES	3,622,361,946	17,297,300,567	17,527,102,097	5,291,726,618	30.2%	0.1%
1.1 - Administración general	2,902,923,092	16,509,504,135	16,665,738,235	4,575,463,575	27.5%	0.1%
1.2 - Relaciones internacionales	5,080,143	5,750,000	5,820,400	3,667,139	63.0%	0.0%
1.3 - Defensa nacional	182,112,900	236,487,253	292,433,639	198,970,780	68.0%	0.0%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	532,245,812	545,559,179	563,109,823	513,625,124	91.2%	0.0%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	15,135,264,978	21,355,029,561	27,368,800,845	20,613,311,864	75.3%	0.5%
2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales	1,920,726,991	2,185,553,865	2,295,981,466	1,952,203,109	85.0%	0.0%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	2,722,083,004	3,257,607,543	3,861,031,909	3,150,357,164	81.6%	0.1%
2.3 - Riego	3,831,795,196	6,018,879,031	11,140,059,500	8,487,017,038	76.2%	0.2%
2.4 - Energía y combustible	646,276,820	1,355,928,337	1,363,647,673	658,265,046	48.3%	0.0%
2.6 - Transporte	5,266,050,944	6,645,024,988	6,814,496,634	5,263,873,167	77.2%	0.1%
2.7 - Comunicaciones	-	1,740,449,696	1,740,449,695	953,352,997	54.8%	0.0%
2.8 - Banca y seguros	585,810,587	-	-	-	-	-
2.9 - Otros servicios económicos	162,521,436	151,586,101	153,133,968	148,243,343	96.8%	0.0%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	308,934,157	863,195,552	923,820,764	313,504,291	33.9%	0.0%
3.1 - Protección del aire, agua y suelo	5,109,686	12,000,000	16,052,250	11,649,940	72.6%	0.0%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	303,824,471	851,195,552	907,768,514	301,854,352	33.3%	0.0%
4 - SERVICIOS SOCIALES	35,504,810,190	61,188,279,365	66,138,328,395	42,895,569,204	64.9%	0.9%
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	-	4,215,003,876	4,239,232,656	86,180,178	2.0%	0.0%
4.2 - Salud	34,088,502,281	41,047,781,963	45,382,959,276	40,805,659,750	89.9%	0.9%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	347,031,670	509,491,795	524,145,659	425,423,962	81.2%	0.0%
4.4 - Educación	893,115	14,055,356,031	14,055,206,031	1,038,615	0.0%	0.0%
4.5 - Protección social	1,068,383,123	1,360,645,700	1,936,784,773	1,577,266,699	81.4%	0.0%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	-	20,857,743	20,857,743	-	0.0%	0.0%
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	-	20,857,743	20,857,743	-	0.0%	0.0%
Instituciones de la seguridad social	11,046,119,616	50,207,930,453	50,416,055,978	12,170,120,099	24.1%	0.3%
1 - SERVICIOS GENERALES	1,144,691	1,300,000	1,211,000	1,208,099	99.8%	0.0%
1.2 - Relaciones internacionales	1,144,691	1,300,000	1,211,000	1,208,099	99.8%	0.0%
4 - SERVICIOS SOCIALES	11,044,974,925	50,206,630,453	50,414,844,978	12,168,912,000	24.1%	0.3%
4.2 - Salud	363,635,567	471,940,976	553,164,041	499,936,663	90.4%	0.0%
4.4 - Educación	-	-	-	-	-	-
4.5 - Protección social	10,681,339,358	49,734,689,477	49,861,680,937	11,668,975,337	23.4%	0.3%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-	-	-
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	-	-	-	-	-	-
TOTAL	65,617,490,887	150,932,593,241	162,394,965,822	81,284,232,076	50.1%	1.8%

Notas: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 61-18 de Presupuesto General del Estado 2019

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 61-18 y Ley No. 493-19 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2019.

Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 04/09/2019.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

X. Anexo: Ejecución de los Recursos Asignados por Disposición del Presidente

En cumplimiento con lo que establece en el Párrafo II del Artículo 32 de Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06. En este anexo se realiza un análisis de la ejecución del monto sobre los recursos asignados durante el ejercicio presupuestario a disposición del Presidente de la República, esta ley contempla que la apropiación de gastos debe ascender a 5% de las estimaciones de ingresos corrientes. Es preciso destacar que según lo establecido en la ley los recursos a disposición del Presidente debió tener una asignación de RD\$34,351,731,724, sin embargo el Presupuesto General del Estado 2019 se asignaron RD\$3,792,993,655 (0.6% de los ingresos corrientes estimados para el 2019). Los gastos por este concepto alcanzaron un monto de RD\$3,718,507,765, equivalentes al 98.0% del total asignado durante el periodo. Estos recursos son asignados por el Presidente de la República a diferentes ministerios para apoyar políticas públicas orientadas a impulsar los sectores productivos generadores de riqueza, empleos y desarrollo social; como se presenta a continuación.

X.A.1 Clasificación Económica

De acuerdo a la clasificación económica, los recursos asignados por disposición del Presidente de la República se descomponen en RD\$2,140,959,203 para gastos corrientes y RD\$1,577,548,562 a gastos de capital, 57.6% y 42.4% respectivamente.

Del total de gastos corrientes, las transferencias corrientes otorgadas alcanzaron RD\$1,449,179,614, equivalentes al 67.7%, destinadas principalmente a organizaciones no gubernamentales en el área religiosa y de asistencia social, al Ministerio de Interior y Policía, el Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, entre otros; y los gastos de consumo sumaron un total de RD\$691,779,589, equivalentes al 47.7%.

Por su parte, los gastos de capital alcanzaron un total de RD\$1,577,548,562 destinados principalmente a transferencias de capital, las cuales representaron un 97.7% (RD\$1,540,514,315). De estas, RD\$316,895,650 fueron destinadas, principalmente, a organizaciones no gubernamentales en el área religiosa, agricultura y de asistencia social, RD\$710,247,637 a los ayuntamientos y juntas municipales, RD\$84,753,241 al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), RD\$41,710,351 a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), entre otros. Adicionalmente, se destinaron RD\$27,215,780 a la formación bruta de capital fijo y RD\$9,818,467 a construcciones en proceso.

**Tabla 40. Clasificación Económica de los Recursos Asignados por
Disposición del Presidente
2019**

Valores RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2019*	EJECUCIÓN 2019	% EJECUCIÓN
2.1 - Gastos corrientes	2,157,865,620	2,140,959,203	99.2%
2.1.2 - Gastos de consumo	708,686,005	691,779,589	97.6%
2.1.2.1 - Remuneraciones	9,096,000	1,110,000	12.2%
2.1.2.2 - Bienes y servicios	698,329,754	690,669,589	98.9%
2.1.2.7 - 5 % que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente	1,260,251	-	0.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	1,449,179,614	1,449,179,614	100.0%
2.1.6.1 - Transferencias al sector privado	645,829,867	645,829,867	100.0%
2.1.6.2 - Transferencias al sector público	198,536,649	198,536,649	100.0%
2.1.6.3 - Transferencia al sector externo	16,135,039	16,135,039	100.0%
2.1.6.4 - Transferencias a otras instituciones públicas	588,678,059	588,678,059	100.0%
2.2 - Gastos de capital	1,635,128,035	1,577,548,562	96.5%
2.2.1 - Construcciones en proceso	56,697,600	9,818,467	17.3%
2.2.1.1 - Construcciones por contrato	56,697,600	9,818,467	17.3%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	31,920,630	27,215,780	85.3%
2.2.2.1 - Viviendas, edificios y estructuras	14,499,660	10,617,674	73.2%
2.2.2.2 - Maquinaria y equipo	17,415,174	16,598,106	95.3%
2.2.2.3 - Equipo de defensa y seguridad	5,796	-	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	1,546,088,482	1,540,514,315	99.6%
2.2.6.1 - Transferencias de capital al sector privado	441,152,086	441,152,086	100.0%
2.2.6.2 - Transferencias de capital al sector público	965,080,661	959,506,494	99.4%
2.2.6.7 - Otras transferencias de capital	139,855,735	139,855,735	100.0%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	421,324	-	0.0%
2.2.8.1 - 5 % que se asigna durante el ejercicio para inversión	421,324	-	0.0%
Total General	3,792,993,655	3,718,507,765	98.0%

*El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 61-18 y Ley No. 493-19 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2019.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

X.A.2 Clasificación Institucional

Los recursos asignados por disposición del Presidente de la República, fueron destinados a diferentes instituciones públicas como se presenta a continuación; la mayor ejecución proviene de la Presidencia de la República con un el 94.7% del total de estos recursos, equivalentes a RD\$3,521,975,249 (75.8% del monto inicial asignado). Este gasto fue destinado a transferencias corrientes (RD\$1,421,228,256), principalmente a las instituciones públicas y el sector privado para prestaciones y ayudas sociales (98.9% de las transferencias corrientes) y a transferencias de capital (RD\$1,412,356,290) destinadas en un 68.8% al gobierno general y a las empresas públicas no financieras, así como a la contratación de

bienes y servicios (RD\$681,538,279), la formación bruta de capital fijo RD\$2,846,183 y a construcciones en proceso RD\$4,006,240.

Por consiguiente, se encuentra la ejecución del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales con una ejecución de gasto ascendente a RD\$81,097,691, equivalente al 2.2% del total de recursos asignados, los cuales fueron transferidos en su totalidad al Instituto Agrario Dominicano. Por su parte, el Ministerio de Agricultura ejecutó gastos por un monto de RD\$44,094,335, equivalentes al 1.2% del total de gastos. De estos, fueron transferidos RD\$20,000,000 al Instituto al Instituto Agrario Dominicano, RD\$1,951,358 al Instituto Nacional de Tabaco y el resto (RD\$20,000,000) a la organización no gubernamental en el área de agricultura, por concepto de ayudas sociales a asociaciones sin fines de lucro.

Los gastos de estos tres ministerios representan el 98.1% del total de gastos de los recursos a ser asignados por disposición del Presidente de la República, mientras que el resto de estos recursos (1.9%) fueron ejecutados por los Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social (RD\$27,060,334), Industria y Comercio y MIPYMES (RD\$18,075,721), Ministerio de Defensa (RD\$14,395,208), Ministerio de Trabajo (RD\$6,000,000) y Deportes y Recreación (RD\$5,812,227).

Tabla 41. Clasificación Institucional de los Recursos Asignados por Disposición del Presidente 2019
Valores RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2019*	EJECUCIÓN 2019	% EJECUCIÓN
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	3,569,656,824	3,521,975,249	98.7%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	14,395,209	14,395,208	100.0%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	32,634,501	27,060,334	82.9%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN	6,691,360	5,812,227	0.0%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	6,000,000	6,000,000	100.0%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	49,389,429	44,091,335	89.3%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES	33,128,641	18,075,721	54.6%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	81,097,691	81,097,691	100.0%
Total General	3,792,993,655	3,718,507,765	98.0%

*El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 61-18 y Ley No. 493-19 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2019.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

X.A.3 Clasificación Funcional

Según la finalidad y destino, los recursos asignados por disposición del Presidente, se distribuyeron en un 56.1% (RD\$2,085,678,796) en Servicios Generales, destinados principalmente a la Administración General, específicamente a la gestión administrativa. Financiera, fiscal, económica y de planificación (RD\$1,112,868,152), así como a transferencias a los gobiernos locales (RD\$746,712,201) y el resto (RD\$226,098,444) para las relaciones internacionales, defensa nacional, entre otros.

Asimismo, se distribuyó un 29.2% (RD\$1,086,250,344) del gasto en Servicios Sociales, siendo el mayor gasto para las actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas, equivalente a RD\$498,561,373, seguido de los recursos destinados a la protección y asistencia social por RD\$362,608,023. El 14.2% (RD\$529,039,625) de los recursos se destinaron a los Servicios Económicos para actividades relacionadas a la agropecuaria, caza, pesca y silvicultura con un monto de RD\$309,687,916, seguido de la función de riego con RD\$87,225,879, mientras que el monto restante (0.5%), equivalentes a RD\$17,539,000 pertenece a la finalidad de Protección del Medio Ambiente, destinados a la protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.

**Tabla 42. Clasificación Funcional de los Recursos Asignados por
Disposición del Presidente
2019
Valores RD\$**

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2019*	EJECUCIÓN 2019	% EJECUCIÓN
1 - SERVICIOS GENERALES	2,133,360,373	2,085,678,796	97.8%
1.1 - Administración general	1,907,261,928	1,859,580,353	97.5%
1.2 - Relaciones internacionales	40,615,437	40,615,437	100.0%
1.3 - Defensa nacional	100,630,201	100,630,200	100.0%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	84,852,807	84,852,807	100.0%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	534,337,718	529,039,625	99.0%
2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales	31,303,650	31,303,650	100.0%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	314,986,009	309,687,916	98.3%
2.3 - Riego	87,225,879	87,225,879	100.0%
2.4 - Energía y combustible	45,822,180	45,822,180	100.0%
2.7 - Comunicaciones	55,000,000	55,000,000	100.0%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	17,539,000	17,539,000	100.0%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	17,539,000	17,539,000	100.0%
4 - SERVICIOS SOCIALES	1,107,756,564	1,086,250,344	98.1%
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	53,568,675	47,994,508	89.6%
4.2 - Salud	97,427,240	97,427,240	100.0%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	499,440,506	498,561,373	99.8%
4.4 - Educación	79,659,200	79,659,200	100.0%
4.5 - Protección social	377,660,944	362,608,023	96.0%
Total General	3,792,993,655	3,718,507,765	98.0%

*El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 61-18 y Ley No. 493-19 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2019.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Anexo - Tabla 43. Gasto por Programas de los Capítulos y Sub-capítulos del Gobierno Central

2019

Detalle	Enero-Diciembre 2019		
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Aprobado	Devengado
0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	2,535,779,124	2,535,779,124	2,535,779,124
01 - CAMARA DE SENADORES	2,535,779,124	2,535,779,124	2,535,779,124
11 - Elaboración y aprobación de leyes a nivel del senado nacional	2,114,979,124	2,114,979,124	2,114,979,124
98 - Administración de contribuciones especiales	420,800,000	420,800,000	420,800,000
0102 - CAMARA DE DIPUTADOS	4,746,457,177	5,209,234,954	5,209,234,954
01 - CAMARA DE DIPUTADOS	4,746,457,177	5,209,234,954	5,209,234,954
11 - Elaboración y aprobación de leyes a nivel del diputados	4,627,144,172	5,057,514,282	5,057,514,282
98 - Administración de contribuciones especiales	119,313,005	151,720,672	151,720,672
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	66,429,285,067	65,236,973,961	56,454,245,839
02 - GABINETE DE LA POLITICA SOCIAL	27,431,630,934	26,518,540,920	25,434,976,270
01 - Actividad central	404,548,935	544,148,935	541,199,568
12 - Protección social	20,564,995,096	19,305,678,696	18,377,824,779
13 - Desarrollo social comunitario	1,113,992,857	1,237,153,437	1,190,740,340
14 - Asistencia social integral	4,258,391,483	4,329,177,790	4,222,829,532
99 - Administración de activos, pasivos y transferencias	1,089,702,563	1,102,382,062	1,102,382,051
01 - MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA	20,777,211,863	20,956,733,646	14,762,908,071
01 - Actividad central	3,239,245,907	3,962,784,033	3,691,700,144
11 - Fondo a cargo del Poder Ejecutivo	5,242,781,293	4,108,844,461	3,562,375,249
15 - Control de drogas y administración de bienes incautados	256,406,346	273,537,282	272,223,750
18 - Coordinación y fomento de las actividades culturales	65,702,222	65,872,083	61,320,170
21 - Desarrollo territorial y de comunidades	6,565,000,001	5,744,681,053	932,486,343
22 - Apoyo al desarrollo provincial	1,672,751,276	1,735,468,947	1,264,040,086
23 - Promoción del desarrollo y fortalecimiento del sector marítimo y marino nacional	79,869,109	80,034,478	68,440,816
98 - Administración de contribuciones especiales	3,465,345,605	4,694,654,818	4,645,888,113
99 - Administración de activos, pasivos y transferencias	190,110,104	290,856,490	264,433,399
05 - OFICINA DE INGENIEROS SUPERVISORES DE OBRAS DEL ESTADO	9,864,115,420	10,670,465,440	10,241,174,821
01 - Actividad central	1,851,115,420	2,152,465,440	1,866,057,852
15 - Construcción y reconstrucción de centros de salud	8,013,000,000	8,518,000,000	8,375,116,970
06 - MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	6,464,876,177	5,217,827,640	4,221,208,166
01 - Actividad central	778,546,362	695,903,286	622,345,894
11 - Servicio de comunicación y análisis estratégico	540,189,982	579,656,391	567,659,914
12 - Servicio integral de emergencias	4,000,000,000	2,690,555,836	1,867,382,377
13 - Atención, prevención de desastres	100,098,013	111,081,553	104,260,708
14 - Fomento del sector inmobiliario del Estado	213,431,151	194,068,021	164,367,548
15 - Programación e implementación del gobierno electrónico y atención ciudadana.	358,500,865	421,697,730	397,932,167
16 - Promoción y fomento de la ética en el sector público	200,372,192	200,932,392	174,363,983
98 - Administración de contribuciones especiales	4,500,000	4,500,000	3,657,963
99 - Adm. de activos, pasivos y transferencias	269,237,612	319,432,431	319,237,612
04 - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	1,891,450,673	1,873,406,315	1,793,978,511
11 - Control fiscal	1,880,660,673	1,862,116,315	1,782,903,806
98 - Administración de contribuciones especiales	10,790,000	11,290,000	11,074,705
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	37,105,551,196	38,699,757,125	37,682,974,664
01 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	22,587,558,288	23,015,141,879	22,328,775,718
01 - Actividades centrales Ministerio de Interior y gobiernos provinciales	946,448,409	1,053,046,577	877,398,029
11 - Asistencia y prevención para seguridad ciudadana	451,992,093	416,047,657	372,241,924
12 - Servicios de control y regulación migratoria	1,810,220,523	1,901,259,042	1,611,103,410
13 - Atención de emergencia a ciudadanos	205,609,841	226,378,613	223,598,278
14 - Investigación, formación y capacitación	157,059,476	169,950,516	154,597,363
50 - Reducción de crímenes y delitos que afectan la seguridad ciudadana	70,000,000	70,000,000	0
98 - Administración de contribuciones especiales	339,748,878	173,407,658	158,058,882
99 - Administración de activos, pasivos y transferencias	18,606,479,068	19,005,051,816	18,931,777,833
02 - POLICIA NACIONAL	14,517,992,908	15,684,615,246	15,354,198,946
11 - Servicios de seguridad ciudadana y orden público	12,956,916,813	13,811,582,320	13,532,355,323
12 - Servicios de ordenamiento y asistencia del transporte terrestre	941,935,552	1,220,599,026	1,208,280,157
13 - Formación y cultura de la P.N	134,566,096	148,675,774	147,527,553
14 - Servicios de salud, seguridad y bienestar social de la P.N	354,573,983	373,757,662	364,140,766
50 - Reducción de crímenes y delitos que afectan a la seguridad ciudadana	130,000,464	130,000,464	101,895,147

**Cont. Tabla 42. Gasto por Programas de los Capítulos y Sub-capítulos del
Gobierno Central
2019**

Detalle	Enero-Diciembre 2019		
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Aprobado	Devengado
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	31,567,610,563	32,054,726,982	31,460,375,787
01 - MINISTERIO DE DEFENSA	11,822,862,944	12,852,624,421	12,608,102,717
01 - Actividades centrales	2,413,131,438	3,002,266,288	2,977,395,309
11 - Defensa nacional	2,366,351,795	2,449,755,211	2,300,549,315
12 - Servicios de salud y asistencia social	418,441,591	455,750,508	427,437,816
13 - Educación y capacitación militar	904,359,549	1,005,868,179	991,307,055
96 - Deuda pública y otras operaciones financieras	3,232,781	3,232,781	0
98 - Administración de contribuciones especiales	5,717,345,790	5,935,751,454	5,911,413,223
02 - EJERCITO DE LA REPUBLICA DOMINICANA	8,649,636,061	8,929,833,836	8,926,579,602
11 - Defensa terrestre	8,547,268,402	8,816,266,177	8,813,081,707
12 - Educación y capacitación militar	102,367,659	113,567,659	113,497,895
04 - FUERZA AEREA DE LA REPUBLICA DOMINICANA	7,235,496,218	6,233,086,635	5,918,678,145
11 - Defensa aérea	6,705,925,035	5,689,559,560	5,390,831,554
12 - Educación y capacitación militar	93,717,392	108,015,146	107,979,635
13 - Servicio de salud	435,853,791	435,511,929	419,866,956
03 - ARMADA DE LA REPUBLICA DOMINICANA	3,859,615,340	4,039,182,090	4,007,015,322
11 - Defensa naval	3,538,489,806	3,709,816,506	3,678,291,675
12 - Educación y capacitación naval	190,225,534	178,535,862	178,062,796
13 - Servicios de salud	130,900,000	150,829,722	150,660,851
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	9,374,119,403	10,085,430,625	9,905,909,617
01 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	9,374,119,403	10,085,430,625	9,905,909,617
01 - Actividades centrales	1,563,883,992	2,076,358,347	1,990,795,927
11 - Aplicación de política exterior y fomento de las relaciones comerciales	6,335,326,792	6,713,733,307	6,654,029,577
12 - Expedición, renovación y control de pasaportes	855,134,113	911,646,690	893,867,003
13 - Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades en el ámbito diplomático consular y comercial	153,952,167	158,833,937	153,621,990
14 - Promoción del desarrollo social y económico de los pueblos fronterizos	41,577,339	42,362,643	38,843,692
98 - Administración de contribuciones especiales	424,245,000	182,495,702	174,751,428
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	21,756,588,744	21,974,623,584	20,914,625,355
01 - MINISTERIO DE HACIENDA	21,756,588,744	21,974,623,584	20,914,625,355
01 - Actividades centrales	2,126,319,263	2,456,905,756	2,272,830,698
11 - Administración de las operaciones del Tesoro	425,832,280	466,821,617	452,867,671
12 - Catastro de bienes inmuebles a nivel nacional	525,239,195	299,666,818	294,538,683
13 - Administración general de Bienes Nacionales	647,125,746	665,590,913	624,084,882
14 - Regulación, supervisión y fomento de las Compras Públicas	502,809,506	497,925,519	404,759,520
15 - Formulación de políticas tributaria y gestión de las exoneraciones	125,751,781	121,521,270	105,068,374
16 - Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades en finanzas públicas	215,785,096	228,683,829	206,698,567
17 - Servicios de Contabilidad Gubernamental	436,447,994	435,059,557	421,036,178
18 - Administración de Crédito Público	183,756,362	172,679,180	162,897,836
19 - Modernización de la Administración Financiera	970,230,955	798,604,862	433,091,227
20 - Gestión del Sistema Presupuestario Dominicano	689,623,175	678,262,263	606,483,720
21 - Administración de Pensiones y Jubilaciones	190,123,445	331,757,985	277,419,448
98 - Administración de contribuciones especiales	263,924,700	431,872,350	425,701,970
99 - Administración de activos, pasivos y transferencias	14,453,619,246	14,389,271,665	14,227,146,582
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	170,570,152,783	170,605,650,411	169,237,795,233
01 - MINISTERIO DE EDUCACION	170,570,152,783	170,605,650,411	169,237,795,233
01 - Actividades centrales	23,334,603,025	18,799,880,224	18,631,567,641
11 - Servicios técnicos pedagógicos	9,125,875,062	12,819,798,608	12,659,926,389
12 - Programa de atención integral para los niños y niñas de 0-5 años	6,574,007,182	6,318,803,930	6,035,912,888
13 - Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años	55,998,706,671	63,215,526,061	63,196,584,901
14 - Servicios de educación para niños (as) y adolescentes de 12-17 años	25,467,734,686	28,729,929,497	28,261,858,246
15 - Servicios de educación para adolescentes, jóvenes y adultos 15 años o más	6,553,126,919	5,928,259,034	5,821,399,685
16 - Servicios de bienestar estudiantil	22,974,675,358	21,274,675,359	21,274,591,693
17 - Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles	13,295,127,443	7,493,771,255	7,493,735,743
18 - Formación y desarrollo de la carrera docente	4,583,925,017	3,827,438,901	3,664,650,972
19 - Servicios de educación para niños(as), adolescentes de 0-20 años en condición especial	330,018,468	568,666,624	568,666,158
98 - Administración de contribuciones especiales	2,332,352,952	1,628,900,919	1,628,900,916

Cont. Tabla 42. Gasto por Programas de los Capítulos y Sub-capítulos del Gobierno Central 2019

Detalle	Enero-Diciembre 2019		
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Aprobado	Devengado
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	81,261,570,296	83,316,676,471	79,894,889,627
01 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	81,261,570,296	83,316,676,471	79,894,889,627
01 - Actividades centrales	4,076,063,258	3,769,550,558	3,398,890,278
11 - Rectoría, dirección y coordinación del Sistema Nacional de Salud	756,344,426	619,275,176	371,239,265
13 - Salud colectiva	3,610,146,226	4,784,032,214	3,780,960,051
15 - Asistencia social	135,554,117	150,254,223	145,658,351
16 - Atención a enfermedades de alto costo	2,746,693,976	2,778,366,157	2,540,510,447
18 - Provisión de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorio	3,962,310,229	3,935,263,586	3,770,453,112
20 - Control de enfermedades prevenibles por vacunas	1,054,591,297	1,092,679,927	1,029,560,649
22 - Calidad de vida e inclusión social de niños con discapacidad intelectual (CAID)	240,000,000	0	0
98 - Administración de contribuciones especiales	1,999,751,914	1,187,747,116	1,082,663,571
99 - Administración de transferencia, pasivos y activos financieros	62,680,114,853	64,999,507,514	63,774,953,903
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN	2,933,558,209	3,016,909,401	2,774,726,438
01 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN	2,933,558,209	3,016,909,401	2,774,726,438
01 - Actividades centrales	1,216,516,210	1,197,115,475	1,180,404,221
11 - Construcción, reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas	427,070,922	403,619,133	187,462,716
12 - Apoyo y supervisión al deporte federado y alto rendimiento	786,750,617	894,468,642	891,066,904
13 - Formación, capacitación y asistencia técnica deportiva	66,617,517	61,980,282	61,950,107
14 - Fomento del deporte escolar y universitario	29,971,015	29,592,465	27,096,002
15 - Fomento de la recreación, la actividad física y el deporte de tiempo libre	179,158,368	183,907,656	180,759,143
98 - Administración de contribuciones especiales	227,473,560	246,225,748	245,987,346
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	2,335,066,931	2,496,222,435	2,359,934,424
01 - MINISTERIO DE TRABAJO	2,335,066,931	2,496,222,435	2,359,934,424
01 - Actividades centrales	516,445,741	542,205,015	471,496,352
11 - Fomento del empleo	137,124,977	105,735,311	80,911,485
12 - Regulación de las relaciones laborales	324,039,187	342,436,177	321,986,691
13 - Igualdad de oportunidades y no discriminación	13,062,635	13,062,635	9,543,955
98 - Administración de contribuciones especiales	208,935,466	263,547,466	246,760,114
99 - Administración de activos, pasivos y transferencias	1,135,458,925	1,229,235,831	1,229,235,827
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	11,301,235,508	12,060,693,760	11,665,203,842
01 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	11,301,235,508	12,060,693,760	11,665,203,842
01 - Actividades centrales	1,611,788,163	1,837,498,351	1,742,719,047
03 - Actividades comunes a los programas 11 y 14	234,256,770	239,943,230	226,530,551
11 - Fomento de la producción agrícola	2,801,370,443	3,103,574,921	2,923,597,836
12 - Transferencia de tecnologías agropecuarias	325,710,345	256,882,354	254,914,897
13 - Sanidad animal, asistencia técnica y fomento pecuario	586,765,666	556,252,539	509,236,206
14 - Inocuidad agroalimentaria y sanidad vegetal	128,800,000	0	0
98 - Administración de contribuciones especiales	771,250,366	769,852,232	763,248,943
99 - Administración de transferencias y activos financieros	4,841,293,755	5,296,690,133	5,244,956,360
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	40,242,675,428	40,242,381,258	37,204,103,680
01 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	40,242,675,428	40,242,381,258	37,204,103,680
01 - Actividades centrales	2,185,450,550	5,449,526,232	5,388,819,928
11 - Desarrollo de la infraestructura física de calles y avenidas	10,898,343,186	7,420,396,224	6,288,220,899
12 - Mantenimiento, seguridad y asistencia vial	5,184,549,955	7,140,356,787	7,133,143,667
13 - Desarrollo en la infraestructura física de carreteras	3,065,000,000	2,055,835,705	2,055,830,693
14 - Desarrollo en la infraestructura física de caminos vecinales	518,000,000	204,526,085	13,243,650
15 - Desarrollo en la infraestructura física de puentes	820,000,000	175,734,241	175,734,237
17 - Desarrollo en la infraestructura física de edificaciones para los servicios sociales	3,538,912,000	2,052,638,347	2,026,069,464
19 - Gestión del sistema de peajes	196,472,040	840,457,040	835,898,036
20 - Reducción de vulnerabilidades en infraestructura ante la ocurrencia de desastres naturales	304,000,000	45,142,253	44,662,250
22 - Embellecimiento de avenidas y carreteras	171,535,800	182,164,491	182,043,360
23 - Acceso y uso adecuado del servicio de transporte	7,486,864,216	7,729,731,090	6,135,434,627
24 - Investigación e información meteorológica	187,742,559	192,665,575	180,740,979
25 - Promoción para la modernización y seguridad portuaria	54,368,960	62,593,210	60,055,067
34 - Construcción, Reconstrucción y Reparación de Infraestructuras para Atender Emergencias Públicas	0	1,610,000,000	1,610,000,000
98 - Administración de contribuciones especiales	3,568,670,871	2,904,515,352	2,902,061,943
99 - Administración de activos, pasivos y transferencias	2,062,765,291	2,176,098,626	2,172,144,882

**Cont. Tabla 42. Gasto por Programas de los Capítulos y Sub-capítulos del
Gobierno Central
2019**

Detalle	Enero-Diciembre 2019		
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Aprobado	Devengado
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES	6,452,791,066	6,526,686,013	6,189,092,602
01 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)	6,452,791,066	6,526,686,013	6,189,092,602
01 - Actividades centrales	2,670,990,656	2,422,075,228	2,217,590,701
11 - Fomento y desarrollo del sector industrial	234,768,617	254,139,731	244,839,343
16 - Apoyo a la industria nacional de la aguja	141,884,177	186,122,148	168,607,126
17 - Supervisión, regulación y fomento del comercio	960,050,184	916,029,794	910,178,982
18 - Fomento y desarrollo de la pequeña y mediana empresa	298,105,902	287,431,415	188,520,495
98 - Administración de contribuciones especiales	29,944,891	333,287,718	331,755,984
99 - Administración de activos, pasivos y transferencias	2,117,046,639	2,127,599,980	2,127,599,972
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	9,033,113,241	8,548,885,395	6,364,956,590
01 - MINISTERIO DE TURISMO	9,033,113,241	8,548,885,395	6,364,956,590
01 - Actividades centrales	846,012,684	930,887,585	851,737,811
11 - Fomento y promoción turística	4,295,379,974	3,447,187,227	2,815,486,242
12 - Supervisión y regulación de los servicios turísticos	434,419,203	740,419,203	452,452,474
13 - Fomento y desarrollo de infraestructuras turísticas	3,401,221,380	3,223,511,380	2,204,200,106
98 - Administración de contribuciones especiales	56,080,000	206,880,000	41,079,958
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	8,171,614,115	10,275,011,809	10,195,017,960
01 - PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA	8,171,614,115	10,275,011,809	10,195,017,960
01 - Actividades centrales	1,288,506,743	1,288,506,743	1,288,506,743
11 - Representación y defensa del interés público social	3,618,403,403	4,721,801,097	4,720,427,507
12 - Coordinación y funcionamiento del Sistema Penitenciario Dominicano	3,004,555,884	4,004,555,884	3,925,935,624
13 - Servicios periciales e investigación forense	191,646,988	191,646,988	191,646,988
14 - Coordinación y funcionamiento de los adolescentes en conflicto con la ley	68,501,097	68,501,097	68,501,097
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	735,636,055	742,951,150	709,749,745
01 - MINISTERIO DE LA MUJER	735,636,055	742,951,150	709,749,745
01 - Actividades centrales	471,258,391	461,215,025	442,504,046
11 - Coordinación intersectorial	13,892,212	12,422,962	10,461,346
12 - Fomento y promoción de la perspectiva de género en la educación y capacitación	24,786,408	25,638,727	20,177,498
13 - Prevención y atención a la violencia contra la mujer e intrafamiliar	70,093,173	84,997,545	81,662,208
15 - Promoción de los derechos integrales de la mujer	22,965,959	20,937,879	18,045,647
98 - Administración de contribuciones especiales	132,639,912	137,739,012	136,899,000
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	2,588,256,252	2,647,585,548	2,567,681,258
01 - MINISTERIO DE CULTURA	2,588,256,252	2,647,585,548	2,567,681,258
01 - Actividades centrales	560,361,066	530,782,545	505,750,574
11 - Conservación, restauración, salvaguarda patrimonio cultura material e inmaterial	305,490,045	279,753,958	265,790,720
12 - Difusión Patrimonio Cultural [material e inmaterial]	191,100,000	181,120,238	168,824,160
13 - Fomento y desarrollo de la cultura	663,187,843	770,782,585	744,999,835
98 - Administración de contribuciones especiales	349,575,432	357,439,268	357,439,168
99 - Administración de transferencias pasivos activos financieros	518,541,866	527,706,954	524,876,800
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	611,273,336	594,642,007	592,678,614
01 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	611,273,336	594,642,007	592,678,614
11 - Desarrollo integral de la juventud	596,853,336	580,222,007	579,601,948
98 - Administración de contribuciones especiales	14,420,000	14,420,000	13,076,666
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	11,230,327,088	16,072,964,518	13,255,374,319
01 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y REC. NAT.	11,230,327,088	16,072,964,518	13,255,374,319
01 - Actividades centrales	602,245,988	688,394,805	622,840,417
03 - Actividades comunes a los programas 11-15	6,713,354	6,658,525	5,786,868
11 - Conservación de la biodiversidad	348,695,077	344,222,329	313,459,984
12 - Manejo sostenible de los recursos forestales	782,137,981	850,563,019	819,402,036
13 - Manejo sostenible de recursos no renovables, de los suelos y las aguas	2,537,072,990	2,369,883,548	1,634,436,984
14 - Gestión sostenible de los recursos costeros y marinos	50,312,643	49,815,658	44,060,850
15 - Prevención y control de la calidad ambiental	147,469,712	194,621,421	180,793,179
16 - Generación de conocimiento y creación de competencias en gestión del medio ambiente y recursos naturales	50,049,114	54,332,517	43,855,794
98 - Administración de contribuciones especiales	346,341,446	399,979,666	274,589,147
99 - Administración de activos, pasivos y transferencias	6,359,288,783	11,114,493,032	9,316,149,060

Cont. Tabla 42. Gasto por Programas de los Capítulos y Sub-capítulos del Gobierno Central 2019

Detalle	Enero-Diciembre 2019		
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Aprobado	Devengado
0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA	14,613,275,402	15,146,529,574	14,631,043,128
01 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	14,613,275,402	15,146,529,574	14,631,043,128
01 - Actividades centrales	426,060,591	447,034,772	381,780,884
11 - Fomento y desarrollo de la educación superior	3,959,966,851	3,843,791,573	3,540,544,750
12 - Fomento y desarrollo de la ciencia y la tecnología	752,603,570	965,515,345	873,374,302
98 - Administración de contribuciones especiales	771,914,852	771,914,852	740,205,318
99 - Administración de transferencias, pasivos y activos financieros	8,702,729,538	9,118,273,032	9,095,137,874
0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	3,904,956,088	3,894,293,731	2,536,608,721
01 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	3,904,956,088	3,894,293,731	2,536,608,721
01 - Actividades centrales	691,924,231	795,954,691	666,520,867
11 - Desarrollo y coordinación de políticas e iniciativas estratégicas	273,599,999	159,999,999	140,036,367
12 - Generación de estadísticas nacionales	838,795,406	859,620,004	769,469,402
13 - Análisis de estudios económicos y sociales	112,385,996	93,599,341	93,218,950
14 - Planificación económica y social	353,834,611	317,031,891	268,219,980
16 - Coordinación de la cooperación internacional	1,385,901,337	1,405,989,917	338,223,258
98 - Administración de contribuciones especiales	59,511,624	48,654,739	48,537,113
99 - Administración de activos, pasivos y transferencias	189,002,884	213,443,149	212,382,784
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	1,111,082,895	1,115,451,697	960,432,301
01 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA (MAP)	1,111,082,895	1,115,451,697	960,432,301
01 - Actividades centrales	640,469,193	624,181,388	531,352,327
11 - Profesionalización de la función pública	126,257,086	135,387,592	123,664,998
12 - Fortalecimiento de la gestión pública central, descentralizada y local	187,449,474	192,975,574	155,847,956
17 - Formación y capacitación de servidores de la administración pública	137,307,142	143,307,142	139,251,385
98 - Administración de contribuciones especiales	19,600,000	19,600,000	10,315,635
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	1,297,916,303	1,324,209,796	1,261,334,232
01 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	1,297,916,303	1,324,209,796	1,261,334,232
01 - Actividades centrales	314,154,704	303,484,856	287,958,812
11 - Regulación, fiscalización y desarrollo de la minería metálica, no metálica y mapeo	248,619,962	256,888,302	240,100,044
12 - Regulación y desarrollo energético	226,393,145	247,765,796	229,418,911
13 - Regulación y desarrollo de hidrocarburos	9,676,378	10,559,513	10,532,365
98 - Administración de contribuciones especiales	200,000,000	202,789,358	202,125,374
99 - Administración de activos, pasivos y transferencias	299,072,114	302,721,971	291,198,726
0301 - PODER JUDICIAL	8,052,202,828	8,135,723,214	8,135,723,213
01 - PODER JUDICIAL	8,052,202,828	8,135,723,214	8,135,723,213
11 - Administración de Justicia	7,202,529,550	7,281,467,208	7,281,467,207
98 - Administración de contribuciones especiales	304,114,099	304,114,099	304,114,099
99 - Administración de activos, pasivos y transferencias	545,559,179	550,141,907	550,141,907
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	6,997,828,551	8,165,564,976	8,165,564,956
01 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	6,997,828,551	8,165,564,976	8,165,564,956
01 - Actividad central	1,896,823,678	1,890,064,126	1,890,064,126
11 - Actividades Electorales	2,100,000,000	3,267,736,433	3,267,736,425
12 - Registro y Administración del Estado Civil	809,251,620	803,263,112	803,263,101
13 - Administración de Juntas Electorales y Expedición de CIE	684,819,659	697,567,712	697,567,710
98 - Administración de contribuciones especiales	1,506,933,594	1,506,933,594	1,506,933,594
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	874,248,087	883,320,753	883,044,197
01 - CAMARA DE CUENTAS	874,248,087	883,320,753	883,044,197
01 - Actividades centrales	530,580,684	530,580,684	530,348,155
11 - Fiscalización y análisis de cuentas	343,667,403	352,740,069	352,696,042
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,153,000,001	1,154,778,907	1,154,778,895
01 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,153,000,001	1,154,778,907	1,154,778,895
01 - Actividades centrales	150,090,051	157,912,153	157,912,149
11 - Administración Constitucional	870,909,950	858,866,754	858,866,746
98 - Administración de contribuciones especiales	132,000,000	138,000,000	138,000,000
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	165,000,000	165,246,171	165,000,000
01 - DEFENSOR DEL PUEBLO	165,000,000	165,246,171	165,000,000
11 - Defensor del Pueblo	165,000,000	165,246,171	165,000,000
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	600,000,000	647,036,252	647,036,252
01 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	600,000,000	647,036,252	647,036,252
11 - Administración de Justicia Electoral	600,000,000	647,036,252	647,036,252
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	147,838,220,001	147,838,220,001	144,889,237,037
01 - DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS	147,838,220,001	147,838,220,001	144,889,237,037
96 - Deuda Pública y Otras Operaciones Financieras	147,838,220,001	147,838,220,001	144,889,237,037
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	57,865,468,815	56,026,646,627	53,662,956,166
01 - ADM. DE OBLIGACIONES DEL TESORO	57,865,468,815	56,026,646,627	53,662,956,166
11 - Pago Energía No Cortable	4,305,994	4,305,994	4,305,994
97 - Subsidios del Estado	28,720,851,862	21,762,908,751	21,698,973,156
98 - Pensiones y Jubilaciones Cíviles	22,863,989,651	23,867,523,658	23,027,447,882
99 - Administración de Activos, Pasivos y Capital	6,276,321,308	10,391,908,224	8,932,229,134
Total general	765,455,860,553	777,440,808,230	744,267,108,769

Notas: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 61-18 de Presupuesto General del Estado 2019

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 61-18 y Ley No. 493-19 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2019.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

